

# **INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ D.C. 2018**

Andrés Ortiz Gómez  
**Secretario Distrital de Planeación**

María Alejandra Botiva León  
**Subsecretaria de Planeación de la Inversión**

Olga Quintero Blanco  
**Directora de Programación y Seguimiento a la Inversión**

Julio Alejandro Abril Tabares  
**Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local**

María Zoraida Dueñas Gil  
María Victoria Ochoa Echeverry  
Reina Yanid Buitrago Salazar  
Sonia Milena Gil Montoya  
**Edición**

# | CONTENIDO

	Página
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>7</b>
<b>1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL</b>	<b>8</b>
1.1. PRESUPUESTO PARA INVERSIÓN Y PARA GASTO PÚBLICO SOCIAL (INVERSIÓN SOCIAL)	8
1.2. INVERSIÓN SOCIAL EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)	9
1.3. INVERSIÓN SOCIAL POR TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	12
1.3.1. Inversión social en los Fondos de Desarrollo Local	13
1.3.2. Inversión social por otras transferencias para la inversión	14
<b>2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO</b>	<b>15</b>
2.1. AVANCES EN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)	15
2.1.1. Educación	16
2.1.2. Salud	21
2.1.3. Integración social	23
2.1.4. Cultura, recreación y deporte	26
2.1.5. Movilidad	29
2.1.6. Ambiente	32
2.1.7. Mujeres	34
2.1.8. Hábitat	37
2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo	40
2.1.10. Gobierno	42
2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia	45
2.1.12. Planeación	48
2.1.13. Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	51

2.2.	AVANCES EN INVERSIÓN SOCIAL EN LAS LOCALIDADES EN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	53
2.2.1.	Usaquén	55
2.2.2.	Chapinero	56
2.2.3.	Santa Fe	57
2.2.4.	San Cristóbal	59
2.2.5.	Usme	60
2.2.6.	Tunjuelito	62
2.2.7.	Bosa	64
2.2.8.	Kennedy	66
2.2.9.	Fontibón	67
2.2.10.	Engativá	69
2.2.11.	Suba	70
2.2.12.	Barrios Unidos	71
2.2.13.	Teusaquillo	73
2.2.14.	Los Mártires	74
2.2.15.	Antonio Nariño	76
2.2.16.	Puente Aranda	77
2.2.17.	La Candelaria	79
2.2.18.	Rafael Uribe Uribe	81
2.2.19.	Ciudad Bolívar	83
2.2.20.	Sumapaz	84
	<b>ANEXOS</b>	<b>86</b>

# | ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y ANEXOS

## TABLAS

Página

<b>Tabla 1.</b> Presupuesto disponible de inversión e inversión social (gasto público social).....	8
<b>Tabla 2.</b> Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a diciembre de 2018 .....	9
<b>Tabla 3.</b> Presupuesto de inversión disponible e inversión social desagregado .....	10
<b>Tabla 4.</b> Inversión social por transferencias para la inversión.....	14

## GRÁFICAS

<b>Gráfica 1.</b> Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital.....	9
<b>Gráfica 2.</b> Inversión social por estructura del plan de desarrollo BMPT.....	11
<b>Gráfica 3.</b> Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social.....	12
<b>Gráfica 5.</b> Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos.....	16
<b>Gráfica 6.</b> Presupuesto para inversión social en Fondos de Desarrollo Local.....	54

## ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor para Todos.....	86
<b>Anexo 2.</b> Proyectos de inversión social de la Administración Local. Diciembre de 2018.....	90

## | PRESENTACIÓN

El presente informe permite dar cuenta del estado de avance de la inversión en el Distrito identificando la inversión social tanto a nivel central como descentralizado por localidades, tal como lo solicita el Decreto 714 de 1996 (Parágrafo del artículo 6º): *“El Departamento Administrativo de Planeación Distrital preparará un informe semestral tanto a nivel Central, Descentralizado como por Localidades del Presupuesto de Inversión, para presentar a la Comisión de Presupuesto del Concejo Distrital, identificando además en anexos los proyectos correspondientes a Inversión Social tanto en las Localidades como en los demás niveles de la Administración. El Departamento de Planeación informará el porcentaje de Inversión Social cumplido a la fecha del mismo”.*

Para el efecto, se toma la totalidad de los rubros que se definen en el presupuesto de la vigencia como gasto público social en gastos de inversión, además de la información de los proyectos de inversión del nivel central y descentralizado, se incluyen los rubros correspondientes a transferencias para la inversión social, que realiza la Secretaría Distrital de Hacienda.

La estructura del informe está compuesta por dos partes: la primera, describe la inversión directa y social del nivel central y establecimientos públicos y de transferencias para la inversión, dentro de ellas, las dirigidas a los Fondos de Desarrollo Local. En la segunda parte, se presentan los avances y logros alcanzados a través de la gestión de las entidades distritales y de las localidades y de la ejecución de los proyectos de inversión.

Por último, los anexos que contienen se incluye el listado de los proyectos de inversión social correspondientes a los niveles distrital y local, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

## | RESUMEN

Partiendo de la definición de gasto público social como “aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población”<sup>1</sup>, vale la pena mencionar que las acciones asociadas a esta definición generalmente son adelantadas por sectores como educación, salud, integración social, cultura recreación y deporte, seguridad convivencia y justicia y mujeres; a 31 de diciembre de 2018, los recursos disponibles para inversión en el Distrito Capital, ascendió a \$17 billones de pesos, sobre los cuales se estimó como inversión social \$14,4 billones de pesos.

Dado que el presupuesto consolidado para gastos e inversiones de Bogotá Distrito Capital para la vigencia 2018 fue de \$20,4 billones de pesos, se tiene que los recursos disponibles para la inversión social representaron el 70.7% de este presupuesto. De los cuales se ejecutaron \$12,8 billones de pesos que equivalen al 89.2%.

De otra parte, se aclara que los recursos para inversión social, lo conforman recursos de inversión directa y recursos de transferencias. Estos últimos, estimados en el presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, y que transfiere, en especial, a las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, para inversión en infraestructura y servicios.

Se destaca que los recursos procedentes de la Inversión Directa, para Inversión Social; alcanzaron un monto de \$14,4 billones de pesos, (79%) los cuales hacen parte del presupuesto disponible de la Administración Central y los Establecimientos Públicos; el 21% restante (\$3,0 billones de pesos) provienen de transferencias para inversión, de los cuales \$825 mil millones de pesos (27%) están dirigidos a los Fondos de Desarrollo Local y \$2,2 billones, es decir, el 73% direccionados en su mayoría a las empresas industriales y comerciales.

En el marco de la estructura del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos - BMpT, se evidencia que los pilares “Igualdad de calidad de vida” y “Democracia Urbana” agrupan mayoritariamente los programas cuyos proyectos tienen énfasis en inversión social; con una participación del 61,4% y 24.2% respectivamente en la inversión social.

---

<sup>1</sup> Sentencia C-151 de 1195 de la Corte Constitucional. Artículo 32 del Decreto 714 de 1996, “Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital”

## 1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

### 1.1. Presupuesto para inversión y para gasto público social (inversión social)

Para la definición del gasto público social, se tienen en cuenta tanto recursos que se manejan a través de la inversión directa como de las transferencias para la inversión.

La inversión directa se adelanta a través de los sectores administrativos (entidades de la administración central y los establecimientos públicos) y las transferencias para la inversión corresponden a los recursos que la Secretaría Distrital de Hacienda transfiere a entidades o rubros específicos, como son los Fondos de Desarrollo Local, Empresa Metro de Bogotá, Transmilenio, Fondiger, y conceptos como obras de infraestructura y subsidios.

A diciembre de 2018 de un total de 16,8 billones de pesos del presupuesto disponible para inversión, \$14,4 billones de pesos corresponden a proyectos de inversión y transferencias definidas como gasto público social, sus grandes agregados pueden verse en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** Presupuesto disponible de inversión e inversión social (gasto público social).

Concepto	Millones \$		%
	Total Inversión Disponible	Total Inversión Social	
<b>Inversión Directa</b>	<b>12.249.906</b>	<b>11.353.759</b>	<b>92,7</b>
Administración central	6.291.493	5.758.625	91,5
Establecimiento públicos	5.958.412	5.595.134	93,9
<b>Transferencias para Inversión</b>	<b>4.627.001</b>	<b>3.085.310</b>	<b>66,7</b>
Fondos de desarrollo local	999.995	825.925	82,6
Otras transferencias	3.627.005	2.259.385	62,3
<b>Total</b>	<b>16.876.906</b>	<b>14.439.069</b>	

*Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Secretaría de Hacienda Distrital / Secretaría Distrital de Planeación - Segplán. Diciembre de 2018*

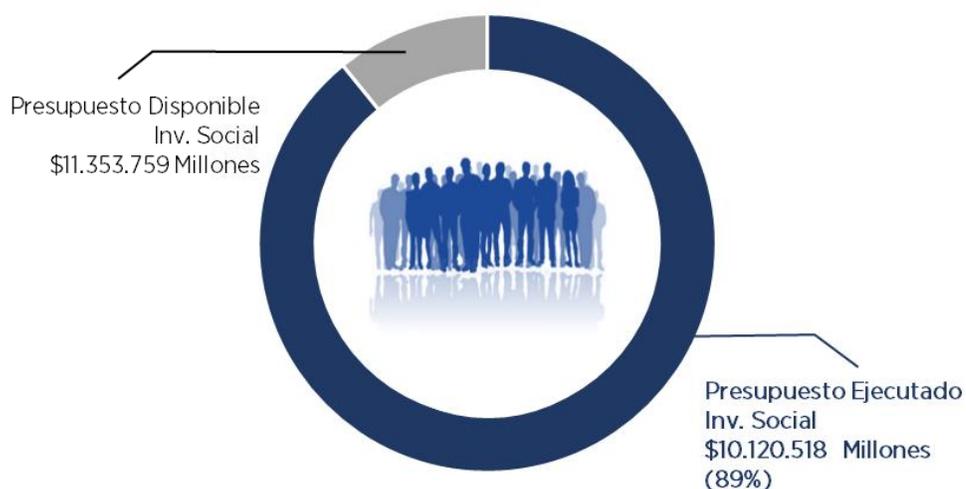
Partiendo del hecho que el presupuesto total disponible del Distrito a diciembre es de \$20,4 billones de pesos, y de este el presupuesto para inversión social asciende a \$14,4 billones de pesos, se concluye que el 70,7% del total del presupuesto corresponde a gasto público social.

**Tabla 2.** Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a diciembre de 2018

Concepto	Millones \$
Inversión social	14.439.069
Presupuesto total a diciembre de 2018	20.412.887
Porcentaje de inversión social	70,7%

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Secretaría de Hacienda Distrital / Secretaría Distrital de Planeación - Segplán, Diciembre de 2018

## 1.2. Inversión social en el presupuesto de inversión directa (Administración central y establecimientos públicos)



**Gráfica 1.** Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital (Administración central y establecimientos públicos).

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán, Diciembre de 2018

En la *gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital (Administración central y establecimientos públicos)* se observa que a diciembre de 2018 el nivel de ejecución de la inversión social fue del 89% del presupuesto disponible.

**Tabla 3.** Presupuesto de inversión disponible e inversión social desagregado

Concepto	Millones \$		%
	Total Inversión Disponible	Total Inversión Social	
<b>Inversión</b>			
<b>Sectores</b>	<b>12.249.906</b>	<b>11.353.759</b>	<b>92,7</b>
1 Gestión pública	121.726	-	-
2 Gobierno	104.030	34.638	33,3
3 Hacienda	78.184	-	-
4 Planeación	31.601	22.078	69,9
5 Desarrollo económico	91.950	71.914	78,2
6 Educación	3.695.766	3.635.098	98,4
7 Salud	2.458.179	2.392.388	97,3
8 Integración social	1.127.317	1.073.650	95,2
9 Cultura, recreación y deporte	937.375	895.829	95,6
10 Ambiente	206.140	152.312	73,9
11 Movilidad	2.416.451	2.213.140	91,6
12 Hábitat	392.510	355.041	90,5
13 Mujeres	35.888	34.055	94,9
14 Otras entidades distritales	31.797	-	-
15 Gestión Jurídica	13.414	-	-
16 Seguridad, convivencia y justicia	507.578	473.616	93,3
<b>Transferencias para Inversión</b>	<b>4.627.001</b>	<b>2.786.824</b>	<b>60,2</b>
Fondos de Desarrollo Local	999.995	825.925	82,6
1 Usaqué	54.224	48.580	89,6
2 Chapinero	34.140	31.331	91,8
3 Santa Fe	29.492	23.338	79,1
4 San Cristóbal	74.671	65.527	87,8
5 Usme	70.410	55.446	78,7
6 Tunjuelito	52.202	24.961	47,8
7 Bosa	82.161	82.161	100,0
8 Kennedy	94.179	58.110	61,7
9 Fontibón	29.392	24.389	83,0
10 Engativá	56.886	56.886	100,0
11 Suba	79.203	68.663	86,7
12 Barrios Unidos	25.873	18.029	69,7
13 Teusaquillo	14.353	11.566	80,6
14 Los Mártires	16.772	12.742	76,0
15 Antonio Nariño	17.051	12.781	75,0
16 Puente Aranda	28.050	18.961	67,6
17 La Candelaria	15.339	11.078	72,2
18 Rafael Uribe Uribe	73.622	64.422	87,5
19 Ciudad Bolívar	118.844	107.133	90,1
20 Sumapaz	33.132	29.819	90,0
Empresa Metro	24.856	17.400	70,0
Sistema Integrado de Transporte Masivo	1.192.851	1.191.040	99,8
Transmilenio - Obras de infraestructura	824.432	540.066	65,5
Transmilenio - Subsidios	23.559	23.559	100,0
Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingreso	84.238	82.312	97,7
Mínimo Vital	64.473	61.546	95,5
Fondiger	44.976	44.976	100,0
Demás transferencias	1.367.621	-	-
<b>Total</b>	<b>16.876.907</b>	<b>14.140.584</b>	

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplán, diciembre de 2018

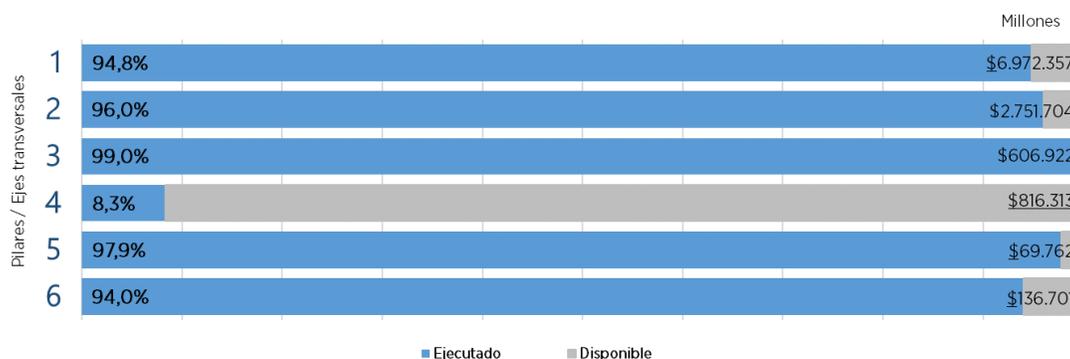
En la *Tabla 3. Presupuesto de inversión disponible e inversión social desagregado*, se presenta la información detallada por sectores administrativos (inversión directa) y las transferencias para la inversión, detallando la destinada a los Fondos de Desarrollo Local y las demás transferencias para inversión. Así mismo, la tabla indica cuánto del presupuesto de la inversión total disponible estuvo destinado a inversión social.

Los sectores donde se concentró el mayor porcentaje del presupuesto para adelantar la inversión social (89,9%) fueron: educación, salud, integración social, movilidad, cultura recreación y deporte, movilidad y mujeres; lo cual se explica dado que los enfoques misionales de las entidades que los conforman están altamente relacionados con la atención de temas sociales, dirigidos a la primera infancia, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, LGBTI, entre otras poblaciones, que a través de programas y proyectos a su cargo buscan cubrir las principales demandas sociales garantizando así una mayor y mejor cobertura en bienes y servicios en pro del bienestar colectivo.

### Inversión social (Administración central y establecimientos públicos) en el plan de desarrollo BMPT

Del total del presupuesto de inversión social de la administración central y los establecimientos públicos (\$11,3 billones de pesos) el 86,0% se adelanta a través de los programas de los pilares 1 “Igualdad de calidad de vida” y 2 “Democracia urbana”, con recursos disponibles por \$6,9 billones de pesos y 2,7 billones de pesos respectivamente; con ejecución del pilar 1 de 94,8% y del pilar 2 de 96,0%.

En el pilar “Igualdad de calidad de vida” se adelantan 12 programas siendo los más representativos los de “Calidad educativa para todos”, “Inclusión educativa para la equidad” y “Atención integral y eficiente en salud”. En el pilar “Democracia urbana” que cuenta con 6 programas, se destacan los de “Mejor movilidad para todos”, “Espacio público, derecho de todos” e “Integración social para una ciudad de oportunidades”.



*Pilar 1: Igualdad de calidad de vida; Pilar 2: Democracia urbana; Pilar 3: Construcción de comunidad y cultura ciudadana; Eje Transversal 4: Nuevo ordenamiento territorial; Eje Transversal 5: Desarrollo económico basado en el conocimiento; Eje Transversal 6: Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.*

**Gráfica 2.** Inversión social por estructura del plan de desarrollo BMPT (Administración central y establecimientos públicos).

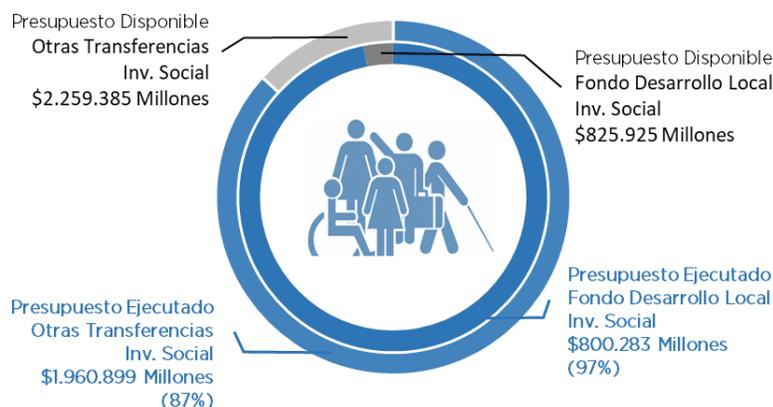
*Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplán. Diciembre de 2018*

El nivel de ejecución presupuestal más alto corresponde al del pilar 3 “Construcción de comunidad y cultura ciudadana” con 99.0% y el eje transversal 5 “Desarrollo económico basado en el conocimiento” con 97,9%. Para el caso del eje transversal 4 “Nuevo ordenamiento territorial” que cuenta con un presupuesto de \$816 mil millones de pesos el nivel de ejecución es bajo 8,3%, esto debido a que las grandes apuestas como construir avenidas urbanas regionales están supeditadas a la financiación por Asociaciones Público Privadas - APP, que para su estructuración y aprobación requieren plazos superiores a los dos años programando el inicio del compromiso a partir de 2019.

### 1.3. Inversión social por Transferencias para Inversión

El presupuesto disponible para transferencias de inversión a 31 de diciembre de 2018 era de \$ 4.6 billones de pesos, de los cuales \$999 mil millones de pesos se destinaron a los Fondo de Desarrollo Local FDL<sup>2</sup>, y \$3,6 billones de pesos, fueron programados como transferencias destinadas a proyectos y subsidios manejados por las empresas industriales y comerciales y establecimientos públicos.

De los montos citados, \$3 billones fueron orientados a inversión social, así: \$826 mil millones en los Fondos de Desarrollo Local F.D.L. cuya ejecución ascendió a 97%, y \$2,2 billones de transferencias a las empresas industriales y comerciales y a los establecimientos públicos, quienes ejecutaron el 87% de dicho presupuesto. La siguiente gráfica muestra la ejecución a la fecha de las transferencias para inversión social.



**Gráfica 3.** Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social.

*Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto /  
Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán  
Diciembre de 2018*

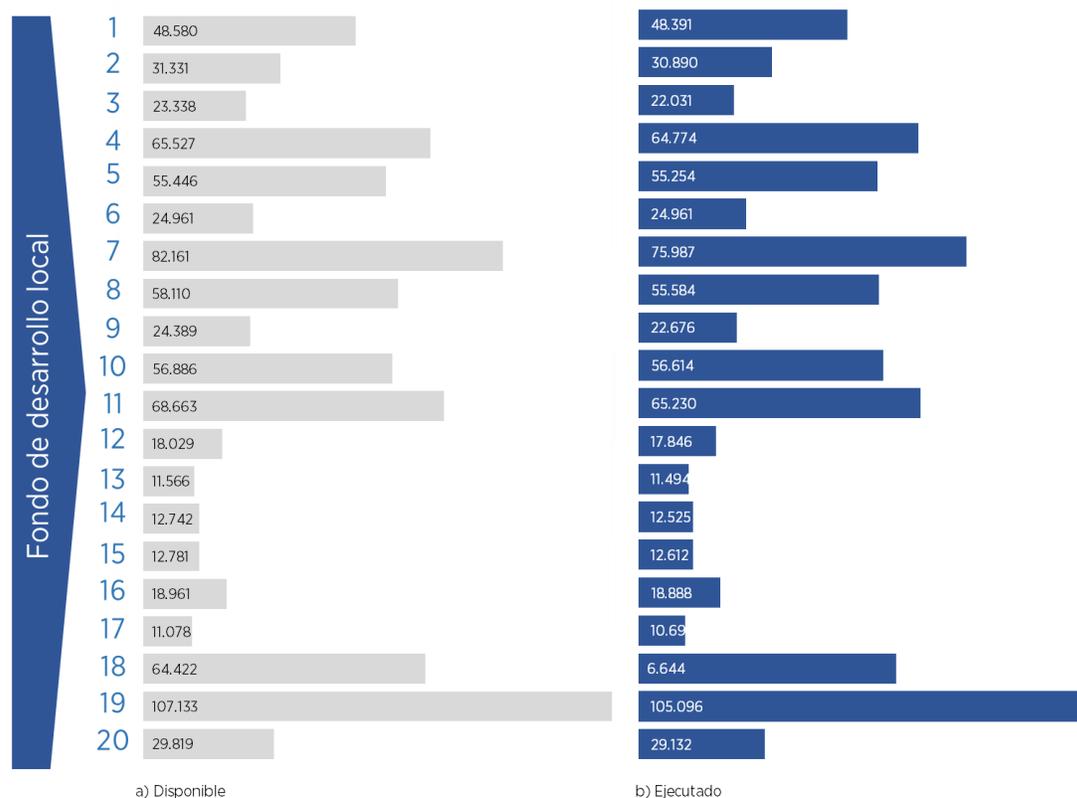
<sup>2</sup> \$883.320 millones, corresponden a recursos que transfiere la SDH a los FDL

### 1.3.1. Inversión social en los Fondos de Desarrollo Local

El presupuesto a diciembre de 2018 de las localidades fue de de \$999.995 millones de pesos, de los cuales el 82,6% se destinaron para inversión social, es decir, \$825.925 millones. Se destacan localidades como Bosa y Engativá, que destinaron el 100% de los recursos provenientes de las transferencias, para inversión social.

De los \$825.925 millones, se ejecutaron \$800.283 millones de pesos, equivalentes al 96,9%.

Para mayor detalle de esta información, la gráfica 4 muestra el presupuesto de transferencias para inversión social disponible y ejecutada por localidad, a diciembre de 2018.



1: Usaquén; 2: Chapinero; 3: Santa Fe; 4: San Cristóbal; 5: Usme; 6: Tunjuelito; 7: Bosa; 8: Kennedy; 9: Fontibón; 10: Engativá; 11: Suba; 12: Barrios Unidos; 13: Teusaquillo; 14: Los Mártires; 15: Antonio Nariño; 16: Puente Aranda; 17: La Candelaria; 18: Rafael Uribe Uribe; 19: Ciudad Bolívar; 20: Sumapaz

**Gráfica 4.** Inversión social Fondos de Desarrollo Local  
 Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto /  
 Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán  
 Diciembre de 2018

Como se puede observar, las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, agrupan el 47% del presupuesto disponible de inversión social. En promedio, estas localidades tuvieron ejecuciones del presupuesto de inversión social, superiores al 95%.

Así mismo, dentro de las localidades con mayor ejecución del presupuesto de inversión social frente a lo disponible, se destacan Tunjuelito, Usme, Usaquén, Puente Aranda y Engativá, las cuales tuvieron ejecuciones por encima del 99,5%.

### 1.3.2. Inversión social por otras transferencias para la inversión

La Secretaría Distrital de Hacienda, en el marco de su presupuesto, contempla el ítem “Otras Inversiones” bajo el cual se estiman recursos que se transfieren a las Empresas Industriales y/o Comerciales del Distrito, así como a Establecimientos públicos, y/o Fondos Cuenta, para realizar inversión social en servicios e infraestructura de acuerdo a los conceptos programados.

La tabla 4, señala la desagregación de los recursos por transferencias, en los principales ítems, así como lo disponible y lo ejecutado a 31 de diciembre de 2018.

**Tabla 4.** Inversión social por transferencias para la inversión

Concepto	Millones \$		%
	Presupuesto		
	Disponible	Ejecutado	
Empresa Metro	24.856	17.400	70,0
Sistema Integrado de Transporte Masivo	1.192.851	1.191.040	99,8
Transmilenio - Obras de infraestructura	824.432	540.066	65,5
Transmilenio - Subsidios	23.559	23.559	100,0
Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingreso	84.238	82.312	97,7
Mínimo Vital	64.473	61.546	95,5
Fondiger	44.976	44.976	100,0
<b>Total</b>	<b>2.259.385</b>	<b>1.960.899</b>	<b>86,79</b>

*Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto. Diciembre de 2018*

El 89% de los recursos disponibles para inversión social en los conceptos relacionados en la tabla anterior se concentran en el Sistema Integrado de Transporte Masivo (52,8%) y en obras de infraestructura de Transmilenio (36,5%), rubros que alcanzaron ejecuciones del 99,8% y 65,5%, respectivamente.

Los mayores niveles de ejecución se alcanzaron en los conceptos “Transmilenio – Subsidios”, “Fondiger” y el “Sistema Integrado de Transporte Masivo”, cuya ejecución fue del 100% en los dos primeros y 99,8% en el último.

Sobresale también la ejecución registrada por el Fondo Cuenta de Solidaridad y redistribución de ingresos, con disponibilidad de \$84.238 millones de pesos, que a 31 de diciembre registró una ejecución de 97,7% correspondiente a \$82.312 millones de pesos. En dicho fondo se contabilizan los recursos destinados a otorgar subsidios a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, aseo y alcantarillado, destinados a dar subsidios a los usuarios menos favorecidos.

Así mismo se precisa que con cargo al Fondo de Redistribución de Ingresos, se giran, a solicitud de la Secretaría del Hábitat, los recursos para cubrir el déficit entre subsidios y aportes liquidados por el servicio prestado de acueducto, con base en las cuentas correspondientes, conforme a los Acuerdos de transferencias de recursos de los acueductos veredales.

Las demás transferencias, se abordan teniendo en cuenta los Acuerdos Distritales y Decretos que establecen los parámetros para la apropiación y ejecución de las mismas.

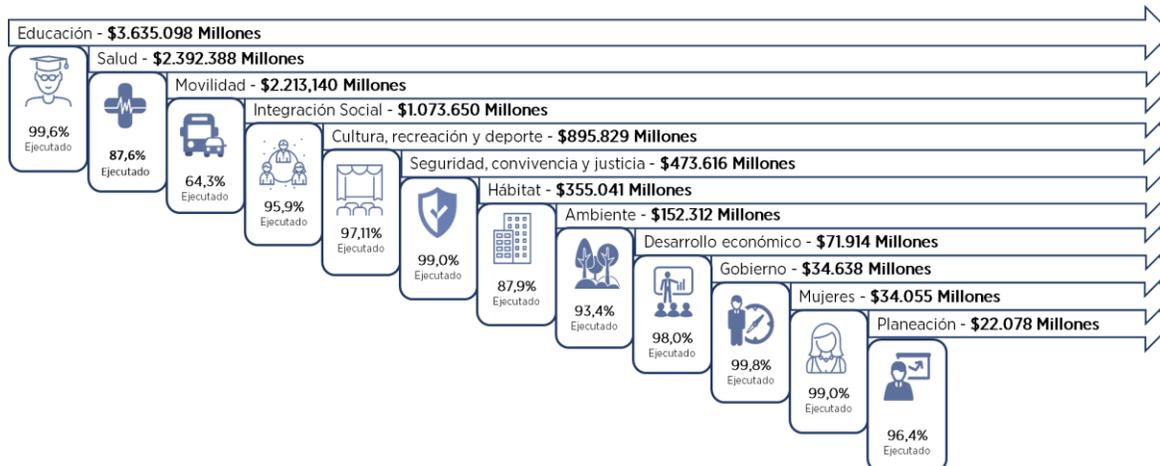
## **2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO**

### **2.1. Avances en Bogotá Mejor para Todos (Administración central y establecimientos públicos)**

La inversión social en el Distrito se adelanta a través de doce de los quince sectores administrativos que en desarrollo de su misión tienen a su cargo objetivos relacionados con temas dirigidos al bienestar de las y los ciudadanos bogotanos, se exceptúan los sectores de Hacienda, Gestión pública y Gestión Jurídica que por su quehacer están dirigidos a atender objetivos de gestión del Distrito.

La siguiente gráfica muestra el total del presupuesto disponible para inversión social y el porcentaje de ejecución, la mayor proporción de la inversión social se adelanta a través de los sectores de educación, salud, movilidad e integración social.

A continuación, se presentan los principales avances obtenidos en temas sociales, a través de las entidades del sector central y descentralizado, que se adelantan con recursos de inversión directa y con los cuales se busca mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar general de la ciudadanía bogotana.



**Gráfica 5.** Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos.

*Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplán Diciembre de 2018*

### 2.1.1. Educación

El Sector Educación conformado por la Secretaría de Educación del Distrito – SED, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC, partiendo de los recursos asignados para inversión y la gestión realizada, plantean los logros a 31 de diciembre, a través de los siguientes programas:

#### Desarrollo Integral desde la gestación hasta la adolescencia

En el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, se realizó una alianza de trabajo intersectorial entre las Secretarías de Educación, Integración Social, Salud, Cultura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el diseño y puesta en marcha de la ‘Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia’ (RIA), política para la primera infancia que sitúa a la capital como la ciudad líder del país en implementar la Ley 1804 de 2016 ‘De Cero a Siempre’ y con la que Bogotá ya cumple con el 79,25 % de la meta.

184.420 niñas y niños de este grupo se benefician a través de la RIA, en donde la SED aportó atención integral de 56.797 niños y niñas, a través de la implementación de estándares de calidad, en donde se desarrolló acciones en los componentes familia, comunidad y redes, salud y nutrición, pedagógico, y talento humano; en los Colegio Oficiales del Distrito.

Se resalta como logro importante, el que Bogotá cuente con 3 sistemas que permiten hacer seguimiento al desarrollo integral de las niñas y niños desde los 0 hasta los 6 años: 1) Seguimiento niño a niño; 2) Sistema de valoración del desarrollo infantil (herramienta estratégica que permitirá tener información detallada niño a niño y hacer seguimiento y atención focalizada); y 3) Sistema de monitoreo a estándares de calidad.

### Calidad educativa para todos

La calidad educativa tiene como prioridad el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, desde la primera infancia hasta la educación superior con equidad e inclusión, a través de acciones focalizadas y diferenciadas que permitan la reducción de las brechas de desigualdad en bienestar, calidad y oportunidad. De esta manera, en lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ampliado el porcentaje de niñas y niños en Jornada Única, pasando del 4% al 13,91% para el cierre de la vigencia 2018, lo que equivale a 104.347 estudiantes matriculados en 188 colegios. De igual manera, 281.691 estudiantes han participado en las estrategias de uso del tiempo escolar como actividades deportivas, de Ciencia y Tecnología, expediciones pedagógicas y escuelas artísticas entre otras. Con estas estrategias se busca que los estudiantes del Distrito a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte como foco que garantiza una educación plena y pertinente.

De acuerdo con la información entregada por el ICFES, Bogotá redujo la brecha entre los colegios públicos y privados; en el 2015 los resultados en las Pruebas Saber 11 de los colegios privados era 17,4% mejor que las de los colegios públicos, cifra que se redujo a 10% en 2018.

Los resultados de las Pruebas de Estado, indican que Bogotá superó en las Pruebas Saber 11 los promedios nacionales en todas las áreas del conocimiento y se situó entre las 3 mejores capitales del país, por su parte el Índice Sintético de Calidad Educativa 2018, en básica primaria, el país obtuvo 5.67 puntos y Bogotá 6.23; en básica secundaria, Colombia alcanzó 5.76 y la capital 6.51 y en educación media los promedios fueron de 5.94 y 6.95, respectivamente.

Con la creación de una red de innovación del maestro, se logró el fortalecimiento de redes pedagógicas, acompañamiento entre redes, realización de encuentros académicos, en donde se realizaron acciones orientadas al acompañamiento y formación continua de las maestras, los maestros y los directivos docentes, que responden a sus necesidades, a las del contexto local en el cual desempeñan su labor y, especialmente, a la transformación de las prácticas de aula que permitan el mejoramiento de las competencias básicas y las capacidades requeridas en todos los niveles y etapas del ciclo de vida de los estudiantes. Se han beneficiado a 14.666 maestras, maestros y directivos docentes en programas de

formación a través de profesionalización de maestros normalistas, acompañamiento a maestros noveles, formación permanente y formación Pos gradual.

Como parte del mejoramiento de los indicadores de lectoescritura, en un trabajo entre la SED y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se implementó el Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es Volar” mediante el cual se adelantan actividades orientadas al fortalecimiento de la lectoescritura y de las bibliotecas escolares. A 2018, 220 Instituciones Educativas Distritales - IED recibieron fortalecimiento en el aspecto técnico y pedagógico a los bibliotecarios escolares y el fortalecimiento de colecciones; 159 IED de las 220 atendidas con fortalecimiento de bibliotecas, desarrollaron adicionalmente la estrategia del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura cuyo propósito es brindar procesos de acompañamiento y actualización profesional a docentes en 1º y 3º.

En el marco del programa de “Pensamiento crítico para la investigación y la innovación”, el IDEP se enfocó en la cualificación como forma de interacción que facilite la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica. Así mismo, trabajó en el fortalecimiento a las redes de maestros por medio de la inclusión de 221 experiencias en la herramienta HEGEO, del apoyo en publicaciones y desarrollo de eventos de redes de docentes del Distrito y la conformación de la Red de instituciones por la evaluación- RIE. Por medio de la participación en la XII versión del Premio a la investigación e innovación educativa y en eventos académicos y culturales a nivel, local, nacional e internacional, en convenio con la SED, 2.025 docentes pudieron visibilizar y divulgar las prácticas exitosas de maestras, maestros y directivos docentes que impactan directamente en la calidad de la educación y que abordan la resolución de problemáticas del sector, con el desarrollo de herramientas y prácticas innovadoras.

El IDEP también implementó el 60% del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, que finalizada permitirá contar con una fuente de información para tomar decisiones en términos de políticas, programas y proyectos educativos en el distrito capital. Adicionalmente, se obtuvo información sobre el cumplimiento de los estándares de calidad en educación inicial en 254 IED, que cubren más de 40.000 cupos, con el fin de que las IED elaboren o ajusten planes de mejora. En relación a la maternidad y paternidad tempranas, se levantó una línea de base, a partir de los instrumentos de recolección de información diseñados en 2017, que arrojó datos en torno a diferentes aspectos indagados, relativos a la sexualidad, la educación para la sexualidad, el embarazo, la maternidad y la paternidad en los contextos escolares en el distrito, entre otros. Se desarrolló una estrategia de trabajo colaborativo con los profesores de la localidad de Sumapaz con los que se formuló orientaciones de política en el tema de paz, reconciliación y reencuentro en la comunidad educativa de Sumapaz desde los saberes, las prácticas pedagógicas y la voz de los sujetos de los colegios de la localidad.

## Inclusión educativa para la equidad

La SED garantizó al 100% de las niñas, niños y jóvenes alimentación escolar con los más altos estándares de calidad, inocuidad y aporte nutricional gracias a la entrega de 201.119 raciones de desayunos y almuerzos escolares y 705.762 refrigerios escolares con un nuevo modelo de contratación, priorizando la calidad y fomentando hábitos de vida saludable. En este nuevo modelo, se separó el suministro de los alimentos, del servicio de almacenamiento, ensamble y distribución de refrigerios escolares, lo que permitió aprovechar economías de escala, derivadas de la especialización de los diferentes tipos de empresas, con un ahorro de cerca del 15% en el costo de los alimentos. Adicionalmente, se puso en funcionamiento 21 comedores nuevos, logrando la cifra de 152 comedores, que incluyen 8 cocinas móviles, y se incorporaron herramientas tecnológicas para el control y seguimiento de los refrigerios escolares, con el fin de controlar la operación en todas sus etapas.

Para brindar nuevos espacios y ambientes óptimos para el aprendizaje de los estudiantes de la ciudad, se ha avanzado en la construcción y renovación de colegios distritales que se encuentran incluidos en el plan de infraestructura educativa. De los colegios nuevos se entregaron 5 colegios, 6 se encuentran en obra, 8 en diseño y 9 en gestión predial. Los cinco colegios nuevos proveen atención integral a 4.375 estudiantes: primaria, secundaria, media y bachillerato y a los niños y niñas de primera infancia.

De los colegios renovados se entregaron 15 instituciones educativas, 15 están en obra y 2 se encuentran en proceso de diseño y posterior obra. Los 15 proyectos terminados en esta meta benefician a 21.784 estudiantes. Así mismo, en lo corrido del Plan de Desarrollo se realizaron 308 obras de mejoramientos de infraestructura de IED que benefició 331.712 estudiantes.

Como uno de los grandes logros se resalta la tasa más baja de deserción escolar que alcanzó la ciudad, pasando de 3,6 % en 2015 a 1,6 % en 2017, según el Sistema de Matrícula (SIMAT) del MEN. Se alcanzó y superó la meta de reducir la tasa de analfabetismo al 1,12%.

Se vinculó a las aulas del Distrito 8.961 niñas y niños que se encontraban desescolarizados, mediante búsqueda activa (puerta a puerta) en 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios, y se atendieron 12.556 estudiantes en extraedad con metodologías flexibles.

## Acceso con calidad a la educación superior

Se creó el Subsistema Distrital de Educación Superior para fortalecer la calidad de la educación superior con la participación de aliados estratégicos, instituciones de educación superior, asociaciones de instituciones de educación, colegios oficiales de Bogotá, firmas de consultoría, fundaciones empresariales y 1 organización internacional, dando cumplimiento al compromiso de promover 35 mil cupos para los jóvenes de la ciudad.

En materia de oferta académica, la UDFJC, con la apertura de la Sede El Porvenir, en la localidad de Bosa, ofertó un total de 7 programas académicos, de los cuáles 2 son nuevos e iniciaron cohorte en el segundo semestre de 2018. La Institución aumentó su oferta de pregrado y amplió en 140 cupos su cobertura semestral, facilitando con ello el acceso a la educación superior a las comunidades del Sur de la Ciudad. Por otra parte, comprometidos con el fortalecimiento de las Artes, se adelantó el proceso de autoevaluación y evaluación externa para la obtención del Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos.

En cuanto a investigación, la Universidad obtuvo reconocimientos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) como “Universidad Inclusiva” y fue Ganadora de la convocatoria Bosques de Paz; dando cuenta del proceso de fortalecimiento en el área, y la promoción de la Ciencia y la Investigación con propósito social. Además, la implementación del Repositorio Institucional-RIUD ha incrementó la visibilidad nacional e internacional de la producción académica y científica, que sumado a la cofinanciación de proyectos impulsa el desarrollo de investigaciones pertinentes a la Región y el país.

Se adquirió equipos de alta tecnología para los diferentes laboratorios de la Universidad; se fortalecieron los servicios de difusión de información y conectividad; se dio apertura a la biblioteca “Heliodoro Sánchez Páez” al servicio de 2.501 estudiantes de la Sede El Porvenir; y principalmente se logró el 53% de avance de la obra civil de ampliación de la Facultad Tecnológica, en el lote El Ensueño.

En cuanto a fortalecimiento institucional, se crearon 13 nuevos espacios en el campus de la Universidad, destinados como zonas de estudio y esparcimiento, con dotación mobiliaria para su habilitación al servicio de la comunidad estudiantil.

#### [Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz](#)

Se diseñó y puso en marcha el Programa Integral de Mejoramiento de Entornos Escolares, el cual aporta a la resignificación de los territorios y la construcción de la paz a través del arte y con el apoyo de entidades distritales y nacionales. Con estrategias de seguridad de 137 colegios se logró la disminución de la tasa de deserción, evitar el consumo de sustancias psicoactivas, y todas aquellas conductas que pueden desembocar en conductas delincuenciales y penales. También se avanzó en la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana en 261 colegios y se trabajó con 98 colegios en el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familias con estrategias de prevención del consumo temprano de alcohol y sustancias psicoactivas, entre otros.

## 2.1.2. Salud

### Atención Integral en Salud

Durante la vigencia 2018 la gestión del sector permitió el acceso a los servicios de salud a 1.933.177 personas bajo el modelo de atención integral en salud.

El sector destaca que durante la vigencia 2018 no se registró muertes de niños y niñas menores de cinco años por desnutrición, reduciendo la mortalidad infantil en 2018 (461 casos) comparado con el 2016 (604 casos) en 23,67%, en las seis localidades en donde se concentra el 60% de la mortalidad de Bogotá D.C. (San Cristóbal, Engativá, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba)

Así mismo, se da una reducción de 231 casos de muertes por crónicas, pasando de una tasa ajustada en 2016 de 18,6 (n=1.523) a 14,7 (n= 1.292) por 100.000 menores de 70 años en 2018; En mortalidad materna descende en 5 casos, pasando de una razón de 27,4 por 100.000 nacidos vivos [n=31 casos] en 2016 a 25,2 [n=22 casos] por 100.000 nacidos vivos en 2018; Reducción de la tasa de mortalidad infantil de 9,4 x 1.000 nacidos vivos (nv) [n=927 casos] en 2016 a 8,8 por 1000nv [n=767 casos] en 2018, registrando una reducción de 160 casos; La mortalidad en menores de cinco años descende en 216 casos, pasando de una tasa por 1.000nv de 11,2 en 2016 [n=1.106 casos] a una tasa de 10,2 por 1000nv [n=890 casos] en 2018.

Se realizó el fortalecimiento de la operación técnica y solvencia económica de la EPS Capital Salud con la transferencia de \$150 millones, mejorando la prestación de los servicios con la implementación de los planes de acción, permitiendo oportunidad en la entrega de medicamentos (puntos de atención al usuario-PAU con puntos de entrega), atención en los puntos PAU (agilidad, organización, infraestructura), reducción de la tramitología con la implementación de la forma de contratación PGP-Pago Global Prospectivo, mejorando la oportunidad y el acceso a los servicios de los usuarios de la EPS. Lo anterior llevó a una disminución del grado de insatisfacción el cual se había estimado reducir en 2018 en 14% y se superó la expectativa llegando al 11%.

Con la apertura y puesta en operación de 31 CAPS, se fortaleció el sistema público hospitalario, a través de los mismos, se realizó 1.148.286 atenciones de consultas de medicina general y especializada. Así mismo, hubo oportunidad de la cita, pasando de 11,8 días a 7,2 días en noviembre 2018 y la ocupación de los servicios de urgencias pasó de una línea base en 2015 (250%) a 91.7% en 2018.

Fortalecimiento del Programa de Atención Prehospitalaria con la ampliación del parque automotor en 41 vehículos de emergencia, permitiendo mayor cobertura, mejorando los tiempos de respuesta y calidad en la atención.

Se logró una reorganización del modelo del Programa de Atención Prehospitalaria con la conformación de dos Unidades Funcionales: Norte y Sur lo que permite tener un control sobre cada una de las unidades móviles del programa de atención prehospitalaria; así se da una respuesta oportuna y con calidad a cada una de las solicitudes que ingresan a través de la línea 123. De esta manera mejoramos los tiempos de respuesta y logramos dar una cobertura a los incidentes que se presentan en la ciudad.

Para 2018 El 93.5% del total de la población de Bogotá D.C. estimada en 8.181.047, tuvo una afiliación de 7.651.561 a los regímenes de Seguridad Social en salud. El régimen contributivo mantiene el porcentaje más alto con 76,8% (6.284.987), frente al régimen subsidiado que corresponde al 14.2% (1.161.120) y el 2,5% (205.454) al régimen de excepción. También, se realizó 1.206.089 atenciones a la Población Pobre No Asegurada – Vinculada y atenciones No POSS, distribuidas así: 1.019.701 en Población Vinculada, 44.341 en Población desplazada y 142.047 atenciones No POS-S.

Se cumplió con el 100% frente a la línea de base (16,11 por millón de habitantes) en la tasa de donación de órganos en 2018 (17, 97 por millón de habitantes), del 96.76% frente a la línea de base (52,55 por millón de habitantes) en la tasa de trasplante en 2018 (50,85 por millón de habitantes).

224 pacientes con adicciones recibieron un abordaje integral a partir del Modelo de Atención biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales.

#### Programa 10 - Modernización e Infraestructura en Salud

En cuanto a infraestructura, el sector inició la adecuación de 2 CAPS: Zona Franca y CAPS 29; 17 CAPS en estudios y diseños: Diana Turbay, Altamira, Bravo Páez, Antonio Nariño - Los Libertadores, Suba, Verbenal, Danubio, Tunal, Manuela Beltrán, Candelaria La Nueva, San Bernardino, Pablo VI Bosa, Mexicana, Trinidad Galán, Tintal, Meissen y Villa Javier; 1 CAPS nuevo en estudios previos para contratación: Santa Clara; 3 CAPS en estructuración de APP iniciativa privada: El Virrey, La Granja, Primero de Mayo.

En cuanto al Hospital Usme, con convenio suscrito en diciembre de 2018 entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, para el desarrollo integral del proyecto, que incluye (i) compra de predio (ii) asesorías, estudios y trámites que se requieran para la ejecución del convenio (iii) diseño y construcción del hospital con el correspondiente urbanismo (iv) dotación y (v) interventoría; en el Hospital Santa Clara: se contó con el proyecto de estructuración técnica, legal y financiera para la construcción del hospital, y, con convenio suscrito en diciembre de 2018 entre el FFDS, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente y la Empresa de Renovación Urbana, para el desarrollo integral del proyecto de reposición y dotación de la nueva UMHEs Santa Clara y CAPS del Conjunto hospitalario San Juan de Dios; el Hospital de Bosa, contó con el proyecto de estructuración técnica, legal y financiera para la

construcción del hospital y con Plan de Implantación aprobado mediante Resolución 175 del 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación; el Hospital Materno Infantil con el proyecto de estructuración técnica, legal y financiera para la construcción del hospital; y el Hospital Simón Bolívar con proyecto con estructuración técnica, legal y financiera para la construcción del hospital.

En cuanto a la implementación de una Central de Urgencias por cada una de las Subredes del Distrito se tiene lo siguiente: i). Subred Norte: Se encuentra en ejecución de estudios y diseños para el Reordenamiento de la USS Calle 80. ii). Subred Centro Oriente: se suscribió convenio entre el FFDS, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente y la Empresa de Renovación Urbana, para el desarrollo integral del proyecto de reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto hospitalario San Juan de Dios que incluye la central de urgencias. iii). Subred Sur: Se encuentra en ejecución de estudios y diseños para la Terminación de la Torre II y el reordenamiento de la Torre I de la USS Meissen. iv). Subred Sur Occidente: se encuentra en ejecución la actualización de estudios y diseños para la nueva torre de la Unidad Médica Hospitalaria Occidente de Kennedy.

En noviembre de 2018 se entregó la Adecuación del servicio de urgencias de la Unidad de Servicios de Salud Centro de Servicios Especializados de Suba (urgencias pediátricas). Se encuentra en ejecución la actualización de estudios y diseños para la Terminación de Hospital de Occidente de Kennedy, Torre 2 USS Meissen, USS Antonio Nariño y USS Los Libertadores.

Se encuentra en ejecución los estudios y diseños para la Adecuación de Urgencias de la USS Tunal, el Reordenamiento de los Centros de Servicios Especializados - CSE Suba, Torre I Meissen y USS Tintal.

### **2.1.3. Integración social**

#### **Prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas**

A 31 de diciembre 27.487 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Distrito fueron sensibilizados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas a través de ferias y actividades locales, permitiendo que 6.215 niñas y adolescentes menores de 19 años disfruten cada etapa de sus vidas. Esto implicó una disminución de 3,97 puntos porcentuales en la tasa de nacimientos en niñas entre los 10 y los 19 años, pasando de 16,5% en 2014 a 12,53% en 2018.

#### **Desarrollo integral desde la gestión hasta la adolescencia**

En el marco de la ruta integral de atenciones para la primera infancia, durante el 2018 la Secretaría Distrital de Integración Social atendió 65.118 niñas y niños en 365 jardines

infantiles y en su entorno familiar. Adicionalmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bogotá atendió a niños y niñas de 0 a 5 años a través de 55.761 cupos y los jardines privados por medio de 6.744 cupos, para un total de 127.623 cupos que mejoran las condiciones de vida de los niños y niñas en la ciudad.

También se atendieron 8.515 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos, con discapacidad, víctimas del conflicto armado, o que residen en zonas rurales; alcanzando en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 15.903 atenciones.

### Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

Al respecto se logró reducir el número de días en la asignación de las citas para medidas de protección, en las comisarías de familia. Se atendieron 19.110 casos oportunamente de un total de 25.472, lo que equivale a un 75% de oportunidad<sup>3</sup>.

Se atendieron 2.959 personas con discapacidad en centros crecer, centro renacer, centros avanzar y centros integrarte de atención interna y externa, en los cuales se busca fortalecer sus habilidades y capacidades individuales, familiares y de entorno. Adicionalmente, se logró incluir en el entorno productivo, que abarca empleabilidad, emprendimiento, y entorno educativo, a 640 personas con discapacidad, gracias a un trabajo de fortalecimiento de sus habilidades de independencia; alcanzando en lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo la inclusión de 1.156 personas con discapacidad.

La Secretaría Distrital de Integración Social atendió 9.059 ciudadanos habitantes de calle, a través de la estrategia de abordaje territorial y de doce centros, que ofrecen los servicios de hogares de paso día-noche, atención transitoria, comunidades de vida y el centro de desarrollo de capacidades.

Se dio apertura a tres nuevos centros de atención para habitantes de calle, aumentando en 400 cupos la capacidad distrital: un hogar de paso para habitantes de calle con carretas y sus mascotas de compañía, una comunidad de vida en la modalidad de 'Granjas agropecuarias' y un hogar de paso para 'Mujeres diversas' que incluye mujeres habitantes de calle LGBTI, raizales, indígenas, afrodescendientes y gestantes.

Se atendieron 97.099 personas mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad con un apoyo económico por valor de \$120.000 mensuales. Estos apoyos se suman a los 48.105 de los Fondos de Desarrollo Local, para un total de 145.204 beneficiarios; también se

---

<sup>3</sup>Este porcentaje se calcula entre la fecha de admisión de la medida de protección y la primera citación a audiencia, la cual no puede ser superior a 10 días.

atendió a 11.515 personas mayores en los centros día fortaleciendo la participación, las capacidades y las potencialidades para mejorar su calidad de vida.

Igualmente, a través de 18 centros de protección social se brindó atención a 2.361 personas mayores que carecen de redes familiares y de apoyo, y a través de los cuatro centros noche se atendieron 729 personas mayores que no cuentan con un techo digno y seguro de forma permanente.

Fueron atendidas 3.710 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo, a través de la identificación, caracterización y articulación intra e interinstitucional para la activación de rutas de atención; a lo largo del Plan Distrital de Desarrollo se han atendido 8.639. Así mismo, se capacitó a 4.433 personas con el objetivo de promover una cultura libre de violencia y discriminación hacia personas de los sectores LGBTI.

En el 2018 se brindó apoyo alimentario inocuo y de calidad a 173.800 personas en condición de vulnerabilidad, priorizando a niños, niñas, mujeres gestantes y hogares identificados por la Secretaría Distrital de Integración Social en condición de inseguridad alimentaria moderada y severa.

#### Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía

En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo, 3.034 jóvenes han obtenido su certificación técnica desarrollando competencias laborales específicas y adquiriendo conocimiento y habilidades para la inclusión laboral, en el marco de las rutas de prevención para jóvenes (RPJ) y de oportunidades juveniles (ROJ). Lo anterior a través de la gestión realizada por la Secretaría Distrital de Integración Social y el IDIPRON

30.719 jóvenes participaron del servicio casas de la juventud en los cuales se promueve la participación ciudadana juvenil, se informan y forman en prevención de violaciones de derechos humanos y prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), como estrategia para reducir sus factores de riesgo en la ciudad y se realiza orientación acerca de oportunidades laborales.

#### Integración social para una ciudad de oportunidades

En lo transcurrido del plan de desarrollo hemos entregado 7 jardines infantiles, 1 nuevo y 6 reconstruidos con una inversión de \$13.641 millones de pesos.

Se entregó la nueva obra de un centro día en la localidad de Engativá “Luz de esperanza”, en agosto de 2018, que está prestando servicios a 156 personas mayores y se avanzó en la construcción de 4 nuevos centros día, con inversión de \$14.510 millones de pesos.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON realizó adecuaciones en 21 unidades de protección integral y dependencias, en las cuales se alberga, educa, capacita, y gestionan las estrategias

dirigidas a la niñez y la juventud en situación de vida en calle, riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social.

#### **2.1.4. Cultura, recreación y deporte**

Desde el sector de cultura, recreación y deporte, se resalta el hecho de contar con la Red Distrital de Bibliotecas (23 bibliotecas), las cuales se encuentran ubicadas en cinco nodos, distribuidas en 16 localidades, beneficiando durante 2018 a 253.382 personas con actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura. También se tienen instalados 81 PPP (Paraderos – Paralibros – Paraparques), ubicados en 19 localidades; se cuenta con 10 bibloestaciones dispuestas en el sistema de transporte Transmilenio, ubicados en los Portales de Suba, Américas, Sur, Usme, Dorado y 20 de Julio y en las Estaciones Ricaurte, San Diego, Banderas y Héroes; se apoyó el Festival del Libro del Parque de la 93 y la Feria Internacional del Libro de Bogotá y así apoyar espacios de promoción del libro. Adicionalmente, se han entregado nuevos títulos, a diferentes espacios vitales de promoción y valoración de la lectura como son: 12 plazas de mercado (Kennedy, La Perseverancia, 20 de Julio, el Restrepo, Plazas de Fontibón, Trinidad Galán, Samper Mendoza, Quirigua, 12 de Octubre, Las Ferias y Las Cruces), 40 Centros de Desarrollo Infantil – CDI (Convenio con SDIS) y demás espacios no convencionales de lectura.

Por otra parte, el sector contribuye a la implementación de la Jornada Única y Jornada Extendida, así como a la atención de la primera infancia, es por ello que en lo corrido de 2018 se atendieron a través de los programas ejecutados, un total de 149.613 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar; y 83.903 niños y niñas en etapa de primera infancia. Lo anterior, nos arroja un balance de 455.862 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar y 211.813 niños y niñas de primera infancia atendidos, con actividades propias del sector Cultura, en lo corrido del Plan de Desarrollo.

La formación musical en la escuela ha crecido, pasando de atender 3.462 niños, niñas y jóvenes en el año 2013 a atender 22.067 en 32 colegios del distrito, 12 centros filarmónicos y 8 centros filarmónicos hospitalarios en el año 2018. Por otro lado, con respecto a 2017, la atención de beneficiarios a través de los Centros Filarmónicos se incrementó en un 42%, pasando de 2.820 a 4.005 niños, niñas y adolescentes beneficiados, lo que ha generado en los beneficiarios capacidades y oportunidades que les permiten incrementar su confianza, fortalecer los lazos con su comunidad y su entorno familiar, así como ocupar su tiempo libre en la práctica musical.

Civinautas es un programa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural, orientados al ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de Bogotá. Durante el 2018 el IDPC logró implementar los procesos de sensibilización, apropiación y exploración del patrimonio cultural diseñado especialmente para niños, niñas, jóvenes y docentes en instituciones educativas de la ciudad.

En lo recreativo y deportivo, la atención se ejecutó mediante sesiones de clase de 35 centros de interés en 102 Instituciones Educativas Distritales, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. De otra parte y con el fin de contribuir a la educación integral de los estudiantes atendidos, se realizó la aplicación de guías de habilidades sociales en liderazgo, autoestima, expresión de emociones, trabajo en equipo y relaciones interpersonales.

En el campo de las artes, las atenciones a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, se realizó a través de sus líneas de atención: i). Arte en la escuela: se adelantaron actividades formativas en los colegios y en los centros Crea, atendiendo a 92 IED en 17 localidades, con una cobertura de 45.378 estudiantes. Lo anterior, permitió efectuar procesos de formación en las 7 áreas artísticas (artes electrónicas, artes audiovisuales, artes plásticas, música, danza, teatro y literatura). Se atendieron niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la Educación Básica: Primaria (67%) y Secundaria (33%). Asimismo, se acompañó a colegios con necesidades educativas especiales: Colegio OEA, en el CREA Castilla en donde se atienden niños y niñas con baja visión. Colegio José Félix Restrepo de la localidad Rafael Uribe Uribe, allí se atendió niños y jóvenes con prescripciones médicas por hiperactividad, memoria a corto plazo e invidentes. Colegio Juan Francisco Berbeo de la localidad de Barrios Unidos, donde se realizó acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales y se activaron los protocolos de atención en emergencias en eventos de convulsiones. ii). Emprende CREA: Se adelantaron procesos de formación artística a través de los grupos de Emprende, Crea (Súbete a la Escena y Manos a la Obra), se atendieron 8.081 beneficiarios en talleres de formación; se ha avanzado en la consolidación de colectivos artísticos, en los procesos de circulación de las obras y productos artísticos.

El sector viene implementando estrategias artístico-culturales y deportivas en territorios priorizados de la ciudad, como Viviendas de Interés Prioritario – VIP- 100% subsidiadas por el gobierno con el programa “Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenarios para la paz”, la estrategia de “Barrios creativos: participando en comunidad”, y con actuaciones urbanísticas en el marco de la desmarginalización de barrios.

Se han realizado 9 intervenciones en Viviendas de Interés Prioritario (VIP), adelantando un proceso de acompañamiento, articulación local y sistematización de información, resultado de las acciones desarrolladas en: 1. Rincón de Bolonia (Usme), 2. Arborizadora (Ciudad Bolívar), 3. Candelaria La Nueva (Ciudad Bolívar), 4. Villa Karen I (Bosa), 5. Villa Karen II (Bosa), 6. Margaritas I (Kennedy), 7. Margaritas II (Kennedy), 8. Metro 136 (Usme) y 9. Porvenir Calle 55 (Bosa). Por otra parte, se realizaron en 2018, un total de 7 acompañamientos a actuaciones artístico-culturales y deportivas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios.

El sector orienta, articula y hace seguimiento a las apuestas públicas y las iniciativas ciudadanas de transformación cultural y propicia la transformación participativa de todas aquellas representaciones y prácticas culturales, para el goce efectivo de los derechos, el despliegue responsable de las libertades, y la convivencia pacífica. En este aspecto durante 2018 se orientó la formulación y el acompañamiento a la implementación de 6 estrategias de transformación cultural: 1. Proyecto de Transformación Cultural, Mi Transmi conSentido, 2. Proyecto de Transformación Cultural, Construcción Social de TransMiCable, 3. Iniciativas culturales para la convivencia, 4. Proyecto de Transformación Cultural, Bogotá Espacio Libre de Machismo. (Segunda fase), 5. Proyecto de Transformación Cultural, Habitar Mis Historias. (Segunda fase) y 6. Proyecto de Transformación Cultural, Bogotá Vive Natural. Con lo anterior, se alcanza un total de 13 estrategias orientadas y acompañadas en lo corrido del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”.

Otra estrategia que se desarrolla es la de ampliar y fortalecer la infraestructura cultural, patrimonial, recreativa y deportiva de la ciudad, con el fin de que más ciudadanos accedan y disfruten de la oferta de bienes y servicios, buscando que los habitantes de la ciudad cuenten con equipamientos próximos, polivalentes y sostenibles para aumentar su uso como espacios idóneos para el despliegue de la actividad cultural, el acceso al conocimiento, la lectura y la escritura, así como para la recreación y el deporte. Para ello, se muestra como logros, el mejoramiento y mantenimiento de 104 equipamientos deportivos y recreativos, 153 parques, 13 escenarios culturales y la intervención de 489 bienes de interés cultural.

Se destacan los logros en infraestructura, brindando nuevos y mejores servicios para la ciudad, como los procesos de construcción y dotación de la Nueva Cinemateca de Bogotá y la Galería Santa Fe que superó en ambos casos el 90% de avance. También se efectuó la renovación y readecuación especializada del Escenario Móvil Armando de la Torre y, la contratación de estudios y diseños para la intervención integral del Teatro San Jorge y del Teatro El Parque. En esta misma línea se llegó a los 20 Centros Crea, ubicados en 12 localidades de la ciudad, dotados para la atención de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con 53.459 beneficiarios y 19 Nidos, para la atención a primera infancia con atenciones de 83.903 personas, entre los pequeños y sus familias o cuidadores. Por otra parte, se construyeron y entregaron 41 canchas sintéticas en 2018, llegando a 79 en lo corrido del Plan de Desarrollo.

En aras de la recuperación del patrimonio cultural de la ciudad, el IDPC, avanzó en obras sobre inmuebles y lugares emblemáticos del patrimonio de Bogotá, incluyendo acciones de restauración integral de la Iglesia del Voto Nacional, el reforzamiento estructural de la Plaza de Mercado La Concordia y ampliación y adecuación para el funcionamiento de la Galería Santa Fe.

Mediante el Programa de Enlucimiento de Fachadas “El Patrimonio se Luce”, se vinculó al sector privado (mediante jornadas de voluntariado) y la sociedad civil, lo que permitió el embellecimiento de 384 fachadas, en las localidades: Teusaquillo (4), Los Mártires (3), La

Candelaria (358), San Cristóbal (4) y Santa Fe (15). También se realizó siete jornadas de recuperación del espacio público en las cuales se involucró cerca de 3.200 voluntarios y 12 instituciones públicas y privadas, comprometidos con el cuidado y la preservación del patrimonio cultural de Bogotá. En el mes de diciembre, el IDPC presentó al Ministerio de Cultura, la versión preliminar del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico quedando a la espera de la revisión y evaluación que realice el Ministerio, así como a las mesas que se convoquen para su discusión.

En el marco del programa Distrital de Estímulos, el Sector ha hecho entrega de 3.160 estímulos para agentes del sector y a 296 proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas. Por otra parte, en 2018 se dio apoyo a 1.505 deportistas de alto rendimiento en diferentes modalidades deportivas.

También, se puso en marcha el proyecto Distrito Creativo y Cultural Centro, realizando 37 eventos, propios de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, logrando acercar a 23.397 personas a un sector (Antiguo Bronx), del cual antes, se tenía una percepción de inseguridad, que generaba poca apropiación en la ciudadanía; pero que a través de este proyecto, se logra reconstituir el territorio mediante el arte y la cultura, brindando una nueva oportunidad, a un gran número de habitantes de la calle de disfrutar de eventos culturales y musicales.

El sector realizó 41.346 actividades en la ciudad, con una programación incluyente y al servicio de la ciudadanía, impactando en los territorios a sus comunidades, el Museo de Bogotá en sus sedes Casa de los siete balcones y Casa Sámano, realizó 8 exposiciones museográficas sobre el patrimonio cultural de Bogotá, incluyendo las llevadas a cabo en el espacio público de la ciudad; cerca de 685.000 visitantes asistieron en 2018 a la oferta cultural en actividades de patrimonio cultural.

Canal Capital, emitió un total de 856 programas de educación, cultura, recreación y deporte con enfoque poblacional y local. En este periodo se tuvo emisiones del sistema informativo como: Despierta Bogotá, el noticiero central de lunes a viernes, así como los fines de semana y los siguientes programas que hacen parte del mismo: Venga se lo arreglo, Video Capital, Opina Bogotá, concierto de navidad OFB, Más cerca de las estrellas y Novenas 2018, entre otras. Adicionalmente con el propósito de darle visibilidad a los grupos indígenas, negritudes y comunidad LGBTI residentes en Bogotá, se desarrolló convocatorias para estos tres grupos poblacionales.

### **2.1.5. Movilidad**

#### **Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad**

Con relación a la conservación y rehabilitación de malla vial local, se intervinieron 311,8 km-carril de impacto en 1.770 segmentos viales y se taparon 85.166 huecos. Frente a malla vial arterial, troncal e intermedio y local, se intervinieron 471,22 km-carril. En materia de

ciclorrutas se intervino un total de 25,17 km. De igual manera, se logró la habilitación de 306.815,55 m2 de espacio público para peatones y bicicletas, así como el mantenimiento de 375.109,89 m2.

En materia de señalización se logró: demarcación de 527, 10 km carril de vías, instalación 11.457 señales verticales de pedestal, mantenimiento a 50.950 señales verticales, y demarcación de 7.322 zonas con dispositivos de control de velocidad.

### Gestión y control de la demanda de transporte

En el marco del contrato 1029 de 2010, se ejecutaron actividades de seguimiento y control de la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, de la Red de Comunicaciones del Sistema Inteligente de Transporte SIT, y demás componentes que integran el SIT. Así mismo, se continuó la ejecución del contrato para la Implementación del Sistema de Semáforos Inteligentes.

### Peatones y bicicletas

En materia de peatones, se definieron tres ejes principales de operación: Infraestructura, Seguridad Vial y Comunicación, y Participación, así como las líneas de acción sobre las cuales se priorizan las acciones en movilidad peatonal. Así mismo, se adelantaron campañas como “Día del Peatón”, “Día Sin Carro”, “Ciudades Caminables WALK 21”.

Con relación al tema de bicicleta, se adelantaron estudios de factibilidad de 31,3 kilómetros de ciclorrutas, se certificó con sellos Oro y Plata a 56 CicloParqueaderos, que comprenden 5.135 cupos para bicicletas, se dio por terminado el Convenio Interadministrativo 1760 de 2017 para el proyecto “Centro de la Bici”, el cual cuenta con 421 personas inscritas y 206 personas certificadas en mecánica de bicicletas por el SENA, se sensibilizaron más de mil personas en seguridad vial, más de 21 mil personas en eventos de la SDM y a 286 Guías de movilidad.

Así mismo, se realizaron encuentros ciudadanos y socializaciones sobre proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad relacionados con bicicletas en las diferentes localidades de la ciudad, y se realizó la coordinación interinstitucional y el diseño de la aplicación tecnológica del Registro Bici Bogotá, que busca disminuir el hurto de bicicletas. Al final de año se implementó, con más 8.500 usuarios inscritos y 3.881 bicicletas registradas.

Adicionalmente, se realizó la XI Semana de la Bicicleta, se desarrollaron campañas como Juego de Roles, Punto Ciegos, Te Veo Bien, Cascos Héroes, entre otras.

### Seguridad y comportamiento para la movilidad

Se avanzó en el 15% de la implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial a través de la implementación de la Red Empresarial en Seguridad Vial, del Programa de Gestión de la

Velocidad, el desarrollo de campañas masivas de comunicación y de cultura ciudadana, y el seguimiento a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial. Así mismo, se avanzó en el 12% de la implementación del Plan Distrital de Seguridad para Motociclistas con acciones como: siete jornadas locales, 10 inspecciones en puntos críticos de accidentalidad para motociclistas y sensibilización a más de 12.200 motociclistas en seguridad vial.

De otro lado, se formaron 1895.795 personas en temas de seguridad vial (91.378 niños, niñas y adolescentes y 98.417 adultos) en escenarios educativos, empresariales y campañas en vía, y se realizaron campañas macro en seguridad vial como “Bájale a la velocidad”, “abróchate el casco, abrocha tu vida”, entre otras. Se formaron 2.890 conductores en Eco-conducción.

#### Transporte público integrado y de calidad

Durante la vigencia 2018 se adelantaron los procesos de selección para la renovación de la flota de las fases I y II del sistema, se avanzó en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, lo cual permitió implementar 815 soluciones operativas en 413 rutas, que corresponden al 80% del total de rutas en operación.

Se realizaron las gestiones para la suscripción del Convenio Nación – Distrito para las troncales alimentadoras del metro y se adelantaron los trámites de vigencias futuras para las troncales séptima y extensión caracas. Como parte del plan anti evasión, se realizaron 4.230 talleres pedagógicos, se reforzó la vigilancia y seguridad privada con caninos en 21 puntos críticos, se fortaleció la seguridad y vigilancia de los usuarios a través del convenio 568 de 2017 suscrito entre TMSA y la policía nacional, se instalaron y/o ampliaron barreras perimetrales en 17 puntos del componente troncal, se implementaron realces en 10 estaciones del componente troncal y se entregó estudio de línea base evasión en el componente troncal.

#### Articulación regional y planeación integral del transporte

Se realizaron 5 eventos relacionados con las buenas prácticas de logística urbana y seguridad vial para empresas de carga, en el SIMUR se habilitó la plataforma que integra información referente a la normatividad de carga, ubicación de zonas de cargue y descargue disponible en Bogotá. A su vez, se desarrollaron actividades de evaluación, seguimiento e implementación de cargue y descargue en Puente Aranda, Galerías y Calle 71 y se implementó señalización de carga en Mártires, Santa Lucía, Calle 66, Transversal 93 y Calle 44, se realizó seguimiento al convenio con el Municipio de Soacha de manera conjunta con las entidades nacionales y departamentales, y se adelantaron mesas técnicas con el Municipio de Sibaté para definir los recorridos dentro del Distrito.

## Proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB

Durante la vigencia 2018 se logró la adopción de la Política de Reasentamiento y Gestión Social, así como la formulación, implementación y socialización del Plan de reasentamiento, el cual define los programas a ser implementados para mitigar los impactos negativos causados por el traslado involuntario de la población. Como parte de este proceso, se informaron 1.242 propietarios frente al inicio del proceso de adquisición de los inmuebles, se realizó el censo poblacional, la caracterización de las unidades sociales a reasentar, y el acompañamiento para el proceso de adquisición predial, gestión social y reasentamientos a 876 de 884 propietarios; lo anterior, acompañado de 2.235 visitas domiciliarias.

## TransMiCable Ciudad Bolívar

En diciembre de 2018 entró en operación TransMicable, la primera línea de cable aéreo del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá, con 3.4 kilómetros de distancia y 163 cabinas para movilizar 3.600 pasajeros hora sentido. Esta línea cuenta con integración física, tarifaria y operacional con los componentes zonales y troncales del sistema. Adicionalmente, su infraestructura es complementate accesible. TransMicable representa ahorros en tiempos de viaje, emisiones y siniestralidad.

### 2.1.6. Ambiente

Durante la vigencia 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente realizó procesos de participación y educación ambiental que contaron la participación de 375.000 ciudadanos, para un total de 860.000 en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco de estrategias de educación ambiental como acciones pedagógicas: recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación en temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos; procesos de participación como las Comisiones Ambientales Locales del Distrito Capital; jornadas de gestión ambiental local tales como actividades de limpieza, procesos de agricultura urbana, recorridos de reconocimiento de problemáticas ambientales, jornadas en protección y bienestar animal, siembra de especies nativas, reciclaciones, en donde se involucraron a todos los actores sociales en el marco del cumplimiento de las políticas poblacionales.

Así mismo, mediante el proceso de educación, interpretación y participación ambiental realizado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis -JB-JCM avanzó en un total de 496.271 ciudadanos, que participaron en socialización de la política ambiental, para un avance acumulado del plan de desarrollo de 1.230.433 ciudadanos. Esta participación se adelantó en procesos territoriales, investigación comunitaria, dimensión ambiental y educación ambiental comunitaria, y procesos de Interpretación Ambiental que incluyeron la realización de recorridos y ecotalleres, desarrollados así: 18.578 personas en procesos

de educación ambiental y participación ciudadana, 1.093 estudiantes vinculados a programas de servicio social y prácticas universitarias, 99.893 personas en procesos de interpretación ambiental, 469 niños, niñas y adolescentes participando en el Club de Ciencias, 1.058 niños, niñas y adolescentes participando del centro de interés, 34.131 personas en actividades de gestión social articulada, en temas como: proyecto Bogotá florece en casa, apropiación social del arbolado urbano y educación ambiental con énfasis en coberturas vegetales y ecosistemas, 341.049 personas orientadas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecológica principal.

En cuanto al recurso aire, en el proyecto Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB), se adelantaron la construcción de mecanismos que lograron la extracción transformación y carga de datos (ETL) del estado de la calidad de aire en la ciudad; estos datos fueron modelados, analizados y procesados y permitieron generar un conjunto de estrategias, productos y normas con miras a mejorar la calidad del aire de la ciudad, logrando elaborar una política pública sostenible, sobre la cual se tomaron decisiones para la ciudad y sus habitantes.

En relación con la implementación del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá, se reportaron avances en la elaboración de los protocolos de actuación ante alerta y atención a emergencia por contaminación atmosférica en Bogotá.

De otro lado, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), orientó el proceso de reasentamiento de familias hacia la prevención de riesgos, con el fin de salvaguardar sus vidas, mediante la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia. En este sentido, se logró avanzar en la adquisición de 64 predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales; de los cuales 49 predios se adquirieron con recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático (FONDIGER).

Así mismo, se notificaron 55 ofertas a propietarios de predios recomendados para reasentamiento, se firmaron 52 promesas de compraventa por las partes intervinientes, y se recibieron 42 predios de manera anticipada, debido a inminencia del riesgo, para que el IDIGER interviniera de manera urgente en su demolición y adecuación; además, se adelantó la gestión de solicitud de avalúo de 53 procesos que se encuentran en Reasentamiento.

En el marco del manejo de emergencias y desastres en la ciudad, la cual se encuentra expuesta a diferentes tipos de riesgos que pueden afectar a su población, infraestructura y economía, se realizó la planeación y coordinación del conjunto de actividades operativas interinstitucionales del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC), de manera coordinada, oportuna y eficiente.

En total, a 31 de diciembre del año 2018, se presentaron 19.693 eventos de emergencia, se atendieron 18.633 personas afectadas por incidentes, emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC).

Adicionalmente, se entregaron ayudas humanitarias a 1.970 familias, de las cuales 868 familias recibieron ayuda humanitaria de carácter pecuniario (AHCP) y 1.102 familias recibieron ayuda humanitaria en especie (AHE). Igualmente, se realizó la entrega de 10.390 ayudas humanitarias en especie representadas en kits limpieza, kits cocina, estufas, tejas de zinc, colchonetas, frazadas, sábanas, almohadas, pijamas, camarote, plástico negro (m2), plástico blanco (m2), cerco de madera 3m, cama sencilla, frazadas x kit, repisas.

En el tema de arborización urbana, se realizó la plantación de 9.601 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá, a través de convenios o alianzas con otras entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad.

En la identificación de zonas verdes de espacio público de uso público, se está diseñando un nuevo paisajismo para la ciudad, involucrando todas las coberturas verdes. En este sentido, el JBB realizó plantaciones de árboles urbanos en colaboración con diversas entidades del orden gubernamental, privado y comunitario para la recuperación y mejoramiento del ambiente de la Ciudad, en el marco del programa “Adopta un Árbol”, que entrega, literalmente, los árboles en adopción; la comunidad participa en estas jornadas y en las charlas pedagógicas donde se les enseña la importancia de plantar y preservar el arbolado.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, a través de la implementación de sus proyectos de inversión, fortaleció capacidades ciudadanas en torno a la protección y el bienestar animal, mediante diversas campañas de sensibilización y cultura ciudadana, y la consolidación de espacios de participación que fomentaron el respeto y buen trato hacia todas las formas de vida.

### **2.1.7. Mujeres**

#### **Atención a mujeres víctimas y personas a cargo a través de las Casas Refugio**

Son cinco espacios de alojamiento temporal que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres, sus hijos e hijas y personas a cargo, afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias.

Una Casa Refugio es una acción afirmativa para mujeres víctimas del conflicto armado, que pretende activar para ellas y ellos diferentes redes de soporte social y alternativas de productividad que les permita la toma de decisiones frente a la reconstrucción de sus

planes de vida. Para la vigencia 2018, se atendieron a través de este modelo a 1.038 personas (mujeres y personas a cargo) en las áreas de enfermería, nutrición, pedagogía, psicología y trabajo social.

### Casas de Igualdad de Oportunidades

A través de este modelo se vincularon 45.389 mujeres a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos. Así mismo, se realizaron 9.245 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias, mediante las cuales se les instruye sobre sus derechos, la ruta y competencia de las autoridades jurídico-administrativas en el asunto de la consulta. Este servicio incluye la asesoría y elaboración de diversos documentos jurídicos, entre los que, según el caso, se encuentran: derechos de petición, eventuales demandas y el acompañamiento a trámites jurídicos y/o administrativos, entre otros.

### Estrategia para la atención integral de las personas que desarrollan actividades sexuales pagadas en el distrito capital

Con el compromiso de continuar con la implementación del modelo de abordaje de las mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y transgeneristas en ejercicio de la prostitución, con enfoque de derechos y de género<sup>4</sup>, se viene desarrollando la Estrategia de atención integral a las personas que desarrollan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital; esta estrategia es un mecanismo interinstitucional para el reconocimiento, garantía y restitución de derechos de las personas en ejercicio de prostitución.

Se destaca la estrategia de intervención denominada “Casa de todas”, que para la vigencia 2018, realizó 1.862 intervenciones socio-jurídicas (asesorías, orientaciones, intervenciones, seguimientos y valoraciones), 579 intervenciones psicosociales, y 3.098 intervenciones sociales, ocupacionales y pedagógicas; asimismo, se desarrollaron jornadas de información en derechos humanos, desarrollo personal y salud, a las cuales asistieron 1.426 personas, incluyendo personas en ejercicio de prostitución y personas vinculadas (meseras y meseros, personal administrativo, barman, dj, tarjeteros y propietarios), en localidades como Los Mártires, Tunjuelito, Kennedy, Usme, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Suba y Barrios Unidos.

### Caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución

Con el fin de garantizar y restituir los derechos de las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas en la ciudad, se recopiló información actualizada, confiable y completa que permitiera identificar las características y dinámicas más importantes de la

---

<sup>4</sup> Decreto Distrital 428 de septiembre de 2013

prostitución y los factores asociados a su ejercicio, mediante el análisis de los perfiles sociodemográficos y de las condiciones de calidad de vida.

Este resultado implicó la indagación a personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución y a efectivos de la Policía Metropolitana de Bogotá; así como, la participación de 108 personas en ejercicios de grupo focal y cartografía social.

Adicionalmente, se realizó el análisis de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, que indagó por la percepción ciudadana sobre ¿qué debería hacer el gobierno con la prostitución?, y se consolidó y socializó un documento que ofrece el marco conceptual, estado del arte, marco jurídico y normativo, diseño estadístico, metodología cuantitativa, metodología cualitativa, entre otros.

#### Orientaciones psicosociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres a través de diferentes canales

En el marco del acompañamiento psicosocial implementado para contribuir al reconocimiento de los recursos personales y colectivos con los que cuentan las mujeres, así como a la superación del impacto psicosocial de las violencias y malestares que afrontan, para la toma de decisiones a favor de su bienestar, empoderamiento y ejercicio pleno de su ciudadanía, durante la vigencia 2018 se realizaron 10.938 orientaciones psicosociales en las Casas de Igualdad de Oportunidades y 16.112 atenciones, vía telefónica, a través de la línea púrpura

#### Estrategia de Justicia de Género

A través del Litigio de Género y Justicia Integral, que busca promover, brindar y desarrollar orientación socio-jurídica gratuita, y atender, asesorar, acompañar y representar judicialmente a las mujeres víctimas y sobrevivientes de las violencias, se realizaron 13.646 orientaciones y asesorías jurídicas, en fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia; así mismo, se adelantó la representación jurídica de 509 casos nuevos de violencias contra las mujeres.

#### Fortalecimiento de la Participación y Representación Social y Política de las Mujeres.

Durante la vigencia se alcanzó la participación de 819 mujeres en la Escuela de Formación Política y Paz, como espacio para fortalecer y potenciar la participación política de las mujeres, así como cualificar su capacidad de incidencia en la planeación y gestión del desarrollo local y distrital fortaleciendo el acceso a conocimientos sobre construcción de paz.

Esta versión, recoge los aprendizajes y buenas prácticas de las experiencias anteriores y propone una estrategia más amplia que permite: a) llegar a mujeres con trayectoria en la

participación política, como a mujeres que pueden motivarse a través de los procesos de formación y b) involucrar la virtualidad para favorecer el acceso al conocimiento.

Formación en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas

Durante el periodo se logró vincular un total de 5.856 mujeres a los procesos formativos en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y/o metodologías participativas. Para ello se realizaron esfuerzos colaborativos con la empresa privada y con la Alta Consejería Distrital de TIC.

### **2.1.8. Hábitat**

Intervenciones integrales del hábitat

En relación a los mejoramientos integrales, se realizaron 2.000 mejoramientos de vivienda en los Territorios Con Oportunidad -TCO beneficiando a cerca de 6.400 habitantes de 56 barrios en 7 localidades: Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Bosa, Suba, Usaquén y Rafael Uribe Uribe.

Así mismo se gestionaron los procesos de contratación para pintar 45 mil fachadas en 17 barrios de 4 localidades (Usaquén, Chapinero, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe) llegando a beneficiar a 28.040 ciudadanos. Por medio de estas acciones se buscó mejorar las condiciones de vida de la población que habita en los Territorios Con Oportunidad, los cuales presentan mayores carencias físicas en vivienda y entorno urbano.

De otro lado, se otorgaron 2.500 títulos de vivienda en las localidades de Ciudad Bolívar, Santa Fe, San Cristóbal, Engativá, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Suba, Tunjuelito, Fontibón, Antonio Nariño y Bosa, beneficiando aproximadamente a 8.000 personas, reconociendo el derecho a la vivienda digna y contribuyendo a la disminución de conflictos y a la construcción de convivencia ciudadana.

En la vigencia se realizaron 11.678 asistencias técnicas, jurídicas y sociales, las cuales fueron realizadas en las áreas de Intervención Integral de Mejoramiento, con lo cual se obtuvo como resultado 865 proyectos estructurados. Se radicaron 82 solicitudes de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento ante Curaduría Urbana y se inició la construcción de 13 segmentos viales en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Por medio de las obras se mejora la calidad de vida de la población, mediante el acceso adecuado al espacio público, el reconocimiento del mismo como parte de la realidad cultural, el aumento en la seguridad, la contribución a la construcción de un sistema de movilidad urbana que asegure a los habitantes formas democráticas, económicas y sostenibles de movilizarse, y un sistema de equipamientos y dotaciones que faciliten la

prestación de servicios colectivos y la articulación de las demandas sociales con la oferta del Distrito.

En relación a los proyectos de renovación urbana, con corte a 31 de diciembre de 2018, se han radicado 2 planes parciales ante la SDP: Fábrica de Bavaria, San Bernardo, y se han elaborado los DTS de los proyectos Usme Central, Plan de regularización y manejo del proyecto CAD, Estación Central y Voto Nacional. Adicionalmente, se han adquirido 47 predios del Proyecto Voto Nacional y se emitieron ofertas de 91 predios y se notificaron 88. De estos, 46 están actualmente en negociación y 34 en expropiación del proyecto San Bernardo.

### Subsidios de vivienda

Se apoyó a la población más vulnerable, por medio de la asignación de 581 subsidios a víctimas del conflicto armado y 2.500 subsidios por medio del programa “Mi Casa Ya Bogotá”. Gracias a la articulación con el Gobierno Nacional, los hogares recibieron subsidios de hasta 56 SMMLV, (hasta 30 SMMLV por parte de FONVIVIENDA y hasta 26 SMMLV por parte de la SDHT) lo cual representa hasta el 80% del valor de las viviendas.

De otro lado, en el marco del Programa Integral de Vivienda Efectiva – PIVE, que busca beneficiar hogares con ingresos de hasta 2 SMMLV, priorizando igualmente a las víctimas del conflicto armado interno, en el 2018 se contó con un convenio con el Fondo Nacional de Ahorro, que permitió la asignación de subsidios de hasta 35 SMMLV para hogares formales y 44 SMMLV para hogares informales laboralmente, en operaciones de leasing habitacional.

### Control de la ilegalidad

Las labores de monitoreo al desarrollo urbano ilegal son actividades preventivas enfocadas a evitar la ocupación, principalmente en las localidades de la periferia del Distrito; en el 2018 se adelantan visitas de monitoreo de forma mensual a los 265 polígonos establecidos en 14 localidades. De estos polígonos, 79 son Control y 186 de Prevención. El objetivo es verificar si dichas áreas no han sido ocupadas de manera informal, así como informar oportunamente a las autoridades locales de las nuevas ocupaciones identificadas y de los cambios presentados en las existentes. Estas áreas de monitoreo abarcan cerca de 4.349 hectáreas de territorio susceptible de ser ocupado o invadido de manera ilegal o informal.

Como resultado de las acciones, durante el periodo 2016 - 2018, se ha incrementado en un 15% el área de monitoreo, pasando de 253 a 265 polígonos de monitoreo; así mismo, se reintegraron 661 ocupaciones, lo que representa un aumento del 89%, respecto al periodo anterior. A 2018, se incrementó en 36% el número de visitas a los polígonos de monitoreo definidos, pasando de un promedio de 250 visitas a 344 visitas por mes, alcanzando en el año 2018, 4.063 visitas de monitoreo.

## Servicios públicos

Durante el cuatrienio se han fortalecido de forma progresiva 82 sistemas de prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a través del acompañamiento en aspectos legales, técnicos, administrativos, contables y financieros promoviendo la formalización ante las autoridades competentes para garantizar una prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado con altos estándares de calidad y de acuerdo con lo definido por la normatividad.

Específicamente, en la vigencia 2018 se beneficiaron más de 40.000 habitantes, se formalizaron más del 75% de los acueductos, se optimizaron 72 sistemas, se beneficiaron 23.500 con subsidios distritales y nacionales y el 60% de los prestadores mejoraron sus índices de calidad de vida.

Así mismo, se avanzó en la construcción de 21,86 Km de redes de acueducto, destacando el revestimiento de 5,28 km de los túneles de Chingaza y la construcción de 4,85 km de redes matrices. Se construyeron 6,04 km de redes locales de acueducto en los barrios San Cristóbal, Laureles, La Cecilia, Montecarlo y Gran Colombiano, de la localidad de San Cristóbal, La María y Los Olivos IV de Soacha, y Buenavista II Sector de Usaquén.

Se avanzó en la construcción de 14,4 km de redes locales y secundarias de alcantarillado sanitario, en las localidades de Bosa 0,07 km; Ciudad Bolívar 4,12 km; Engativá 3.31 km; Kennedy 1,42 km; de las cuencas Fucha y Salitre, que territorialmente ocupan más de una localidad, y se construyeron 0.97 km en estructuras de separación de caudales; San Cristóbal 2,90 km; Soacha 0,70 km; Suba 0,25 km y Usaquén 0.66 km.

En cuanto el saneamiento del Río Bogotá, se avanzó en el 76,9% del sistema de interceptores, con lo cual se beneficia la ciudad, dado que se reducirá la exposición de la población a vectores tales como malos olores, insectos, roedores, entre otros, reduciendo las enfermedades gastrointestinales, respiratorias, cutáneas, infecto-contagiosas e irritaciones de ojos y oídos y por ende la inversión pública y privada en gastos de salud.

En relación al tema de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos sólidos, se definió una línea base de separación en la fuente, la cual corresponde a la caracterización de residuos sólidos. Esto permite establecer actividades encaminadas a reducir la generación de residuos sólidos que se disponen en el Relleno Sanitario de Doña Juana - RSDJ, e implementar políticas, programas y proyectos para aumentar el material potencialmente aprovechable.

En la vigencia 2018, se depositó, en el Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ, un total de 2.320.071,92 toneladas de residuos sólidos, de los cuales se transportó al sitio de disposición final 1.856.931,14 toneladas de residuos sólidos ordinarios (bolsa negra), reducción que se logra a través de las organizaciones de recicladores de oficio en 14

Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento - ECA que llevaron a cabo la separación y pesaje de material potencialmente aprovechable, recolectado y transportado.

En lo corrido del Plan de Desarrollo, 1.197.863 toneladas fueron aprovechadas por las organizaciones de recicladores según lo reportado en el Sistema Único de Información de Servicios Públicos –SUI; la cobertura de bodegas de aprovechamiento de residuos se ha ampliado pasando de 10 en el 2015 a 14 en el 2018, las cuales son operadas por 25 organizaciones.

### **2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo**

#### **Alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad**

Con el fin de brindar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad, la administración distrital benefició 3.195 ciudadanos mediante la asignación de 267 alternativas comerciales, correspondientes a 124 quioscos, 18 puntos de encuentro, 107 puntos comerciales y 18 mobiliarios semiestacionarios, para los vendedores que ocupan el espacio público de la ciudad. Adicionalmente, se asignaron 797 alternativas comerciales en ferias institucionales, incluidos 81 puestos en las ferias permanentes de los domingos y lunes festivos, y 716 puestos en las ferias de temporada (feria de la madre, del padre, Madrugón, ferias navideñas, etc).

Así mismo, se acompañaron 496 vendedores informales, mediante asistencia técnica comercial, administrativa, de producto, y acompañamiento psicosocial para negocios inclusivos, con participación en puntos comerciales y fortalecimiento empresarial y comercial en temas como: mercadeo, costos, exhibición, manejo de inventarios, estrategias de ventas entre otros.

De otra parte, se implementó la “Ruta de Emprendimiento” dirigida a 150 vendedores de los sectores Textil (confección), Cuero (calzado y marroquinería) y Artículos decorativos (en diferentes materiales), con procesos de asistencia técnica que les permitió adquirir capacidades y habilidades para el desarrollo de estrategias de auto sostenibilidad de sus unidades productivas.

Gracias al esfuerzo conjunto de Entidades Públicas y Privadas, se facilitaron espacios físicos para la instalación de módulos de ventas para el desarrollo del programa “Emprendimiento Social”, y se perfilaron 401 vendedores informales mayores de 60 años y/o con discapacidad, los cuales participaron en sorteos, conforme a la disponibilidad de espacios, según localidad de residencia, y recibieron la asignación de 71 alternativas de emprendimiento social, con el fin de mejorar su calidad de vida mediante la dignificación de su actividad comercial.

## Turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región

Mediante jornadas de sensibilización en temas alusivos al reconocimiento de atractivos y potencial de la capital como destino turístico sostenible y competitivo, se formaron 6.173 prestadores de servicio turísticos y residentes, en cultura turística y apropiación de ciudad; dichas jornadas contaron con la participación de 828 empresarios, 2.416 jóvenes, 1.108 personas de comunidad residente, 120 adultos mayores, 1.123 conductores de taxi. Así mismo, se sensibilizaron 578 trabajadores de empresas turísticas, en prevención de la explotación sexual-comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA.

El desarrollo del programa “Formación de Líderes en Turismo”, permitió capacitar 100 líderes de turismo, en temas de liderazgo, proyecto de vida, teoría turística, normatividad, emprendimiento y creación de estrategias que mejoren los servicios del sector.

De igual manera, se atendieron 207.880 personas a través de la red de información turística: 8 Puntos de Información Turística fijos y 18 puntos virtuales, ubicados en zonas estratégicas de la ciudad, incluidos usuarios residentes, visitantes, turistas nacionales y extranjeros, con guías turísticos profesionales debidamente certificados y capacitados en idiomas español, inglés y francés, quienes brindaron información sobre la oferta turística de la ciudad.

En asocio con el SENA se desarrollaron cursos en manipulación de alimentos, comunicación asertiva, manejo de información turística regional, mantenimiento y manipulación de bicicletas y primeros auxilios, lo que permitió capacitar 122 personas de la cadena de valor.

Se acompañó la implementación de Normas Técnicas Sectoriales en 80 prestadores de servicios turísticos, a través de sensibilizaciones y asesorías personalizadas, facilitando herramientas que permitieron la formalización empresarial y adopción de buenas prácticas sostenibles e innovadoras.

En el marco de la implementación de la estrategia de posicionamiento de Bogotá como destino turístico, se desarrollaron 92 actividades de promoción y mercadeo de ciudad, tales como ferias a nivel nacional e internacional, cumbres, eventos, Press Trip, Fam Trip, Workshop, ANATO, festivales, semanas temáticas, capacitaciones de destino, entre otras.

## Eficiencia de los mercados de la ciudad

Como parte de la vinculación de actores del sistema de abastecimiento alimentario de Bogotá, 4.105 tenderos culminaron el programa de capacitación en los módulos de: Eficiencia, Bienestar, Tics y Abastecimiento, desarrollados con una intensidad horaria mínima de 26 horas. El acumulado de éste proceso llega a 3.363 en lo corrido del plan de desarrollo

Por otro lado, se vincularon 519 actores del sistema de abastecimiento alimentario (campesinos, afrodescendientes, indígenas, víctimas del conflicto y personas con discapacidad), a través de la plataforma logística de los Luceros y la estrategia de mercados campesinos, e itinerantes como los de la Plaza de Bolívar. Lo anterior, gracias a las alianzas con el Departamento de Cundinamarca, Alta Consejería para las Víctimas del Conflicto Armado y ADR, entidades con las que se han aunado esfuerzos económicos y de logística, para el desarrollo de mercados campesinos itinerantes, que ha permitido una excelente vinculación de productores de la Región Central y de la Ruralidad de Bogotá.

### Competitividad de la ciudad

A través de la vinculación de clusters como los de moda (Cuero, calzado y marroquinería, Confecciones, Curtiembres, Joyas y Bisutería, Diseñadores); industrias creativas (música, gastronomía, comunicaciones gráficas, artesanías; industrias en movimiento (bicicletas, autopartes, motos); bioeconomía (farmacéuticos, cosméticos, salud, fototerapia, medicamentos, dispositivos médicos); tecnología, muebles y maderas y agronegocios; se benefició a 100 empresas en procesos de capacitación y asesoría: 60 empresas nuevas y 40 de las atendidas recientemente por los Centros de Servicios Empresariales – CSE; así mismo, se beneficiaron 35 empresas con asistencia especializada in situ.

De otra parte, 4.449 unidades productivas se vincularon a los programas de la entidad, y sectores como los de gastronomía, artesanías y servicios, se vieron fortalecidos a través de su participación en eventos realizados en la Plaza de los artesanos: ferias, exposiciones, ruta de emprendimiento en marketing digital, redes sociales y estrategias económicas japonesas (MinCIT), en el marco del festival Akihabara.

Adicionalmente, se apoyaron empresas que participaron en los talleres de marketing digital, vitrinismo y ventas, realizados en el marco del Festival Detonante, y en el Festival del Fuego-Feria Itinerante Fontibón; y emprendedores que se vincularon al proceso de gastronomía en la feria Itinerante de Ciudad Bolívar (Mirador del Paraíso - TransMiCable), en donde lograron visibilizar y comercializar sus productos y servicios.

### 2.1.10. Gobierno

#### Bogotá vive los derechos humanos

El Sector de Gobierno en concordancia con la estrategia nacional para la garantía de los derechos humanos 2014-2034, el decreto nacional 4100 de 2001, y lo establecido en el documento CONPES 3712 de 2011, la administración distrital a través de la Secretaría Distrital de Gobierno creó el primer Comité Distrital de Derechos Humanos del país, compuesto por una instancia distrital y 20 locales, las cuales se encargan del seguimiento a la Política Pública de Derechos Humanos, así como de dar voz a la ciudadanía y a sus organizaciones.

En cuanto a la estrategia denominada “Territorios de Derechos Humanos”, de la que forma parte el componente de formación con el “Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación”, en escenarios formales, informales y sensibilizaciones, con corte al 31 de diciembre de 2018, 30.012 personas fueron sensibilizadas, formadas y/o certificadas en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, a través de estrategias de empoderamiento ciudadano como el programa de profesionalización a 90 líderes y lideresas sociales.

En relación con la estrategia de “Prevención y Protección Para Todos”, el sector gobierno cuenta con tres rutas de atención destinadas a la prevención de la vulneración de derechos a la vida, la seguridad e integridad para la población LGBTI, víctimas de trata, defensores y defensoras de Derechos Humanos. Como resultado de la consolidación de estas rutas, 291 Defensores y defensoras de Derechos Humanos protegidos, lo que se traduce en CERO asesinatos a líderes y lideresas sociales en Bogotá; 62 personas víctimas del delito de trata de personas atendidas a través de la Ruta Distrital; y 36 personas de la población LGBTI fueron atendidas en la estrategia Casa Refugio LGBTI, a través del apoyo de la reconstrucción de su proyecto de vida.

De otra parte, se avanzó en el 80% de cumplimiento promedio de los 4 Planes Integrales de Acciones Afirmativas para comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales, gitanas e indígenas, este avance equivale a la implementación de 218 acciones de las 272 concertadas entre las comunidades y los sectores de la Administración Distrital.

En cuanto a defensa y administración del espacio público, en coordinación con las Alcaldías Locales, se realizaron operativos de recuperación del Espacio Público, andenes de las Zonas, vías vehiculares, los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales, con el respectivo despliegue dotacional y logístico, igualmente se realizaron visitas técnicas de reconocimiento de zona para realizar los operativos de recuperación.

Resultado de ello, en el transcurso de la vigencia 2018, se generó la recuperación de 27,89 Km de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular, discriminado por localidad de la siguiente manera: así: Usaquén 0,56; Chapinero 2,73; Santafé 3,40; Usme 1,13; Kennedy 0,67; Engativá 0,43; Suba 4,13; Barrios Unidos 0,36; Teusaquillo 0,35; Los Mártires 1,86; Antonio Nariño 4,71; Puente Aranda 0,62; La Candelaria 4,69 y Ciudad Bolívar 2.28.

Así mismo, se recuperaron 84 predios de zonas de cesión, a través de la modalidad de restituciones voluntarias, actuaciones administrativas y a través de Hechos Notorios. Para esto se realizaron reuniones con la comunidad, talleres y acuerdos para lograr el objetivo alcanzado y se contó con el de acompañamiento de las Alcaldías Locales en las diligencias respectivas.

En relación a las estaciones de Transmilenio, se recuperaron 45, realizando paralelamente actividades de coordinación de diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el

apoyo lúdico de IDIPRON, actividades de sostenibilidad de los ejes viales recuperados y, estaciones de Transmilenio por medio de la Defensa persuasiva, y sensibilizaciones sobre la ocupación indebida por parte de ventas informales

Ahora, desde el componente de gestión del conocimiento, el Observatorio del Espacio Público, por medio del modelo operativo funcional de evaluación, priorización y monitoreo de intervenciones urbanas, incorporó una batería de indicadores cualitativos y cuantitativos, para el apoyo del proceso de decisión pública y privada, orientado a la cualificación de las acciones encaminadas a la generación y recuperación del espacio público.

En el componente de participación, el sector planteó tres líneas estratégicas sobre las cuales fundamentó su accionar institucional: 1) formación para la participación incidente; 2) fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias; y 3) promoción para la participación ciudadana. Estas se construyeron buscando avanzar en la modernización de la participación en el Distrito Capital, brindando herramientas a la ciudadanía y sus organizaciones para que ejerzan el derecho a participar, de forma que se fortalezca la democracia en Bogotá.

Es así como la Administración Peñalosa diseñó e implementó la estrategia Bogotá Líder, que ha fortalecido proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales de jóvenes del Distrito Capital, orientadas a trabajar en beneficio de las comunidades. La metodología de trabajo incluye un proceso de formación, el intercambio de experiencias con otros países o, dependiendo del nivel de madurez de la organización, el apoyo mediante la entrega de elementos para contribuir a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz y de la vida en comunidad. En la convocatoria 2018 de Bogotá Líder, 23 líderes de organizaciones juveniles fueron beneficiarios de intercambio de experiencias en países de Iberoamérica. De igual forma se beneficiaron 20 organizaciones a través de entrega de elementos para el fortalecimiento de sus proyectos.

Por otra parte, Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas, tiene como objetivo fortalecer la cultura de la planeación participativa territorial en la formulación de proyectos de la comunidad para la transformación del entorno y el mejoramiento de la calidad de vida a través del desarrollo de obras menores con incidencia ciudadana y proyectos e iniciativas sociales de las organizaciones. En el 2018 se ejecutaron 45 Obras Menores con Incidencia Ciudadana y 52 Proyectos e Iniciativas de Carácter Social, con una población beneficiada de 4.110 personas.

En cuanto a formación, durante la vigencia 2018 se resalta que se estableció un Convenio Interadministrativo con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, el cual permitió la certificación del contenido académico de 16 líneas de formación de la Escuela de la Participación del IDPAC. El número de ciudadanos formados según la modalidad presencial (Distrital, Local, Punto Vive Digital), correspondió a 10.965 con 362 procesos de

formación y 5.029 ciudadanos en modalidad virtual, con 11 cursos de formación, para un total de 15.994 ciudadanos formados en la vigencia 2018.

De igual forma, se brindó atención permanente en los 20 espacios locales de participación, con 15.832 ciudadanos atendidos. En el año 2018, fueron caracterizadas 522 Instancias de Participación, lo cual indicó un promedio de 26 instancias por localidad, allí se brindaron capacitaciones en torno a la Ley Estatutaria 1757 de 2015, los mecanismos de participación y su accionar e impacto en las comunidades representadas.

Adicional, se trabajaron 4 campañas con enfoque de derechos: 1) Más Fútbol Más Vida, la cual impactó 462.825 aficionados, 2) Nada Justifica la Violencia Contra la Mujer con 3.585 participantes, 3) Vive la Diversidad Termina con la Discriminación con 76.372 participantes y 4) Dale Pedal con 3.633 participantes.

Es de destacar que por primera vez Bogotá cuenta con una plataforma digital como herramienta de innovación para la participación. La misma es un nuevo espacio virtual que acerca a ciudadanos y gobierno en la búsqueda conjunta de soluciones para los principales retos de la ciudad. A través de la Plataforma Bogotá Abierta, en el 2018 se publicaron 35 retos, se registraron 34.990 ciudadanos y se recibieron 50.134 aportes entre ideas y votos.

#### **2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia**

En el último año se logró una reducción de los homicidios en 8.7% al pasar de 1.150 casos reportados en 2017 a 1.050 en 2018. La localidad que reportó una mayor reducción de homicidios fue Engativá con 37 casos menos en 2018; representando así una disminución del 53.6% en el período interanual. El indicador lesiones personales presentan un incremento del 2.5% en los casos presentados, al pasar de 25.079 en 2017 a 25.713 en 2018. Siendo las localidades con mayor impacto Sumapaz y Tunjuelito con un aumento de los casos presentados del 163,6% y 29,7% respectivamente. Lo anterior explica el 32,5% del incremento del delito en Bogotá. Así mismo, se registra una disminución anual del delito en la localidad de Suba de 14% y de 7,4% en Engativá. Paralelamente, la tasa de riñas por cada cien mil habitantes se contrajo en 3,7%, pasando de 6.169 riñas por cada cien mil habitantes en 2017 a 5.941 en 2018.

En lo referente a delitos contra el patrimonio se observa un aumento del 6,8% entre 2017 y 2018 con 232 casos adicionales y el aumento del hurto de motocicletas del 15,9% entre 2017 y 2018 con 542 motocicletas robadas adicionalmente. Asimismo, en 2018 el indicador de hurto a personas presentó un incremento del 35,9% frente al año anterior, Así mismo, el indicador hurto a residencias presentó un incremento de 9,2% en 2017 con respecto al año anterior con 9.882 casos reportados en 2018. El indicador de hurto a celulares presenta reducción del 10% entre 2016 y 2017 con 43.719 celulares robados menos. Incidentalmente, si se toma como referencia SIEDCO para inferir el comportamiento mensual del hurto a

celulares, este registra un incremento de 20.868 casos reportados para el año 2018, lo que equivaldría a una variación anual cercana al 46,7% respecto a 2017.

En los entornos escolares, se realizaron 177 mesas de entornos escolares, mediante la difusión de tips de autocuidado se sensibilizó 139.834 alumnos y padres de familia con esquema de atención diferencial, 163 informes de caracterización situacional, 114 actividades culturales y 494 reuniones con rectores, encaminadas a lograr los objetivos establecidos por la estrategia. En coordinación con la Policía Nacional y Metropolitana se capacitó a la comunidad educativa en temas relacionados con la prevención de Consumo de Drogas y otras temáticas a través del programa -Abre tus Ojos- en las 58 IED y De igual manera, se realizó la socialización del Código Nacional de Policía y Convivencia en 101 colegios; 50 privados y 51 distritales capacitando a 5.804 personas respectivamente. En los entornos de los parques priorizados: 147 actividades culturales, 105 mejoramientos físicos y 157 informes de caracterización situacional, 26 ferias de servicio con el fin de generar apropiación del espacio público y acercar la oferta distrital a la comunidad.

Durante este periodo es importante resaltar los avances derivados en la ampliación del número de estaciones de Transmilenio priorizadas pasando de 15 a 35, donde se realizaron acciones articuladas con las estaciones de policía local y con la creación de instancias de participación en su entorno, socialización de tips de autocuidado para prevención del hurto y promoción de la denuncia impactando a 57.142 personas. Además, se cambió el tipo de iluminación a LED en las estaciones Ricaurte, Patio bonito, Av. Jiménez, Portal Américas y Calle 19. Asimismo, se han creado 115 instancias de participación (58 en IED Y 57 en parques) las cuales apadrinaron estos espacios y se crearon planes de acción para mejorar la convivencia desde los ámbitos locales. Adicional a lo expuesto anteriormente, se modernizó el servicio alumbrado LED en 46.490 (514 ciclorrutas; 3.146 en parques y 42.830 vías y otros); Actualizado CMH 24.106 así: Cambio de Bombilla (132 ciclorrutas; 497 en parques y 3.371 vías y otros). Nueva Luminaria (131 ciclorrutas; 1.860 en parques y 18.115 vías y otros), que hacen parte del plan de modernización de luminarias en las 20 localidades del Distrito Capital, para un total de 70.596

Se fortaleció la oferta institucional mediante veintidós (22) ferias de servicios y presencia institucional constante en los territorios –TAC–, con un promedio de atención en total de diez mil (10.000) personas. Además, se implementaron acciones concretas para la reducción de homicidios, lesiones personales y hurtos, entre ellas: Cuarenta (40) "Planes Mochila" y "Planes Guitarra", treinta (30) "Planes Baliza" y "Planes Avispa" y Cuarenta (40) acciones de Inspección, Vigilancia y Control - IVC. Se incentiva la corresponsabilidad con las instancias de participación y en algunos de ellos, dos (2) mesas distritales para la recuperación del espacio público y la sostenibilidad de intervenciones sobre las acciones populares. Para un total de ciento treinta y dos (132) acciones en doce (12) TAC.

Se logró articular con entidades de seguridad para entregar seis (6) reportes de seguridad ciudadana en las localidades de Usaquén, Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe y Teusaquillo, con información relevante sobre estructuras dedicadas al tráfico, porte o fabricación de

estupefacientes. Se trabajó en conjunto con la Seccional de Inteligencia de la Policía Metropolitana - SIPOL, para realizar acciones en zonas con alta concentración de establecimientos de comercio de alto impacto, particularmente en Territorios de Alta Complejidad - TAC, donde se hicieron cuatro (4) ferias de servicio en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar y Antonio Nariño y se lideró y acompañó doscientos veintiún (221) acciones de Inspección, Vigilancia y Control - IVC's a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas.

Con respecto del programa de Poblaciones en Alto Riesgo, se trabajó con 1.580 jóvenes para la prevención del delito, Sobre el programa de participación ciudadana y se crearon 1.238 instancias con sus respectivos planes de acción formulados.

Se efectuaron 300 acciones de intervención en zonas donde se identificó concentración de ocurrencia de hechos delictivos o de receptación de bienes, las cuales incluyeron planes de registro, revisión de antecedentes, revisión de documentación de funcionamiento de establecimientos, validación de información entregada por la comunidad entre otras. Con respecto del tema de aglomeraciones, la entidad acompañó 2.240 eventos de movilizaciones masivas y 884 eventos deportivos y culturales de diferente índole.

Se fortalecieron las capacidades operativas de las autoridades involucradas en la gestión de la seguridad en la ciudad, con la entrega de bienes y servicios, 1.082 medios de transporte a los organismos de seguridad de la ciudad, 1.004 equipos de cómputo y tecnológicos, 29 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal, CAI Guavio y Bosa fueron puestos al servicio de la comunidad por parte de la MEBOG y el Sistema Distrital de Video Vigilancia cuenta con 3.254 cámaras de video vigilancia instaladas.

Igualmente, se fortaleció la operatividad y respuesta para la atención de emergencias con la adquisición y puesto al servicio de nuevas máquinas extintoras, carro tanques, furgones y camionetas; Se atendieron 36.961 servicios de emergencia (entre los que se encuentran incendios, materiales peligrosos, explosiones, rescates, accidentes, inundaciones, fallas eléctricas, incidentes con animales y quemaduras prohibidas, entre otros), Se realizó el acompañamiento a 1.289 eventos masivos de aglomeración de público con un aforo aproximado de 6.202.295 personas, Se realizaron 23.209 inspecciones técnicas de seguridad a establecimientos de mediano y alto riesgo, 6.063 capacitaciones en auto revisión a establecimientos de bajo riesgo. El número de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias corresponde a 24.811, Se formaron 1.204 brigadistas en capacitación para conformar las brigadas contraincendios empresariales que corresponde a 87 empresas atendidas. Así mismo, se realizaron jornadas de reentrenamiento beneficiando a 379 brigadistas de 26 empresas, En desarrollo de los programas del Club Bomberitos, se beneficiaron 12.437 niños, niñas y adolescentes. Y Se realizaron 234 investigaciones de incendios clasificadas por evento (estructural 179, vehicular 49, explosiones 4, incendios forestales 2).

En el 2018 se atendieron 183.699 en las 12 casas de justicia. Además, se amplió la oferta de justicia en lugares priorizados con el ánimo de superar barreras en el acceso a las justicias culturales, de capacidad y geográficas, en 44 Jornadas móviles y ferias de servicios de acceso a la justicia, 34 Jornadas de descongestión en mediación y 45 Jornadas de descongestión en conciliación. Se efectuó la Jornada Distrital de Acceso a la Justicia, para promover el acceso efectivo a la administración de justicia en 19 localidades de la ciudad, se atendieron 15.800 personas en Casas de Justicia, 227 audiencias en las Unidades de Mediación y Conciliación y 5.907 personas por entidades como: Cámara de Comercio, Fiscalía General de la Nación, Casa del Consumidor y entidades distritales, también se realizaron 562 conciliaciones en equidad, 18 Jornadas de Justicia al Parque, en donde se atendieron 4.232 personas, 2.827 denuncias por parte de la Fiscalía General de la Nación y la SIJIN, 824 conciliaciones en derecho por parte de la Fiscalía General de la Nación.

En el marco del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR), Ciento cinco (105) adolescentes / jóvenes a quienes el Juez otorgó el Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba.

### **2.1.12. Planeación**

#### **Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén)**

Se actualizó la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 124.894 encuestas aplicadas y, con la atención 127.828 novedades relacionadas con la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema.

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 4555 de 2017<sup>5</sup>, se efectuaron doce (12) entregas de la base actualizada al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto de este proceso, con corte al mes de noviembre de 2018, la base certificada por parte del DNP para el Distrito, cuenta con un total de 4.190.254 personas con información validada.

En los canales presenciales dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE, se atendieron cerca de 444 mil ciudadanos y se registraron alrededor de 32 mil consultas sobre el estado de los trámites relacionados con el Sisbén, en el aplicativo disponible en la página web [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

---

<sup>5</sup> «Por la cual se establecen las fechas de entrega para certificación de las Bases Brutas Municipales y Distritales del Sisbén y de publicación y envío de la Base Certificada del Sisbén para la vigencia 2018»

Finalmente, y en atención a que el Consejo Nacional de Política Económica y Social y el DNP adoptaron el Documento CONPES 3877 de 2016, el cual aprueba el diseño e implementación de la nueva metodología «Sisbén IV», fueron tramitadas y autorizadas Vigencias Futuras Ordinarias para financiar el proceso de aplicación de 1.165.968 encuestas (hogares) tanto en cabecera municipal como en área rural dispersa durante el año 2019<sup>6</sup>.

#### Legalización urbanística de barrios

Se legalizaron 25 desarrollos de origen informal, lo cual permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte. Los Barrios por localidad son:

- ✓ Bosa: El Recuerdo III; Bosa La Independencia III Sector; Holanda IV Sector; La Estanzuela III; Hortelanos de Escocia I; Villa Carolina II Sector; La Nueva Estación
- ✓ San Cristóbal: San Blas II Sector I; Buena Vista Sur Oriental II; El Recodo Republica de Canadá; Buenavista Sur Oriental un Punto; República de Canadá III
- ✓ Ciudad Bolívar: Tesoro Tesorito; La Playa I Sector; La Playa II Sector
- ✓ Usme: Las Flores II; Juan Rey La Flora; Fiscala Buenavista
- ✓ Engativá: Engativá El Triángulo; Esperanza III
- ✓ Suba: Sector San José I; Japón Frontera
- ✓ Kennedy: El Rincón de la Igualdad
- ✓ Fontibón: La Dulzura 2
- ✓ Rafael Uribe Uribe: Madrid II

#### Planes parciales de desarrollo

Durante la vigencia 2018 se logró la adopción de 4 planes, en los que se proyecta un total de 15.830 unidades de vivienda nueva, beneficiando a una población estimada de 53.882 habitantes. De esta vivienda, 2.541 son Vivienda de Interés Social (VIS) y, 2.182 Vivienda de Interés Prioritario (VIP). Los planes, su ubicación y decretos de 2018 son:

- ✓ «El Chanco», Localidad Fontibón, Decreto 589
- ✓ «Tintalito Mazuera Alsacia Oriental», Localidad Kennedy, Decreto 799
- ✓ «Tintalito Mazuera Occidental», Localidad de Kennedy, Decreto 805
- ✓ «La Arboleda», Localidad San Cristóbal, Decreto 829

---

<sup>6</sup> Acuerdo No 715 de 2018 «Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio de la Secretaría Distrital de Planeación, para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias para el año 2019»

## Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388/1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. En el marco de la elaboración de este Plan para Bogotá, durante la vigencia 2018 se destacan los siguientes logros:

Se armonizó y consolidó el documento técnico en la estructura ambiental y de espacio público; funcional y de servicios; social, económica y ambiental, con la correspondiente cartografía, al igual que el planteamiento de los proyectos asociados a la estrategia de ordenamiento territorial, junto con la estructuración y desarrollo de la norma urbanística y del proyecto de Acuerdo.

Se radicó para la concertación ambiental, la propuesta de POT ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) para tratar los aspectos ambientales rurales, y ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para tratar los aspectos ambientales urbanos.

Tras ser radicada la propuesta para su concertación ambiental, la Administración Distrital dio inicio a la tercera fase de participación ciudadana denominada de «Formulación y Consulta», en donde se proyectó la realización de 110 jornadas de participación en la ciudad, comprendidas por 97 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), 7 agrupaciones de UPZ y 6 territorios rurales.

De este proceso, durante el mes de diciembre se avanzó con la presentación de la propuesta de POT y recolección de aportes ciudadanos en las localidades de Usaquén (UPZ 9 Verbenal, 10 La Uribe, 12 Toberín, 13 Los Cedros, 14 Usaquén y, 15 Country Club) y Chapinero (UPZ 89 San Isidro- Patios, 88 El Refugio, 90 Pardo Rubio, 97 Chico Lago y, 99 Chapinero).

Se contó con la intervención de 1.008 participantes durante esta fase, quienes han realizado un intercambio productivo a través de aportes que favorecen el interés colectivo en la construcción de la propuesta.

## Política LGBTI

En el proceso de implementación de la política pública LGBTI, la SDP se propuso que los sectores de la administración Distrital incorporen acciones para la ejecución de la Política Pública, con el fin de ampliar el rango de cobertura en su sensibilización. En tal sentido, y en lo corrido de la vigencia 2018, se ha logrado que el sector Gobierno tenga en ejecución la acción de incluir variables relativas a las orientaciones sexuales y las identidades de género en sus sistemas de información, en cumplimiento de la Política Pública LGBTI y se encuentra en ejecución la acción de «Incluir e implementar acciones para la promoción, prevención y detección temprana de las infecciones de transmisión sexual y VIH, en las

personas de los sectores LGBTI en la dimensión de sexualidades y derechos sexuales y reproductivos» en el Sector Salud, en cumplimiento de la política pública LGBTI.

Frente a la estrategia de cambio cultural «En Bogotá Se Puede Ser» planteada para el cuatrienio, se adelantaron múltiples actividades, tales como: Elaboración y difusión de 22 piezas comunicativas; producción y emisión de 24 programas radiales del magazín «Se Puede Ser» que se transmite a través de [www.dcradio.gov.co](http://www.dcradio.gov.co) y el IPAZUD; se realizaron 16 actividades en el marco del festival por la igualdad con la asistencia de 280.000 personas; declaración del Club El Mozo como primer establecimiento libre de discriminación luego de un proceso de sensibilización realizado por la entidad, en cumplimiento al Decreto Presidencial 410 de 2018.

Con la Revista Arcadia y el IDARTES, se elaboró la séptima edición del proyecto editorial DIEZ, suplemento de la Revista Arcadia sobre los diez años de la PPLGBTI. Adicionalmente, se participó en: la Feria Internacional del Libro a través de 12 eventos y la asistencia de la profesora Raewyn Connel y Benjamin Alire, segunda asamblea ordinaria de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris realizada en la ciudad de Buenos Aires, logrando la articulación de acciones regionales hacia personas LGBTI en especial a personas Trans; segundo seminario Internacional de Políticas LGBTI convocado por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Sao Paulo, y en un proceso de fortalecimiento de colectivos de mujeres diversas para su visibilización en la participación política.

### **2.1.13. Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1148 de 2011 y en el Marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, el proyecto de inversión 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación”, liderado por la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (ACDVPR), durante la vigencia 2018 adelantaron las siguientes acciones:

- Se entregaron 26.491 medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) a víctimas en los componentes de alimentación, alojamiento transitorio, saneamiento básico, transporte de emergencia y medidas funerarias, que corresponden al 100% de las víctimas que solicitaron la ayuda y cumplen con los requisitos de Ley. Adicionalmente, en los Centros de Atención Local – CLAV, se realizaron acciones para mejorar la articulación interinstitucional tanto Distrital como Nacional, con el fin de dar una oferta de servicios de calidad y oportunidad a las víctimas para el acceso a sus derechos.
- Con la aplicación de 25.040 Planes Integrales de Atención con seguimiento, se brindó a las víctimas orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial, servicios de caracterización para focalizar la oferta (en materia de inclusión social y productiva, familias o comunidades con intención de retornar o reubicarse para retomar sus proyectos de vida), remisiones a instituciones como Registraduría, Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría Distrital de Salud y comisarías de familia; gestión para estabilización socioeconómica, acciones comunitarias y orientaciones sobre restitución de tierras.

- A través de las estrategias de Memoria, Paz y Reconciliación, se desarrollaron procesos de reconstrucción de tejido social y confianza bajo un enfoque pedagógico, artístico y cultural, donde participan víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, personas en procesos de reintegración social, fuerza pública, academia y ciudadanía general.
- Dentro de las acciones que se llevaron a cabo se resaltan: la publicación del libro “Almas que escriben” el cual es una compilación de relatos de víctimas desde diferentes perspectivas; la “Vuelta a la Memoria”, actividad que reúne a biciusuarios a través de un paseo por sitios emblemáticos que aluden a las distintas formas en que la violencia ha afectado a sectores sociales y políticos; la adecuación del lugar “Camino a Casa” donde los niños y niñas, a través de una serie de actividades y programación variada, logran convertir diferentes herramientas para convocar, evocar saberes y tejer reflexiones sobre las nociones verdad, memoria, paz, y reconciliación; y las conmemoraciones, exposiciones artísticas, proyecciones de películas y documentales, y obras de teatro, conversatorios y diálogos con diferentes grupos poblacionales con el fin de apropiarse y sensibilizar a la ciudadanía general sobre lo que ha sido el conflicto armado, las consecuencias para la ciudad, y como se proyecta ésta con la firma del acuerdo de Paz y su contribución a los procesos de reconciliación.
- Durante la vigencia, estas estrategias priorizaron a las localidades de San Cristóbal, Suba, Bosa y Rafael Uribe Uribe mediante el desarrollo complementario de procesos de cartografía social y fortalecimiento de unidades productivas en el sector de la producción alimenticia. Adicionalmente, se continuó con el desarrollo de los laboratorios de paz en las localidades rurales de Usme y Sumapaz, implementado proyectos como: “Sanación y Memoria: Un encuentro a través de la creación literaria de mujeres víctimas del conflicto”, socialización del libro “Arando el pasado para sembrar la paz: relatos del conflicto armado, 1990-2007”, grabación de la canción “Laboratorio de Paz” del compositor Wilson Rey, y el evento “Los niños de Sumapaz son la clave de la reconciliación” para conmemorar el Día de La No Violencia que busca que los niños y niñas del territorio piensen sobre la reconciliación en el contexto actual del posconflicto.
- También se implementó el 70% del protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto propuesto para el Plan Distrital de Desarrollo, mediante el apoyo a las 210 sesiones ordinarias llevadas a cabo por las mesas de participación: Mesa Distrital de Participación, 19 mesas locales, y la Mesa Autónoma de Mujeres. El apoyo incluye la entrega de garantías para la participación de las víctimas, entre ellas: apoyo de transporte, compensatorio y alimentario.

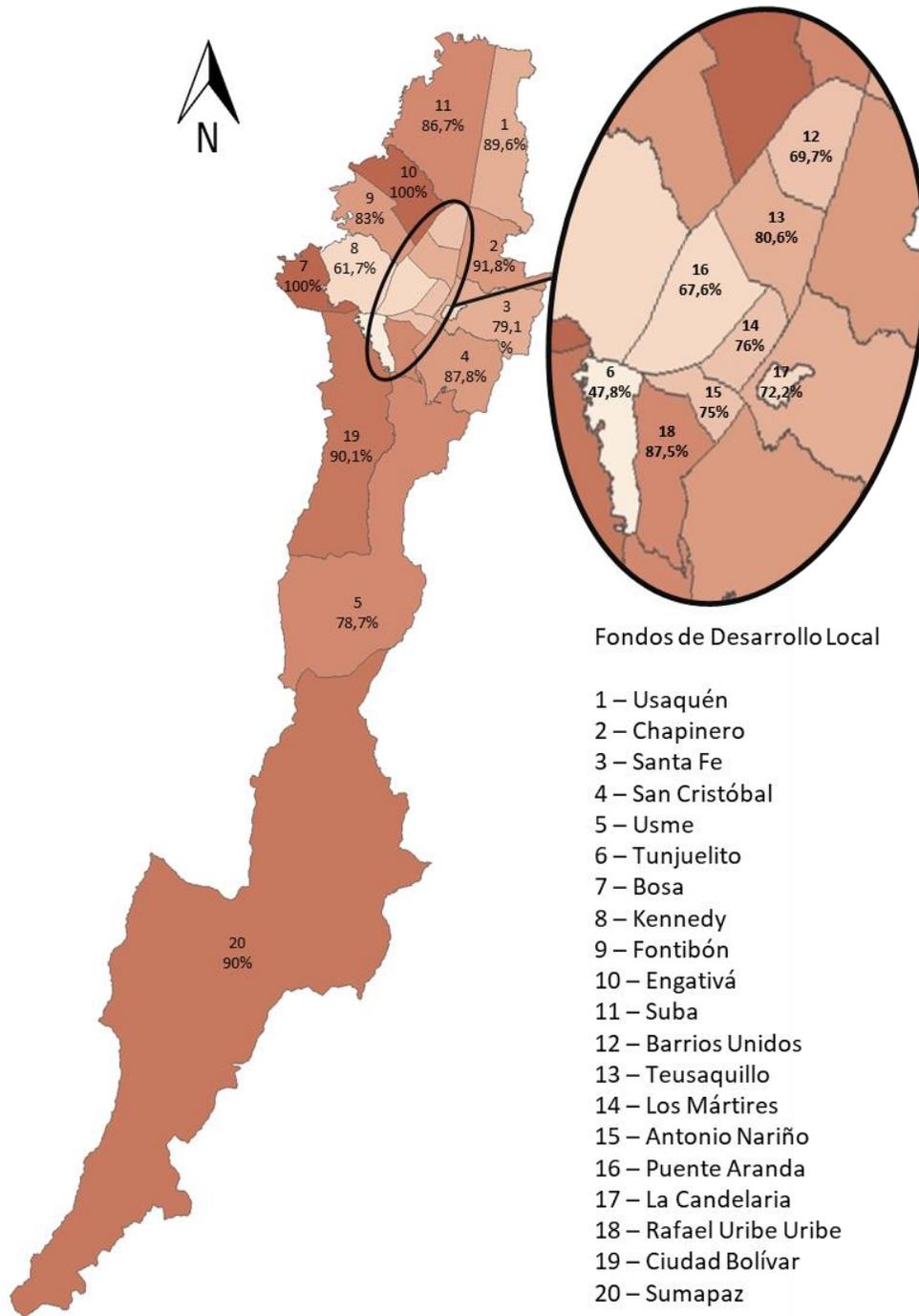
- Frente a las oportunidades de estabilización socio económica para las víctimas residentes en Bogotá, se realizaron 2.541 caracterizaciones a víctimas incluidas en el Registro Único de Víctimas que hacen presencia en los CLAV, las cuales permitieron enrutar a 1.607 personas en la línea de empleabilidad, 307 en formación, 382 en desarrollo empresarial y 1.173 en temas de gestión socioeconómica. Además, se realizaron talleres de orientación vocacional para la inclusión laboral, acompañamiento a los mercados campesinos y a las “Ferias Paziempre” en el marco del convenio con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, jornadas de empleabilidad, y fortalecimiento de las estrategias de formación mediante alianzas con la Corporación Unificada Nacional – CUN y la Universidad de La Salle, y de las estrategias de empleabilidad con gestiones articuladas con la Corporación Volver a la Gente, el Departamento de la Prosperidad Social (DPS), la Fundación Corona y la escuela gastronómica “Gato Dumas”.
- Así mismo, se continuaron las convocatorias del Fondo Emprender en el marco de la alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE y 233 víctimas iniciaron sus estudios en formación superior mediante la vinculación del Distrito Capital al Fondo de Reparación para el Acceso y Permanencia y Graduación en Educación Superior - Capítulo Bogotá, 154 de ellas beneficiadas con recursos de la Secretaría General en el marco del convenio.
- En cuanto a la implementación de las medidas de Reparación Integral, se han implementado 54 medidas para los sujetos: Afromupaz, Anmucic, Asfaddes, Pueblo Rom (Unión Romani), Redepaz, Pueblo Rom (Prorom), de acuerdo a las concertaciones realizadas con los mismos en el marco de los Planes de Reparación Colectiva. Igualmente, se trabajó conjuntamente con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) en el retorno de la población Embera Katio y Chami, siendo beneficiadas 911 personas que regresaron a los municipios de Pueblo Rico y Mistrató (Risaralda) y Bagadó (Chocó).

## **2.2. Avances en inversión social en las localidades en Bogotá Mejor para Todos**

El mapa que se presenta en la página siguiente, muestra el porcentaje estimado de inversión social del presupuesto disponible de los Fondos de Desarrollo Local.

A continuación, se enuncian los principales logros alcanzados por las localidades asociados a la inversión social, durante el primer semestre del año 2018.

Además de ello, en el anexo 2 del informe se presenta la información de los proyectos de inversión social de la administración local en BMPT y su porcentaje de ejecución presupuestal a junio de 2018.



**Gráfica 6.** Presupuesto para inversión social en Fondos de Desarrollo Local

*Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto /  
 Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán  
 Diciembre de 2018*

## 2.2.1. Usaquén

### Igualdad de Calidad de Vida

Se realizó la adquisición de equipos, materiales y elementos necesarios para la dotación de centros de atención a la primera infancia, 11 jardines infantiles de Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS- y 201 hogares comunitarios de ICBF.

Se dotó de elementos pedagógicos los 12 colegios distritales de la localidad para atender población con discapacidad: Aquileo Parra, Agustín Fernández, Friederich Naumann, Toberín, Nuevo Horizonte, Unión Colombia, Saludcoop Norte, Usaquén, Divino Maestro, Cristóbal Colón, La Estrellita y General Santander. Se adquirieron 63 computadores portátiles para dotación tecnológica a colegios.

Se efectuó la entrega de ayudas técnicas tales como sillas de ruedas, camas hospitalarias, zapatos ortopédicos, kit de incidencia, fajas tipo camp, barras de sujeción; beneficiando a más de 201 personas.

Se suscribió el convenio con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E para ejecución y entrega de 245 ayudas técnicas, con el objeto de desarrollar acciones de atención integral a personas con discapacidad, a través del otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, ayudas técnicas no incluidas en el POS, acorde a las características y necesidades individuales de las personas con discapacidad, su familia, cuidador o cuidadora y realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad residentes en la Localidad de Usaquén.

Con el objetivo de disminuir la segregación socio-económica de ciudadanos mayores de 59 años y ciudadanas mayores de 54 años, que no cuentan con un ingreso económico permanente, el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén entregó apoyos económicos por \$120 mil pesos a 950 adultos mayores, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y el cubrimiento de las necesidades básicas. En la vigencia se presentó el ingreso de 40 personas nuevas para recibir el beneficio de Subsidio Tipo C.

Se desarrollaron diversas actividades para obtener logros en la parte cultural tales como: Consolidar el Centro Filarmónico de Usaquén, con cobertura de 250 niños y niñas; formación artística de aproximadamente 250 habitantes de todas las edades; realización de 22 eventos (Afrocolombianos, Festival de la Vida y por la Paz, cumpleaños de Usaquén, Festival de la Artes, Navidad en Usaquén). Estos eventos contaron con asistencia de aproximadamente 10 mil personas y más de 45 artistas locales.

En desarrollo del componente de deportes se adelantaron varios eventos con asistencia de aproximadamente 3.000 habitantes de la localidad y la participación directa de 400 deportistas de todas las edades. Adicionalmente se impartió formación a 250 habitantes en deportes, nuevas tendencias deportivas para niños y niñas, jóvenes entre 7 a 17 años de edad y también a 1.050 adultos mayores.

## Sostenibilidad Ambiental

Se realizó la intervención de 843 árboles con la ejecución del convenio con el Jardín Botánico de Bogotá en actividades de mantenimiento en silvicultura, talas, podas radiculares y siembras.

### 2.2.2. Chapinero

#### Igualdad de Calidad de Vida

Se dotó con material didáctico para el desarrollo del conocimiento cognitivo y físico de las niñas y los niños del Jardín San Luis, beneficiando a más de 90 niños.

Se ejecutaron acciones de formación, abordando temas de violencia de pareja, violencia intrafamiliar, violencia de género, acceso a la justicia, rutas de atención y legislación, y derechos sexuales y reproductivos. Un evento de (explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes) y campañas de comunicación en prevención de la maternidad y paternidad tempranas. Se beneficiaron a 650 personas.

Se entregaron 5.172 subsidios económicos beneficiando a 431 personas mayores (143 hombres y 288 mujeres) de manera mensual e ininterrumpida. Se entregaron ayudas técnicas así: 46 personas en condición de discapacidad con sillas de ruedas, colchón anti escaras, kits de invidencia, calzado ortopédico, camas semi-eléctricas, entre otros); y 40 cuidadoras y cuidadores con sesiones de prácticas.

Se realizó la dotación de elementos pedagógicos (Emisora Escolar y Computadores) a los tres colegios de la localidad. Se beneficiaron 2.422 estudiantes.

En materia de cultura y deporte se realizaron los eventos: 1) Encuentro Hippie: Se realizó en el Parque Hippies de la Localidad de Chapinero y se enfocó a resaltar las tradiciones y costumbres de la Bogotá de los años 60 y 70 con muestras gastronómicas, muestras artesanales y concursos. Se beneficiaron 800 personas. 2) Encuentro Cachaco: Se presentaron muestras artesanales y gastronómicas, se entregaron recordatorios, refrigerios, y bonos canjeables a los participantes. Se beneficiaron 129 personas. 3) Recorrido Novenas Navideñas Chapinero: Se realizaron 4 novenas navideñas en los barrios San Luis, Vereda El Verjón, Bosque Calderón y Plaza de Lourdes. Se beneficiaron 2250 personas.

Se realizaron Escuelas de Formación Cultural con enfoque en las áreas de Artes Plásticas (Pardo Rubio y Juan XXIII), Teatro (Bosque Calderón, Lourdes, La Paz, Chapinero Centro) y Danza (Paraíso, Pardo Rubio, San Isidro y CAIDS). Se inscribieron 231 habitantes de la Localidad.

Desafío Chapinero: Se desarrolló el evento en el parque El Virrey y la Plazoleta de la 97, se vincularon 500 participantes, a los cuales se les entregaron camisetas, hidratación, refrigerios; y se sortearon 6 kits deportivos entre los participantes ganadores. Se beneficiaron 500 personas.

Torneo 3x3 de Baloncesto: Se desarrolló el evento en los parques de los barrios San Isidro, Pardo Rubio, El Refugio, El Verjón, y Chapinero Centro, y se entregaron camisetas, balones, mallas, y trofeos y medallas para los campeones, subcampeones y tercer lugar. Se beneficiaron 801 personas.

Olimpiadas Persona Mayor Chapinero: Se desarrolló el evento en el parque (Hippies), se vincularon 300 participantes, a los cuales se les entregaron sudaderas, camisetas, medallas, hidratación y refrigerios. Se beneficiaron 300 personas.

Torneo Estelar Fútbol de Salón Chapinero: participaron 94 equipos y 480 jugadores en 3 categorías (Infantil, juvenil y Única) y 2 ramas diferentes (Femenino y Masculino), se entregaron uniformes completos a los jugadores (camisetas, pantalonetas, medias y canilleras), balones, mallas.

Las Escuelas de Formación Deportiva para las modalidades de natación, baloncesto, fútbol, taekwondo, patinaje y tenis; se vincularon 207 niños, niñas y jóvenes.

### Democracia Urbana

Se realizó la intervención de 20 parques vecinales o de bolsillo, realizando mantenimiento de zonas verdes, zonas duras, adecuación e instalación de juegos infantiles, gimnasios al aire libre, pintura y mantenimiento de mallas e instalación de mobiliario urbano y señalización.

### Gobierno Legítimo

Participación: Se realizó la conmemoración del día Comunal de Chapinero, la creación de las Escuelas de Participación, fortalecimiento a organizaciones sociales y la rendición de cuentas. Se beneficiaron 603 personas.

## 2.2.3. Santa Fe

### Igualdad de Calidad de Vida

Se realizó la entrega de la dotación para 71 jardines infantiles de la localidad adscritos a ICBF y Secretaría de Integración Social.

Se vincularon a procesos de promoción del buen trato infantil y prevención de violencias intrafamiliares a 340 personas en componentes de formación y eventos realizados en durante los meses de febrero y junio de 2018, y durante los meses de agosto y diciembre se vincularon 540. Lo anterior logró impacto positivo y reconocido por las diferentes instituciones que brindaron un acompañamiento a este proceso (SDIS, Comisarias de familia, ICBF).

Subsidio C: Se benefició a 2.500 adultos mayores de la localidad en condición de vulnerabilidad con un apoyo en económico, correspondiente a \$120.000 COP, los cuales fueron entregados mensualmente a cada beneficiario a través del operador (Compensar) en los puntos asignados para este fin. En materia de ayudas técnicas BAT, Se hizo entrega de

ayudas técnicas a 35 personas en el mes de abril correspondientes a lo contratado durante la vigencia 2017.

Se dotaron 9 IED de la localidad con material lúdico-pedagógico, se contrató la dotación tecnológica para las mismas instituciones, y a 31 de diciembre de 2018 se había realizado la entrega a 8 IED.

Se beneficiaron 375 niños y niñas entre los 7 y los 14 años mediante escuelas de formación deportiva en las disciplinas de: fútbol 8, skateboarding, patinaje, baloncesto y micro fútbol. Se les hizo entrega de material deportivo para poder realizar las prácticas. Así mismo, se vincularon 850 adultos mayores al programa de acondicionamiento físico del adulto mayor. Vacaciones Recreativas: Se realizaron las vacaciones recreativas de mitad de año para 350 niños y niñas y se ejecutaron las vacaciones recreativas de final de año, de las cuales se beneficiaron 500 niños y niñas de la localidad.

Circuito deportivo: Se realizó el circuito deportivo, donde participaron 150 personas aproximadamente en 5 jornadas realizadas los fines de semana en diferentes parques de la localidad.

Respecto de Formación Cultural se beneficiaron 250 personas (desde los 7 años en adelante) vinculándolas a las escuelas de formación artística y cultural en las modalidades de Danza, Pintura, Teatro y Dibujo. Así mismo, se apoyó el centro filarmónico de Santa Fe del cual se beneficiaron 146 niños y niñas de la localidad entre los 7 y 17 años, e igualmente se dio apoyo logístico para los 4 eventos realizados por la OFB durante el mes de diciembre. En materia de Eventos Culturales se desarrollaron 2 eventos que estaban pendientes (Día de la integración comunal y día de la Afrocolombianidad en el mes de febrero). Se realizaron 6 eventos culturales: Festival de la chicha el 10 y 11 de noviembre, Día de la integración comunal el 24 de noviembre, Día del adulto mayor el 29 de noviembre, Día de la no violencia contra la mujer el 1 de diciembre, Festival de Hip Hop el 15 de diciembre y la galería de caricaturistas el 22 de diciembre.

### Democracia Urbana

Se entregaron 5 parques vecinales (importante destacar que se intervino la cancha del parque vecinal Lourdes instalando pasto sintético). Adicionalmente, se realizó una dotación para la cancha de la mina.

### Sostenibilidad Ambiental

Se realizó intervención a 600 m<sup>2</sup> de espacio público con coberturas verdes en los parques Santander, Periodistas y fachada de la Alcaldía Local de Santa Fe.

Emprendimiento Rural: Se vincularon 80 familias de la ruralidad a un diagnóstico situacional y estudio de pre-factibilidad y factibilidad para el desarrollo de agro-negocios sostenibles en el marco de la normatividad emitida por la CAR y MADS, en su última fase se implementó un plan piloto con la alternativa que resulto viable, lo cual tuvo como resultado la entrega de 3 eco-móviles para la ejecución de proyectos avícolas.

## Gobierno Legítimo

Participación: Se vincularon 523 personas a ejercicios de participación ciudadana, llevados a cabo en diferentes instancias de participación (Escuela de participación, foro de juventud, foro de discapacidad, foro de derechos humanos e iniciativas ciudadanas). Adicionalmente se fortalecieron 10 medios comunitarios de la localidad.

### 2.2.4. San Cristóbal

#### Igualdad de Calidad de Vida

Se entregó dotación pedagógica en 23 jardines infantiles administrados por la Secretaria de Integración Social y en 508 Hogares de Bienestar administrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se remodeló el jardín el jardín infantil José Martí ubicado en el barrio Córdoba.

Se entregaron apoyos económicos a 4.950 personas mayores vulnerables de la localidad. Así mismo se beneficiaron 4.302 personas mayores con talleres de desarrollo humano y 3.000 personas disfrutaron de la celebración del mes de la persona mayor.

Se realizó la dotación de equipos tecnológicos como computadores de escritorio y portátiles; equipos tecnológicos para estudiantes con discapacidad visual como máquina para lectura braille, maquina e escritura, línea braille a 17 IED.

Se vincularon a 200 niños, niñas, jóvenes y adolescentes a procesos de formación musical con la Orquesta Filarmónica de Bogotá y se realizó la semana del arte, cultura y patrimonio de la localidad de San Cristóbal; en esta se llevaron a cabo actividades que permitieron la vinculación de 118 procesos artísticos de la localidad.

En deportes, se ejecutó el proyecto de Apoyo a Procesos de Formación Deportiva, con el que se benefició a 35 procesos de formación deportiva de la localidad y a 60 jueces y dirigentes deportivos. En este último se desarrollaron temas como administración deportiva, contratación, sistemas de competencias y salud.

En lo que hace a obras de mitigación se realizó la construcción de 34.850 m<sup>2</sup> de espacio público representado en los muros de contención en los barrios Guacamayas, Santa Rita y La Roca.

#### Democracia Urbana

Se realizó la renovación de 25 parques, que ahora cuentan con juegos modernos y atractivos y piso que favorece la seguridad de los niños. Así mismo, se realizó la contratación para la renovación de 26 parques adicionales y la construcción de 8 nuevos.

## Sostenibilidad Ambiental

Se cumplió y se superó la meta del cuatrienio de 12 hectáreas de restauración; se cumplió con la meta de plantar 2.573 metros cuadrados de jardinería, superando la anual de 1.000 metros cuadrados de jardinería. Se realizó la plantación de 172 árboles en distintas partes de la Localidad, por su parte la Alcaldía aprobó los diseños de plantación de los arboles faltantes, para el cumplimiento de la meta anual. Lo anterior se ha desarrollado en el marco del convenio con la Secretaría de Ambiente y el IDIPRON por medio del cual se está construyendo el Centro de Restauración Ambiental – CERESA – que será el segundo vivero más grande de la ciudad, con una capacidad anual cercana a mil plántulas.

## Gobierno Legítimo

Se apoyó la realización de cuarenta (40) iniciativas locales, facilitando la entrega de bienes y servicios a las propuestas ganadoras, en el marco del modelo distrital UNO más UNO = Todos, UNA más UNA = Todas, cuyos lineamientos buscan fortalecer procesos comunitarios. Se fortalecieron los procesos de control social y veedurías ciudadanas, vinculando a 138 personas, habitantes de la localidad, en un proceso de formación en control social en modalidad de diplomado dictado por la Universidad Manuela Beltrán. Se fortalecieron las capacidades de 60 Juntas de Acción Comunal con la entrega de elementos de tipo tecnológico tales como: video beam, computador, impresora, escritorios, tableros, sillas y mesas. Así mismo se remodelaron 7 salones comunales y se contrató la remodelación de otros 7.

### 2.2.5. Usme

#### Igualdad de Calidad de Vida

Se realizó la adecuación del Jardín Casaloma, con un mantenimiento general, cambio de cubiertas, pisos, pintura, adecuación de espacios y cocina. Se dotaron 26 jardines de la Secretaría Distrital de Integración Social y 28 Asociaciones en las cuatro modalidades del ICBF con 438 Unidades operativas, atendiendo a 14.376 niños y niñas de la Localidad. Se cubrieron 15 IED con 330 ayudas tecnológicas y dotacionales (computadores, USB, maletas). Para el uso de los alumnos en sus actividades cotidianas de aprendizaje.

800 personas beneficiadas con procesos de protección, prevención de maltrato y de todas las formas de trabajo infantil a través de acciones vinculantes de formación y de visibilización de los derechos de los niños y niñas. También se realizaron encuentros de padres, madres y cuidadores para la socialización de lineamientos y estrategias de intervención en contra de todos los tipos de violencia contra los menores.

Se entregaron subsidios tipo C a personas mayores, cubriendo efectivamente 3.107 personas mayores.

Se contrataron 17 eventos artísticos y culturales en la localidad de Usme de los cuales se realizaron tres de ellos en los meses de octubre y diciembre de 2018, atendiendo a 19.000 niños y niñas de la localidad y 168 Juntas de Acción Comunal.

Se contrataron 12 eventos de recreación y deporte en la localidad, de los cuales se realizaron dos eventos de reconocimiento de los líderes comunales.

Se vincularon 600 personas a los distintos procesos de formación artísticos y culturales ofrecidos en la Localidad, así mismo se vincularon otras 600 personas a procesos de formación deportiva, recreativa y de actividad física.

#### Democracia Urbana

Se realizó la entrega a la comunidad del parque Mira Valle I; se observó un incremento en la utilización y disfrute de los diferentes espacios como cancha sintética de fútbol, observando en ellos población de todas las edades, incluyendo personas en condición de discapacidad, los cuales cuentan con espacios dignos que han mejorado la calidad de vida de todos los habitantes de cada uno de estos sectores.

#### Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento.

Se vincularon 600 personas en ejercicios de conservación ambiental y fomento del ecoturismo en la localidad, en donde se evidenciaron las realidades locales y se fortalecieron modelos turísticos locales en concordancia con las políticas públicas relacionadas con el sector.

#### Sostenibilidad Ambiental Basada en Eficiencia Energética

Se realizó la siembra de 1.000 individuos arbóreos en diferentes puntos de la localidad, cumpliendo con las disposiciones técnicas, ambientales y legales para tal fin. Se realizó la erradicación de 1 hectárea de retamo espinoso y realizando la re-naturalización de dicho espacio con 1.000 individuos arbóreos en localidad, cumpliendo con las disposiciones técnicas, ambientales y legales para tal fin.

Se realizó la intervención de 100 metros cuadrados de espacio público en localidad con acciones de jardinería en diferentes puntos de la localidad, cumpliendo con las disposiciones técnicas, ambientales y legales para tal fin. El componente de iniciativas productivas rurales, que identifica propuestas productivas de los productores rurales de la localidad, se desarrolló mediante la capacitación a 5 grupos de productores asociados.

La Alcaldía Local de Usme a través del accionar de la ULATA en el tema de extensión agropecuaria, hizo presencia permanente en el territorio rural y estuvo a diario en contacto con la población beneficiaria.

#### Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se fortalecieron un total de sesenta (60) instancias de participación ciudadana de la localidad a través del apoyo en temas de formación en participación ciudadana y control social, también a su vez dichas organizaciones fueron objeto de desembolso de iniciativa de fortalecimiento

También a su vez se realizó la adecuación de tres salones comunales en la localidad, lo que incluyó mantenimiento general, cambio de cubiertas, pisos, pintura, adecuación de espacios.

## 2.2.6. Tunjuelito

### Igualdad de Vida

En el marco de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, se implementaron talleres en prevención del maltrato infantil y la maternidad temprana, en 10 puntos diferentes de la localidad, con la participación de 1.000 personas y familias de los distintos barrios.

Se continuó la entrega de la ayuda económica subsidio tipo C a 1.624 adultos mayores de la localidad. En este sentido, los encuentros de desarrollo humano tuvieron continuidad, y se siguen ampliando para hallar mejores encuentros con los abuelos y abuelas de la localidad.

Se entregaron 731 ayudas técnicas a 346 personas de la localidad, mejorando la calidad de vida de cientos de familias en los diferentes barrios. La entrega incluyó desde kits de invidencia según capacidades, hasta coches neurológicos y camas hospitalarias para los usuarios con mayores dificultades de movilidad. Los dispositivos técnicos, se entregaron directamente en los hogares para solventar las necesidades apremiantes de la población.

Adicionalmente, se realizaron talleres específicos con los cuidadores de las personas con discapacidad que recibieron ayudas técnicas. Esto se acompañó de un ejercicio de cartografía social, fortaleciendo la importancia de la población con discapacidad y sus cuidadores en el territorio.

Se realizaron eventos culturales en el territorio, beneficiando a las diferentes poblaciones de la localidad y realizando actividades específicas de acuerdo a los consensos con las distintas instancias de participación. Algunos de los eventos más relevantes fueron:

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Afro Latinoamericana, Afrocaribeña y de la Diáspora. El evento se llevó a cabo el día 20 de mayo en el parque 14 de mayo, con la participación de más de 350 personas.
- Tunjuelito exprésate con el arte. La intervención de los 10 muros de grafiti en donde los jóvenes a través del arte resaltaron la memoria histórica de la localidad, se llevó a cabo entre los días 2 y 3 de junio en el sendero Chiguaza, contando con la presencia de alrededor de 120 personas en las dos jornadas.
- KERMESSE LGBTI. Este evento se llevó a cabo el día 9 de junio en el parque San Carlos, con asistencia itinerante de más de 200 personas.
- Conmemoración día de cuidadoras (es) y personas con discapacidad, familias unidas en Tunjuelito. La conmemoración se realizó el día 23 de junio en la Plazoleta Cívica del Centro Comercial Tunal, con una participación de 200 personas.

Adicionalmente, se llevó a cabo la formación artística en 5 áreas con 18 grupos de habitantes de la localidad, con más de 400 participantes, que tuvieron acceso a 40 sesiones de formación; danzas (158 participantes), teatro (86 participantes), producción audiovisual (45 participantes), producción musical (33 participantes), y pintura (80 participantes).

Se llevaron a cabo las escuelas de formación deportiva, en 5 áreas deportivas distintas, con la participación de más de 1.400 personas en las diferentes modalidades: Ajedrez: 247 participantes; Baloncesto: 301 participantes; Fustal: 417 participantes; Patinaje artístico: 177 participantes; Taekwondo: 281 participantes.

De igual manera, se realizó la copa el Tunjo, a través de la realización de encuentros deportivos en fútbol (110 equipos participantes), baloncesto (51 equipos participantes), ajedrez, patinaje artístico y taekwondo (248 asistentes), y juegos tradicionales: mini tejo, boli rana y rana (con la participación de 116 personas).

Teniendo en cuenta la población adulta mayor de la localidad, se realizó el proyecto de actividad física en 19 grupos con intensidad de más de 1.200 horas; actividad física que se realizó con 870 personas en 33 sesiones. Como parte del proceso, se realizó una salida de cierre que se llevó a cabo los días 25 y 26 del mes de Julio del año 2018, beneficiando una población participante dentro del desarrollo del proyecto de 752 personas de las 870 vinculadas al programa Adulto Mayor, contando con una participación del 87% de la población beneficiada y líderes de la comunidad adulto mayor.

### Democracia Urbana

Conscientes de la importancia de los parques en la localidad, como espacios de interacción para el alivio de la intensidad urbana, se intervinieron parques vecinales Urbanización la Laguna, Urbanización Nuevo Muzu I y Conjunto Residencial Los Almendros.

### Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Se realizaron 3 Consejos Locales de Seguridad de Mujeres donde se revisó, aprobó y acompañó la puesta en marcha del plan de seguridad de mujeres de la localidad, con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de la Mujer.

### Sostenibilidad Ambiental

En el marco de la gestión ambiental del Plan de Desarrollo Local, se realizaron acciones de jardinería de 282 m<sup>2</sup> de espacio público; de igual forma, se intervino el espacio público a través de la siembra de 90 unidades de árboles (5.500 m<sup>2</sup>), y se realizó el mantenimiento de 10 jardines (707 m<sup>2</sup>) correspondientes a las iniciativas procedas.

### Gobierno Legítimo

Con el propósito de reconocimiento de las instancias de participación activas de la localidad, se logró la dotación con elementos distintivos de 10 instancias de participación: Consejo de planeación local, Copacos, Consejo de sabios, Consejo local de protección y bienestar

animal, Comisión ambiental local, mesa local hip – hop, mesa local de rock, mesa local de grafiti, mesa LGBTI, comité local de gestión del riesgo.

Se llevó a cabo el Diplomado “Escuela de Formación Política: Tunjuelito, Democrática y Participativa”, con 5 módulos: estructura del Estado, Formulación y seguimiento de proyectos de inversión, políticas públicas poblacionales, mecanismos de participación ciudadana, y participación para la paz. En este Diplomado, participaron y se graduaron 85 personas habitantes de la localidad, que recibieron en 30 sesiones 120 horas de formación, certificados por la Fundación Universitaria del Área Andina.

## **2.2.7. Bosa**

### Igualdad de Calidad de Vida

Se dotaron 6 jardines infantiles administrados por la Secretaría Distrital de Integración Social, que incluyó elementos como: figuras en madera, balones, instrumentos musicales, juegos didácticos, objetos para el desarrollo de las artes, carpas, cubos, objetos deportivos, hilos, equipos de sonido, gimnasios, libros, rompecabezas, televisores, títeres, entre otros. Los jardines infantiles objeto de estas dotaciones fueron: Jardín Infantil Humberto Valencia, Jardín La Libertad, Jardín Los Laureles, Jardín Olarte, Jardín Ojo de Perdiz y Jardín Los Cedros.

Se adecuaron los jardines infantiles Nuevo Chile y Los Cedros, ubicados en los barrios Nuevo Chile (Calle 56 sur No. 73-24) y el Jardín (Carrera 81a No. 84c-25 Sur) respectivamente. Esto permitió mejorar los espacios donde los niños y las niñas interactúan y se desarrollan en su edad temprana. Por una parte, el mejoramiento de los techos, paredes, baños, puertas y ventanas en el jardín Nuevo Chile, lo que garantiza la salubridad y la protección del menor durante su estadía; además, el cerramiento del Jardín Los Cedros, fortaleció la seguridad e integridad de quienes hacen parte del centro.

Se brindaron actividades de orientación familiar, asesoría, seguimiento y formación asociadas a la prevención de violencia infantil y promoción del buen trato a población vulnerable. Los grupos poblacionales involucrados e impactados fueron mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes, padres y madres cuidadores, servidores y servidoras, y líderes y lideresas. Las temáticas abordadas de manera transversal correspondieron a: violencia basada en género, legislación sobre violencia, rutas de atención (Ley 1257/2008, Ley 1098/2006), maternidad y paternidad afectiva, política pública para las familias y derechos sexuales y reproductivos.

El primer componente sobre prevención, en el marco de la estrategia de entornos protectores y territorios seguros desarrolló actividades de formación a través de procesos grupales en 8 sesiones de 2 horas. El segundo componente sobre asesoría, orientación familiar y seguimiento, se implementó a través de sesiones presenciales familiares, individuales y encuentros de grupos focales. El total de población beneficiada con las actividades descritas fue de 2.400 personas.

Respecto a vejez, se beneficiaron 4.670 personas mayores en situación de vulnerabilidad económica y social a través de la entrega del Subsidio Tipo C y la generación de actividades de Desarrollo Humano que contribuyen a generar independencia, conocimiento y reconocimiento de sus derechos. Así mismo, espacios de socialización que permitieron construir y reforzar lazos y redes de apoyo entre las personas mayores de la Localidad.

Se hicieron dotaciones a colegios con material tecnológico (videobeam, equipos de sonido, impresoras láser, impresoras multifuncionales, televisores Smart tv, grabadoras de periodismo). Las siguientes fueron las Instituciones Educativas Distritales beneficiadas: Colegio Alfonso López Michelsen, Colegio Porfirio Barba Jacob, Colegio Orlando Higuitero, Colegio Carlos Pizarro León Gómez, Colegio Ciudadela Educativa de Bosa, Colegio El Porvenir, Colegio Francisco de Paula Santander.

Se realizaron 17 eventos culturales beneficiando aproximadamente 12.500 habitantes de la localidad de Bosa, entre niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas, afros. También se visibilizaron los grupos artísticos y culturales de base local. Los eventos realizados fueron: Festival Invasión Cultural a Bosa; Festival de Artes Plásticas Esbosarte; Festival de Rock; Festival de Salsa Bosalsa; Festival de Hip Hop; Muestra de Arte Popular; Festival Góspel; Encuentro Local de Discapacidad; Festival de niñas y niños Festivalito; Apropiación Plaza Fundacional de Bosa; Encuentro Artístico y Cultural de Adulto Mayor; Encuentro Artístico y Cultural de Jóvenes; Navidad; Mujeres; Alumbrado Plaza Fundacional; Encuentros Navideños; Festival Afro.

A través de escuelas de formación artísticas y culturales, se beneficiaron 250 niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores, indígenas, comunidades afro, y personas con discapacidad realizando cobertura por las 5 UPZ de la localidad de Bosa.

A través de escuelas de formación musical en Convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se beneficiaron 200 niños, niñas y adolescentes con la formación del Centro Orquestal de Bosa vinculando a niños con discapacidad y población vulnerable.

En el componente formación deportiva para niños y niñas de la localidad de Bosa, mediante la implementación de los centros deportivos, se beneficiaron 273 niños y niñas.

### Gobierno Legítimo

Se fortaleció el funcionamiento de la Casa de la Participación de la Localidad de Bosa, mediante la generación de apoyo a los procesos de participación ciudadana, procesos de participación social y cultural. La funcionalidad de la casa de la participación permitió la dinamización de 54 espacios e instancias de participación (18 consejos, 4 comisiones, 12 comités y 20 mesas y la vinculación de 833 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social).

## 2.2.8. Kennedy

### Igualdad de calidad de vida

Respecto al fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, cumpliendo con la meta establecida para el año 2018 se adecuó 4 jardines infantiles de la localidad; de otra parte, se dotó 37 jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social, se capacito a 1600 personas de la localidad en la estrategia de entornos protectores, se brindó asesoría y se realizó seguimiento a 900 familias, remitidas por las instituciones que conforman la red de buen trato, además se llevó a cabo jornadas locales de promoción de buen trato en espacio público en las diferentes UPZ de la Localidad.

En materia de fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida, se entregó a 322 personas 544 ayudas técnicas, a su vez se focalizó 140 familias dentro del ámbito psicosocial las cuales fueron atendidas en 450 secciones, acompañadas por profesionales de psicología y terapia ocupacional; a su vez se identificaron 200 personas con alteraciones en piel a las cuales se les brindo asesoría y se les hizo entrega del Kit (Vaselina, Crema humectante, aplicadores, solución salina, gasa, guantes y micropore). También se adelantó gestión interinstitucional con el fin de ampliar redes a la población con discapacidad y remitir casos especiales.

Sobre el proyecto de Igualdad y Autonomía para una Kennedy Incluyente, a diciembre de 2018, se identificó en atención a 1.222 hombres y a 2.661 mujeres, para un total de 3.884 personas mayores que se benefician del subsidio tipo C mensual. Este apoyo económico se complementa con la realización de actividades de desarrollo humano, para contribuir en la calidad de vida de las personas mayores y lograr el ejercicio pleno de derechos con autonomía y corresponsabilidad realizándose cuatrocientos noventa y tres (493) talleres de desarrollo humano en las 12 UPZ de la localidad.

También se benefició a 7.187 habitantes de la localidad en temas de actividad física, salidas recreo deportivas, carrera atlética, vacaciones recreativas y escuelas de formación deportiva. En los eventos culturales se contó con la participación de 11.500 personas.

### Democracia urbana

En el proyecto de recreación y deporte para todos, se realizó estudios y diseños para cuatro (4) parques de la Localidad, de igual manera se adelantó la intervención en cuatro (4) parques para construcción, en dos de ellos con canchas sintéticas y se adelantó intervención en 23 parques para mantenimiento, se entregaron 12 parques que benefician a más de 20.000 habitantes de la localidad.

### Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética

A través del proyecto de sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética, se plantaron 619 árboles en las UPZ priorizadas, de igual forma se renaturalizó mediante empradización 6.600 m<sup>2</sup>.

## Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se formó a 320 personas en temas comunales como: Legislación Comunal, Aprendiendo a vivir juntos en comunidad, Liderazgo comunal como ciudadanía crítica, entre otros, buscando fortalecer el quehacer diario de estos líderes y lideresas en sus comunidades, replicando estos conocimientos con los demás miembros de las organizaciones comunales y demás organizaciones sociales y comunidad en general.

En articulación con el IDPAC se formó 198 líderes y lideresas en temas como control social, resolución de conflictos, fortalecimiento comunitario y proyectos comunitarios, con el objetivo de fortalecer su trabajo comunitario y lograr profundizar en estos temas con su réplica en cada una de las comunidades.

Por último con 320 participantes se desarrolló actividades de formación en habilidades para la vida (Belleza, informática, tejidos, gastronomía, pastelería, repostería, comidas rápidas, publicidad básica, manualidades, fotografía, aprendizaje para la vida y emprendimiento (este último aplicado a todos los grupos formados), estas actividades permitieron desarrollar habilidades básicas a estas personas de la comunidad, quienes tienen la posibilidad de transmitir el conocimiento a otras personas de la Localidad y de las diferentes organizaciones y expresiones sociales.

### 2.2.9. Fontibón

#### Pilar igualdad de calidad de vida

Se dotaron 9 jardines de Secretaría de Integración Social (La Cabaña, La Casa de pensamiento MISAK y Rafael Pombo), una entrega general al ICBF distribuida en 174 hogares comunitarios (unidades de Servicio de ICBF). En total se entregó 952 elementos.

Respecto del componente nutricional, se entregó 82.290 unidades de Yogurt y 53.955 unidades de Leche larga vida entera natural para un total de 142.245 unidades, beneficiando a 4905 niños, buscando reducir los índices de desnutrición de niños y niñas de la Localidad.

Con relación a las acciones de buen trato infantil, se realizó un Diplomado gestores y/o gestoras de entornos protectores y territorios seguros con participación de 606 personas entre ellas, madres cuidadoras y estudiantes de colegios oficiales. También se realizó 8 ferias de buen trato en las UPZ de la localidad.

En materia de vejez, se benefició a 980 adultos mayores de 60 años con la entrega de subsidio tipo C (\$120.000 pesos mensuales) quienes no contaban con ingresos económicos, lo que les permitió mejorar su calidad de vida y cubrimiento de las necesidades básicas.

Así mismo, se entregó 525 ayudas técnicas a la población con discapacidad, realizando actividades de visitas, caracterización y capacitación del buen uso de los elementos tanto al beneficiario como a los cuidadores.

Mediante el proyecto Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, dotó con la entrega de elementos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales: Costa Rica, Pablo Neruda, Carlos Federici, Antonio Van Uden, Integrado Fontibón, Villemar, El Carmen, Rodrigo Arenas, Luis Ángel Arango, Internacional, beneficiando a 5000 niños y niñas de la comunidad.

En materia de eventos artísticos y culturales, el Fondo de Desarrollo Local organizó eventos artísticos como: el Festival Intercultural, el día de la discapacidad, día del adulto mayor, día de la afrocolombianidad, festival rock y hip hop, novenas navideñas y carnaval intercultural; con participación de 4.000 personas de forma directa e indirecta.

Respecto a escuelas de formación artística y cultural, se estructuraron escuelas artísticas en las expresiones de música, danza, teatro, artes artísticas con participación de niños, jóvenes y adultos mayores, incluyendo población en condición de discapacidad, beneficiando a 750 personas de forma directa. Además, se organizó muestras artísticas y culturales con los participantes.

También se realizó 5 eventos de recreación y deporte para promover la actividad física, en parques y espacios públicos de la localidad distribuidas en 66 jornadas con la participación de 1.800 asistentes, 48 torneos de banquitas, entrega de 336 uniformes para los participantes, premiación bonos-trofeos y medallas; así mismo se realizó actividades lúdico-recreativas dirigidas a 60 adultos mayores y a 120 personas con discapacidad.

Igualmente, también se conformó escuelas deportivas en las disciplinas de taekwondo, fútbol, baloncesto, tenis de mesa, ajedrez, patinaje, atletismo, beneficiando a 630 niños y jóvenes de la localidad, incluyendo personas en condición de discapacidad. Se realizó 4 talleres con la participación de los acudientes, resaltando la importancia de los padres de familia en el proceso formativo, y se realizó festivales deportivos para que los niños mostraran las destrezas adquiridas en las escuelas de formación.

### Democracia Urbana

Se realizó la adecuación, mantenimiento y dotación de 20 parques vecinales y de bolsillo en la localidad lo que permitió el fortalecimiento recreativo de las comunidades menos favorecidas de la localidad.

### Sostenibilidad Ambiental Basada En La Eficiencia Energética

Se recuperó el punto crítico plaza de mercado y puesta de 471 materas en los barrios que reportaron puntos críticos y en el programa de arborización se gestionó la siembra de 2.199 árboles en diferentes actividades durante la vigencia 2018.

### Gobierno Legítimo

Se realizó el mantenimiento preventivo, adecuación y recuperación de diez salones comunales para el fortalecimiento social y político de la localidad entre los cuales están:

Cofradía, Villemar, San Pablo, Rincón de Modelia, Cámbulos, El Cuco, Internacional, Batavia, Jordán, La Aldea.

### **2.2.10.Engativá**

#### **Igualdad de Calidad de Vida**

Durante el año 2018, se realizó actividades para las personas mayores de la localidad que promueven el envejecimiento activo y feliz y digno. Las acciones se realizan mensualmente en las casas de persona mayor sede La Clarita y sede Garcés Navas.

Se benefició mensualmente a 2.150 adultos mayores de la Localidad con el subsidio económico tipo C; personas identificadas en situación de vulnerabilidad y segregación social y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos suficientes para subsistir.

Respecto a jardines infantiles, se adecuó tres (3) jardines de la Secretaría de Integración Social para la atención integral de los niños y las niñas de la localidad; Jardín infantil Boyacá Real, Jardín infantil Garcés Navas y Jardín infantil Los Cerezos.

Se vinculó 2.770 personas (niñas, niños, cuidadores(as), maestros(as) y sus núcleos familiares) en acciones de promoción del buen trato infantil, prevención de violencias y sensibilización a todas las etapas del ciclo vital enfocadas al buen trato infantil, prevención de la maternidad y paternidad temprana, y se desarrolló acciones enfocadas a la eliminación de los diferentes tipos de violencia y el fortalecimiento del buen trato infantil. También se realizó 21 sesiones de comité técnico apoyados de actividades como: diez (10) cine foros en prevención de maternidad y paternidad temprana, derecho sexuales y reproductivos, catorce (14) talleres de prevención de maternidad realizados en el IED Garcés navas y IED General Santander.

Adicional, se llevó a cabo actividades enfocadas en el buen trato como una Lunada e intervenciones en el espacio público: Plaza fundacional, Parque Villas de Granada, Parque Carmelo, Parque Plazuelas del Virrey y Centro Comercial 80.

Se benefició 154 personas con la entrega de Ayudas técnicas para favorecer la independencia y mejorar los procesos de rehabilitación. Para el proceso de otorgamiento de ayudas técnicas, una vez depurada la lista de espera entregada por la Alcaldía local, se inició visitas de vulnerabilidad y caracterización con el objeto de lograr beneficiar a 200 personas de manera efectiva, haciendo un seguimiento mensual y presentación al comité de aprobación. Esto tuvo como resultado un total de 279 visitas, de las cuales a la fecha se tiene un total de 200 que cumplen y fueron aprobadas.

Respecto al tema cultural, esta fortalece la participación de la ciudadanía, desarrolla las capacidades asociativas y consolida la solidaridad entre ciudadanos/as e instituciones. Para la Alcaldía Local, fue primordial ampliar y fomentar la oferta cultural en la localidad, lo cual se desarrolló por medio de tres frentes principales durante el año 2018: i.) Coordinar un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas e inversión para el desarrollo cultural de la localidad ii.) Impulsar estrategias que garanticen el desarrollo del

arte y estímulos para los artistas iii.) Promover estrategias para garantizar el desarrollo de expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes de la localidad. En este sentido, se realizó 23 eventos artísticos y culturales, se vinculó 200 niños y jóvenes en formación musical sinfónica en convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Eventos realizados: Día Luces en Engativá, Encienda una luz, Una nueva esperanza, noche de paz, Amor, gozo y paz, Tiempo de reconciliación, Una nueva familia, Celebremos en armonía, Hosanna, Un Solo corazón y Navidad para todos.

Con el fin de fomentar los hábitos de vida saludable, durante el año 2018 la Alcaldía Local, realizó sesiones de actividad física y recreativa con personas mayores y personas con discapacidad beneficiando a dos grupos poblacionales como los son 9.000 personas con discapacidad y 118 personas mayores en condición de vulnerabilidad socioeconómica pertenecientes a nivel I y II del SISBEN y a las cuales se les hizo entrega del gorro de baño para sus ejercicios acuáticos.

En materia de educación, se entregó dotaciones a colegios con elementos como videobeam, tableros inteligentes, televisores 60", computadores de escritorio, impresora multifuncional color, cabinas de sonido ultra potencializadas, micrófonos inalámbricos a nueve (9) colegios de la localidad: Charry, Jorge Gaitán Cortes, Laureano Gómez, San José Norte, Republica de Colombia, República De Guatemala, General Santander, Magdalena Ortega De Nariño, Naciones Unidas. También se intervino y se entregó 51 parques de la localidad para la recreación y el disfrute de la ciudadanía.

#### Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En el marco del proyecto “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”, se vinculó 3.660 personas a través de las siguientes actividades: Transversalización de la política pública de mujeres y equidad de género: Se realizó veinte (20) cine foros y quince (15) eventos artísticos con sociedad civil y con los y las contratistas y servidores(as) públicos(as) de la Entidad, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia y obligatoriedad de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, así como de las normas que rigen la materia, se sensibilizaron 2.896 personas. Además de lo anterior, a través de atención jurídica y psicosocial se atendieron 764 casos, para un total de 3.660 personas vinculadas.

#### 2.2.11. Suba

##### Igualdad de Calidad de Vida

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la primera infancia, propendiendo por un desarrollo físico y cognitivo adecuado, se realizó campañas en los jardines infantiles sobre promoción, buen trato y prevención de violencia infantil, involucrando 1.250 personas. Adicionalmente, se contrató la dotación de 10 jardines infantiles con materiales y elementos didácticos y mobiliarios necesarios para su correcta y continua operación.

Buscando garantizar una mejor calidad de vida y un envejecimiento digno para las personas mayores en situación de vulnerabilidad, la localidad brindó apoyo económico mensual a

5.100 adultos mayores. Así mismo, con el fin de mejorar la posibilidad de inclusión social y de reducir las barreras de comunicación y movilidad que dificultan la inclusión social de personas en condición de discapacidad, el Fondo de Desarrollo Local, benefició alrededor de 750 personas con la entrega de ayudas técnicas.

Se realizó la entrega de elementos pedagógicos a 28 instituciones educativas distritales, adicionalmente se llevó a cabo el proceso de contratación para dotar 28 Instituciones educativas distritales con el fin de garantizar que los estudiantes generen mayores capacidades para que en el futuro puedan desempeñarse con los mejores conocimientos y competencias en espacios de educación superior o mercados laborales.

Se benefició 900 personas en procesos de formación artística y cultural informal y aficionada por ciclo vital y con enfoque diferencial en áreas como danza, teatro, artes plásticas, música, fotografía y DJ. En materia deportiva y desarrollo de actividades físicas se realizaron 5 grandes procesos de formación deportiva con las cuales se alcanzó la participación de 3.570 personas.

Se adelantaron 3 torneos en las modalidades de ajedrez, fútbol y Skate, además se contrataron 5 eventos deportivos los cuales serán realizados en el primer semestre del 2019.

#### Democracia Urbana

Se realizó la intervención de 36 parques vecinales a través de la instalación del mobiliario urbano.

#### Desarrollo económico basado en el conocimiento

Se inauguró Subatics, un espacio desde el cual la Alcaldía enseña sobre herramientas tecnológicas de la información y las comunicaciones para el emprendimiento, la participación y el desarrollo económico basado en el conocimiento, dictando cursos como: contabilidad, herramientas office, programas de diseño gráfico, producción de contenidos audiovisuales y emprendimiento. Dicho espacio cuenta con una participación de más de 250 personas al mes.

#### **2.2.12. Barrios Unidos**

##### Igualdad de Calidad de Vida.

Se vinculó a 400 personas de la localidad en actividades de promoción y prevención de derechos infantiles, como parte de la campaña “Un mejor Futuro alrededor del buen trato”, generando estrategias de prevención a partir de la implementación de acciones orientadas al reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y familias como sujetos de derechos, avanzando en la construcción de entornos protectores y territorios seguros en la localidad de Barrios Unidos.

Continuando con la atención al adulto mayor, se entregó mensualmente el subsidio económico tipo C a 649 personas mayores residentes en la localidad que se encontraban en

condición de vulnerabilidad, sin pensión u otro tipo de ingresos; así mismo se les vinculó a diferentes actividades en coordinación con otras entidades distritales como la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, para la realización de talleres de desarrollo humano y adecuada utilización del tiempo libre.

Al finalizar el periodo 2018 se benefició con visita de vulnerabilidad y prescripción de las ayudas técnicas a 164 personas en condición de discapacidad: siete (7) infantes de 6 a 10 años, seis (6) adolescentes de 11 a 17 años, dieciocho (18) jóvenes de 18 a 28 años, treinta y dos (32) adultos de 29 a 59 años, y ciento uno (101) adultos mayores de 60 años en adelante; de los cuales ciento siete (107) son mujeres y cincuenta y siete (57) son hombres. Por tipo de discapacidad motora: ciento treinta y cinco (135) personas; múltiple: siete (7) personas; cognitiva: 13 personas; y visual: 9 personas

En relación a eventos culturales, se realizó las siguientes actividades: ocho (8) novenas navideñas en torno a las fiestas culturales de fin de año vinculando a las familias de los diferentes barrios de la localidad; celebración de la festividad de los reyes, evento tradicional del barrio San Fernando que tiene una duración de dos (2) días; conmemoración el Día de la Afrocolombianidad; y, festival intercultural.

En materia deportiva se realizó una salida recreo deportiva al club campestre Cafam 222 y al parque de atracciones mecánicas Salitre Mágico; los bienes y servicios entregados fueron: transporte ida y regreso a los sitios, refrigerios, almuerzos, camisetas tipo polo, gorras deportivas, entrada al parque de atracciones, entrada al club campestre y piscina, así como la realización de actividades recreo deportivas. Al término de la vigencia el proyecto se encontraba en el 5% de ejecución. Con la realización de los eventos se vinculó de manera directa e indirecta cerca de 3.800 personas.

### Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Con el acompañamiento de la comunidad que hace parte de la Casa de la Igualdad y las Oportunidad para las Mujeres de la localidad se acordaron una serie de actividades que se desarrollaron en torno a la conmemoración del 25 de noviembre la realización del “Día de la No violencia contra la mujer”; de igual manera desde la mesa LGBTI de la localidad se programó el acompañamiento con organizaciones culturales en torno a la semana de la diversidad; finalmente se acompañó la celebración del día 12 de octubre tanto en el barrio como en el sector.

### Sostenibilidad Ambiental

La Alcaldía Local a través de la oficina de Gestión Ambiental, adelantó, durante 2018 las siguientes acciones, las cuales fueron desarrolladas con la articulación y el apoyo de las entidades distritales en la localidad: jornadas de sensibilización y educación ambiental en el cuidado del medio ambiente; sensibilización cuerpos de agua; implementación de la escuela ambiental itinerante; jornadas de limpieza, embellecimiento y recuperación de puntos de acumulación de basuras y escombros; jornadas de seguimiento y control a establecimientos que comercian con llantas; jornadas de control de residuos en espacio público; recorridos por el humedal el salitre; y, entre otros, jornadas de protección y bienestar animal.

## Gobierno Legítimo

Se celebró el Día Comunal con la asistencia de 130 comunales en el Parque de Santa María de Lago el día siete (7) de diciembre de 2018, mediante el cual se exaltó el trabajo de los miembros de las Juntas de Acción comunal de la localidad de Barrios Unidos.

### 2.2.13. Teusaquillo

Durante 2018 la localidad hizo entrega de dotación de elementos pedagógicos al Jardín Infantil Lugar del Recreo y se vincularon 415 personas en procesos de atención, orientación y asesoría a familias víctimas de violencia intrafamiliar y eventos, en donde se involucran a los niños y niñas y a sus padres.

Así mismo, a través de un Convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá se adelantó formación artística a más de 450 niños, niñas y jóvenes de la localidad. Se entregaron 6 computadores y 1 impresora multifuncional al Colegio Manuela Beltrán.

Se apoyó a 250 personas mayores en condición de vulnerabilidad socioeconómica a través de la entrega mensual del subsidio tipo C. Igualmente, se entregaron ayudas técnicas no incluidas en el POS a 37 adultos mayores. Se realizaron 11 caminatas recreo ecológicas específicas para adultos mayores de las que se beneficiaron 540 personas de diferentes organizaciones.

La localidad, brindó 78 ayudas técnicas a 52 personas con discapacidad, de los cuales, como ya se mencionó, 37 eran personas mayores de 60 años. También se realizaron talleres sobre cuidado de piel (243 participantes) y lavado de manos (209 participantes) a cuidadores, cuidadoras y autocuidadores.

Se desarrolló procesos de formación deportiva en baloncesto, futbol de salón, tenis de campo, tenis de mesa, ajedrez, hapkido, futbol y bmx - flatland, contando con 495 participantes. También se realizó 6 festivales deportivos de baloncesto, futbol de salón, tenis de campo, tenis de mesa, ajedrez y futbol. También se desarrolló 10 sesiones de rumba aeróbica en las que participaron más de 1.000 personas de diferentes grupos etarios y 20 caminatas ecológicas con el mismo número de participantes. Se realizaron diversos eventos culturales como: una obra de teatro para la conmemoración del día de la No Violencia Contra las Mujeres.

La Temporada de las Artes con disciplinas como danza, literatura, audiovisuales y patrimonio, artes plásticas, música, teatro y artesanía, vinculó a 333 artistas y a 2.001 personas en el público; se realizó un evento raizal con la participación de 11 artistas y 101 personas vinculadas; el Festival de Cultura Urbana (Punk) con la participación de 510 personas en el público y 35 artistas vinculados y una presentación artística dirigida a niños y jóvenes con discapacidad.

Igualmente se adelantó procesos de formación en comprensión de lectura, expresión oral, creación literaria, artesanías y fotografía básica orientadas a la identidad local, memoria

histórica y patrimonio arquitectónico de Teusaquillo, vinculando a 105 personas de diferentes grupos etarios; en diciembre se realizaron las novenas de Navidad.

#### Democracia Urbana

En este ámbito, la localidad intervino con mantenimiento y dotación en los parques Armenia, La Magdalena, San Luis, Unidad Residencial El Quirinal, Campin Occidental 3 y El Campin 1.

#### Sostenibilidad ambiental

Durante la vigencia, se intervino en promedio 3.818 individuos arbóreos con actividades de plateo, riego, poda, fertilización edáfica, adición de sustrato, manejo fitosanitario y diagnóstico fitosanitario; adicionalmente, se realizó 90 replantes con su respectivo retutorado. También se adelantó la etapa de diagnóstico y verificación de áreas aptas para la plantación de 1.000 m<sup>2</sup> de césped. Y se realizó 10 Jornadas de sensibilización en diferentes temas ambientales, 3 Jornadas de recuperación de puntos críticos y 9 Recorridos ambientales entre otras acciones.

#### Gobierno Legítimo

Se realizó un encuentro de saberes entre 110 personas pertenecientes a estas organizaciones con miembros de Juntas de Acción Comunal de Boyacá. Se hizo entrega de elementos de apoyo logístico y modernización tecnológica a las JAC de Acevedo Tejada, La Esmeralda, La Soledad y Américas, Rafael Núñez, Teusaquillo – La Magdalena, Palermo, Alfonso López y Nicolás de Federmán.

### **2.2.14. Los Mártires**

#### Igualdad de Calidad de Vida

A través de la articulación de esfuerzos intersectoriales de la administración pública para promover la protección y el bienestar de los niños y niñas de Los Mártires, se apoyó a las instituciones que velan por la garantía de los derechos de los niños y niñas. Así, durante la vigencia 2018 se dotaron como unidades operativas de atención a primera infancia administradas por el ICBF, los jardines “Fundación Social Crecer” y “Fundación Rescate”. Así mismo, se contrató la adquisición de elementos para la dotación pedagógica de dos unidades operativas adicionales y se entregaron elementos pedagógicos, audiovisuales y material didáctico.

Con el fin de prevenir todo tipo de violencia, se brindó capacitación a 160 ciudadanos de la localidad en prevención de violencia, y se realizaron eventos como la conmemoración de la semana del buen trato, la cual contó con diferentes participaciones artísticas y el acompañamiento de las entidades distritales.

Mediante el trabajo articulado con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se lideró la entrega de 72 ayudas técnicas – dispositivos de asistencia personal, a

personas en condición de discapacidad. Estos dispositivos de asistencia personal permitieron mejorar la calidad de vida de dichas personas y la de sus cuidadores.

Para garantizar el derecho a una educación de calidad que brinde oportunidades de aprendizaje para la vida y ofrezca a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes igualdad en las condiciones de acceso y permanencia, se adquirieron tres lotes de materiales pedagógicos para el fortalecimiento formativo de los estudiantes, lo que permitió dotar 6 colegios de la localidad. Adicionalmente, se fortalecieron las aulas de 6 colegios: Menorah, Agustín Nieto Caballero, San Francisco de Asís, Antonia Santos, República Bolivariana de Venezuela, y Ricaurte, los cuales recibieron elementos de última tecnología para realizar la labor pedagógica con calidad y pertinencia.

La celebración de cuatro novenas navideñas en los barrios La Sabana (parque Plaza España), Barrio Santa Fe, Barrio Veraguas, Barrio Santa Isabel, que contaron con la participación de aproximadamente 2.000 personas, permitieron acercarse a la comunidad y resignificar este evento de gran importancia cultural, en la localidad.

De otra parte, la realización del “Festival de las Hierbas y la hoja de tamal”, en la plaza de mercado Samper Mendoza, patrimonio material e inmaterial de la Localidad, permitió reconocerla, valorarla, posicionarla y salvaguardarla, a fin de que la ciudadanía en general se apropie y abogue por la preservación de las prácticas que allí se desarrollan.

Dicho festival se realizó en el mes de marzo y estuvo orientado no solo a sus 400 comerciantes, sino también a toda la población en general, exaltando los saberes, valores, costumbres, sentimientos, y prácticas que han confluído en un espacio con trascendencia a nivel nacional y que se sustenta en el comercio de hierbas.

Este Festival incluyó dentro de sus objetivos, facilitar a la comunidad de los Mártires, una vitrina artística para mostrar su talento musical; participaron tres agrupaciones por cada género musical (urbano, rock, popular, tropical), las cuales se presentaron en el evento final, demostrando su talento a la población asistente.

Así mismo, se realizó el Festival Artístico de la localidad de Los Mártires, el cual permitió que doce artistas locales demostraran su talento respecto a expresiones tales como (danza, teatro, pintura, performance, malabarismo, etc.).

Con el fin de resaltar las artes audiovisuales dentro del contexto de la localidad, se realizó el “Festival de Cine de Los Mártires”, en cuyo desarrollo se realizaron diferentes charlas y foros. La intencionalidad de este festival se enmarcó en facilitar el acceso de material audiovisual de calidad a la población de Los Mártires, y así mismo, llevarlo a los espacios como JAC, parques, plazuelas y demás sitios de fácil acceso para la comunidad.

Para mejorar la práctica deportiva y el manejo del tiempo libre y la recuperación de los escenarios, se realizaron dos eventos recreativos y de actividad física: uno dirigido a niños y el otro orientado a los adultos mayores.

En el primero, vacaciones recreativas, participaron 200 niños y niñas entre los 5 y los 11 años, quienes asistieron a un parque de atracciones mecánicas y a uno temático; las

actividades desarrolladas les permitieron desarrollar y simular las actividades diarias de la vida cotidiana, visitar un centro interactivo, e interactuar con animales y la naturaleza, fuera de Bogotá.

En el segundo evento, en el cual participaron doscientos adultos mayores de la localidad, se desarrollaron actividades físicas y lúdicas, como gimnasia de mantenimiento, juegos tradicionales y danzas. Las jornadas de danzas se realizaron con ritmos autóctonos colombianos y se llevó a cabo una muestra del trabajo realizado mediante salida de clausura en el municipio de Chinauta en el complejo recreativo que ofreció zonas verdes, escenarios deportivos, zonas acuáticas y recorridos por la naturaleza.

Por su parte, la escuela de formación deportiva de la localidad de los Mártires amplió el número de cupos a 420, disponibles para las disciplinas de mayor impacto y receptividad: fútbol, patinaje, taekwondo, karate, Baloncesto y tenis de mesa.

### Democracia Urbana

Mediante la ejecución de obras que permitieron mejorar la calidad de vida de los residentes de la localidad y los niveles de seguridad, la administración local intervino cuatro parques vecinales: Parque la pepita, Parque el vergel, Parque Santa fe, Parque Santa Isabel. Las obras realizadas

### Sostenibilidad Ambiental basada en Eficiencia Energética

Con el fin de recuperar el espacio público y ambiental, mediante acciones de mejoramiento integral de paisajismo, jardinería, siembra de árboles y de buenas prácticas ambientales, se realizó la plantación de 80 árboles y 500 metros de jardines en la UPZ La Sabana.

Así mismo, se realizaron 11 jornadas de limpieza y ornato en las UPZ Santa Isabel y UPZ Sabana, donde se desarrollaron campañas de educación ambiental en las que se socializó la adecuada disposición de los residuos sólidos a más de 2.600 personas.

### Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Teniendo en cuenta las Políticas Públicas de Mujer y Equidad de Género, LGBTI, Juventud y Juntas de acción comunal, se adelantaron procesos de formación con grupos diferenciales, en las dos UPZ de la localidad (Sabana y Santa Isabel), en las cuales se trataron temas asociados al fortalecimiento de la participación, empoderamiento de nuevos liderazgos, promoción de la convivencia comunitaria y el control social.

## 2.2.15. Antonio Nariño

### Igualdad de Calidad de Vida

Durante la vigencia 2018 la administración local dotó 4 jardines infantiles con elementos lúdicos, colchonetas, mobiliario didáctico, reproductores audiovisuales y material de aprendizaje: Jardín Infantil Santander, Jardín Infantil Mundo Nuevo, Jardín Infantil Restrepo

y Jardín Infantil Acunar Baul de Colores. Los bebés, niños y niñas de estos jardines recibieron material pedagógico y didáctico para que a través de su utilización desarrollen capacidades motoras, corporales, cognitivas, sociales y comunicativas, aumentando la protección integral de los niños y niñas de la Localidad.

Así mismo, benefició 700 adultos mayores en condición de vulnerabilidad de forma constante, con la entrega del subsidio tipo C, mejorando su condición de vida y materializando la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital.

De otra parte, entrego material pedagógico (instrumentos musicales y equipos de cómputo) a las Instituciones Educativas Distritales: Colegio Jaime Pardo Leal, Atanasio Girardot, María Montessori, Guillermo León Valencia y Francisco de Paula Santander, contribuyendo en el mejoramiento de la calidad educativa local; y realizó múltiples actividades, como la presentación del festival Fucha, el día de la afrocolombianidad, el día del niño, noches del recuerdo, navidades en familia, novena con IDARTES, celebración de la semana de la juventud, festival de cometas I y II, escuelas de formación deportivas y artísticas.

#### Democracia Urbana

En el marco de los objetivos del Pilar Urbana, se entregaron tres parques a la comunidad: San Antonio, Lourdes y Santander; como resultado, población de todas las edades, incluyendo personas en condición de discapacidad, que ahora cuentan con espacios dignos, incrementaron su utilización y el disfrute de espacios como canchas, zona infantil, gimnasio al aire libre, plazoletas de estancia y pista de trote.

#### Eje Sostenibilidad Ambiental

Con el fin de recuperar el paisaje natural y mejorar estética y ambientalmente los quince barrios de la localidad, se intervinieron 0,3 hectáreas de espacio público, mediante jornadas de muralismo y paisajismo, y se realizaron campañas de siembra e intervención de especies arbóreas, acupuntura urbana y paisajismo urbano.

#### Gobierno Legítimo

Para fortalecer los procesos sociales en la localidad, la administración realizó la celebración del día comunal, y entregó apoyo técnico, pedagógico y financiero a iniciativas poblacionales. De igual manera, se realizó la obra de construcción del salón comunal de la fragua el cual será entregado en el 1 semestre del 2019.

### **2.2.16. Puente Aranda**

#### Igualdad de Calidad de Vida

Con respecto a la dotación, adecuación y promoción del buen trato para la primera infancia, se realizó la dotación pedagógica para el desarrollo motor y corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico de tres (3) jardines comunitarios de la Secretaría Distrital de

Integración Social: Satélite Primavera, Sueños de Cuna y Alegría. Gracias a ello, 150 niños y niñas, con edades entre los 0 y 5 años, cuentan con las herramientas necesarias para el aprendizaje y el desarrollo de actividades cognitivas y sensoriales.

De igual forma, se promovió el derecho a una vida libre de violencias, mediante procesos de prevención en los que participaron 132 personas de la localidad, generando entornos protectores y territorios seguros para la comunidad frente a la violencia intrafamiliar y sexual.

Así mismo, se entregaron 885 subsidios tipo C a igual número de adultos mayores en condición de vulnerabilidad, para atender sus necesidades básicas; adicionalmente se les realizó acompañamiento social a través de los encuentros de desarrollo humano.

Para mejorar la calidad de vida y superar barreras socioeconómicas y de movilidad de 92 personas en condición de discapacidad, se desarrollaron proyectos que promovieron su autonomía y minimizaron las barreras físicas y de comunicación, y se entregaron 152 ayudas técnicas.

De otra parte, se adquirieron equipos tecnológicos para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, de las Instituciones Educativas Distritales Silverio Espinosa, Julio Garavito Armero, el Jazmín y Andrés Bello. Esta dotación ofrece la oportunidad de ampliar conocimientos en relación con lo más avanzado de la ciencia, la técnica, la tecnología, las artes, los idiomas y otros aspectos esenciales del saber universal. En relación con la recreación y el deporte, se crearon escuelas de formación deportiva orientadas a aprovechar el tiempo libre de niños, niñas y jóvenes, en actividades deportivas gratuitas. Dichas escuelas contaron con la participación de 1.600 niños, niñas y jóvenes, cada trimestre, en disciplinas como fútbol, baloncesto, patinaje, fútbol de salón, tenis de mesa y taekwondo.

De igual manera, se realizaron eventos como las “Olimpiadas Puente Arandinas” y los “Juegos Intercolegiados”, en los que participaron 2.260 beneficiarios, y campamentos estudiantiles y “Puente Aranda Extrema”, que contaron con la participación de 110 y 614 beneficiarios, respectivamente; estos espacios motivaron la participación, integración y el esparcimiento, a través de la práctica continua de diferentes disciplinas deportivas.

En lo que respecta a la cultura en la localidad, se fortalecieron procesos de formación artística y cultural y se promovió el buen uso del tiempo libre y el desarrollo de diferentes capacidades, competencias y talentos, a través de los procesos de formación artística y musical en el Centro Orquestal de Puente Aranda. En este sentido, se ofrecieron programas de formación musical sinfónica a 700 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad.

Adicionalmente, se entregó la Escuela de Formación Artística de Puente Aranda – EFAPA-, para que 400 personas pudieran contar con un espacio de formación artística en danza, teatro, artes plásticas, música, escritura creativa y fotografía.

Finalmente, se fortalecieron celebraciones tradicionales locales a través de la realización de eventos como: Día de la familia, día de la persona mayor, día de la persona con

discapacidad, día de los niños, día internacional de la eliminación de violencias contra la mujer, novenas navideñas, encuentros de la juventud y cumpleaños localidad, para un total de 6.600 beneficiarios.

### Democracia Urbana

En cuanto a la construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda, se realizó el mejoramiento y mantenimiento de los parques catalogados como vecinales o de bolsillo, mediante la adecuación de espacios óptimos, el mejoramiento de la infraestructura, así como el desarrollo integral de cada uno de los habitantes.

### Gobierno Legítimo

Con el fin de fortalecer las Juntas de Acción Comunal, la Alcaldía Local adelantó un proceso para la adquisición de 10 video proyectores, como parte de la dotación tecnológica, para dichas organizaciones. De igual manera, en el marco del trabajo conjunto con el IDIGER y el Consejo Local de Gestión de Riesgo, se identificaron las necesidades prioritarias para el desarrollo de acciones preventivas, y se entregaron 32 botiquines de primer auxilio tipo B, 32 megáfonos y 64 extintores.

Respecto a las actividades de Promoción y apoyo a la participación ciudadana, se adelantaron procesos de formación y fortalecimiento mediante la realización de talleres en liderazgo, resolución de conflictos y trabajo en equipo, en los que participaron 130 personas; así mismo, se adelantaron capacitaciones en formulación de proyectos, plan de desarrollo, veeduría en administración pública y ley de contratación local (CONTROL SOCIAL), los cuales contaron con la participación de 750 personas.

La Alcaldía Local de Puente Aranda resaltó la labor realizada por las Juntas de Acción Comunal y sus dignatarios, con una celebración del Día del Comunal, en donde se desarrollaron temáticas como: retos, estrategias de comunicación y difusión, fortalezas y dificultades, dando una capacitación del decreto reglamentario 2350 de la Ley 743 de 2002. Las Juntas de Acción Comunal impactadas en la localidad fueron 52; se buscaba resaltar su liderazgo, compromiso y trabajo por la comunidad.

## 2.2.17. La Candelaria

### Igualdad de Calidad de Vida

En acciones para la promoción del buen trato infantil, se contrató el apoyo a la gestión orientado al desarrollo de eventos de impacto social y de sensibilización de la comunidad como agente promotor del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros. Así mismo, se atendieron 150 personas mediante acciones para la promoción del buen trato infantil, y se conmemoró la semana del buen trato infantil con una amplia concurrencia, en la plazoleta del chorro de Quevedo.

Con el fin de fortalecer la autonomía e independencia de la población adulta mayor de la localidad, se otorgaron 450 subsidios tipo C a igual número de adultos mayores: 210 hombres y 240 mujeres, los cuales se encuentran en situación de discriminación y

segregación socioeconómica y no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas; el rango de edad de los beneficiarios es de 54 años para las mujeres y 59 años para los hombres.

De igual manera, se realizaron encuentros de desarrollo humano mensuales en 12 grupos de 35 personas mayores; cada profesional tuvo a cargo 6 grupos y trabajó en 3 ciclos: habilidades, capacidades y potencialidades, con énfasis en proyecto de vida, derechos y ejercicio de ciudadanía, y tejiendo redes, una mirada a la comunidad. Así mismo, se realizaron encuentros para desarrollar y fortalecer capacidades y potencialidades de las personas mayores, haciendo énfasis en participación democrática, cuidado y redes sociales y familiares.

También se participó en las Olimpiadas Distritales de persona mayor, propiciando un espacio de disfrute e integración, en el que personas mayores representaron a sus localidades en diferentes modalidades de juegos recreativos y deportes adaptados, promoviendo la sana competencia, el trabajo en equipo, retos individuales y la convivencia de los participantes y su núcleo familiar. La Alcaldía local dotó con 50 sudaderas y 120 medallas a las personas mayores de la localidad que participaron en las diferentes actividades lúdicas, artísticas y deportivas que se realizaron a nivel Distrital.

Adicionalmente, se celebró el mes de la persona mayor durante los días 1, 3, 8, 9, 10, 15 y 17 de agosto de 2018, y se contó con la presencia de Subred Centro-Oriente, Alcaldía Local de Santa Fe, Alcaldía Local de la Candelaria, SDIS, Centro día Años Dorados. Se realizaron actividades como las siguientes:

- Recorrido museo (Museo Quintas de Bolívar): contó con la participación de 56 personas mayores. Ellas y sus acompañantes reconocieron la importancia cultural de la localidad, en el marco de los procesos de sensibilización y transformación de imaginarios adversos a la vejez.
- Actividad recreativa “Elevando sueños”: se realizó en el parque de la Independencia y contó con la participación de 90 personas mayores, a quienes se brindó un espacio de recreación, mediante una tarde de cometas y yoga.
- Cine foro local: asistieron 42 personas mayores de la localidad; fue un espacio de socialización y recuperación de memoria de las comunidades desde lo audiovisual.
- Muestra artesanal en el Chorro de Quevedo: 80 personas mayores participaron mediante la exposición de artesanías y alimentos que prepararon teniendo en cuenta sus saberes.
- Viejoteca realizada en la Plazoleta de los Talentos de la Alcaldía Local de la Candelaria: asistieron 150 personas mayores de la localidad; se constituyó en un espacio de recreación y cultura (Dimensión Vivir Bien en la Vejez), incentivando la actividad física.

Para promover, preservar y restituir la autonomía funcional, social y política y promover estilos de vida de la población con discapacidad, garantizando la inclusión y la calidad de vida con dignidad, se beneficiaron veintisiete (27) personas con ayudas técnicas efectivamente entregadas. En el marco del Pilar Democracia Urbana, se adecuó y entregó cuatro parques: tres vecinales y uno de bolsillo.

## 2.2.18. Rafael Uribe Uribe

### Igualdad de Calidad de Vida

En el marco del programa “Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia”, referente a Dotación de Jardines infantiles y Hogares comunitarios de Bienestar - HOBIS, se dotaron las asociaciones de HOBIS del ICBF presentes en el territorio, y seis jardines de la Secretaría de Integración Social con material pedagógico.

Así mismo, en desarrollo del programa “Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente”, se realizó la entrega del bono Subsidio tipo C a 6.500 adultos mayores de la localidad; y el proyecto “Ayudas Técnicas a personas con discapacidad”, benefició a 250 personas con ayudas técnicas no incluidas en el POS, mejorando su calidad de vida. Por su parte, el programa “Inclusión educativa para la equidad”, realizado en convenio con la Secretaría de Educación, dotó 7 Instituciones Educativa Distritales de la localidad, con material pedagógico y tecnológico.

De otra parte, en ejecución de procesos culturales y deportivos, se crearon Escuelas de Formación Deportiva para 710 niños, niñas y adolescentes, 142 por cada UPZ, y 188 personas en condición de discapacidad de toda la localidad, quienes recibieron instrucción en fútbol, microfútbol, baloncesto, patinaje, taekwondo, porras y actividades de deporte adaptado: Fútbol 5, baloncesto, boccia, natación, ajedrez, atletismo.

De igual manera, 1.000 adultos participaron de actividades físicas y recreativas, 200 por cada UPZ, y 1.000 adultos mayores asistieron a la viejoteca. La tarde navideña, realizada en diciembre en el parque Marruecos, contó con la participación de 10 artistas locales, 3.000 asistentes y 160 personas que recibieron regalos.

Se fundó la escuela de formación artística, en la que se capacitaron 450 personas: 250 niños, niñas y jóvenes, 150 adultos, y 50 personas en condición de discapacidad; y se fortaleció el Centro orquestal Rafael Uribe Uribe, con instrumentos musicales para 200 niños que se reúnen en el colegio Distrital Quiroga Alianza. Así mismo, se celebró el VIII Festival de Etnia Indígena con 400 participantes de pueblos indígenas, y se realizaron novenas navideñas, a las que asistieron 1.100 personas adultas, y 3.300 niños que recibieron regalos.

### Democracia Urbana

Durante la vigencia 2018 se entregaron quince parques en las cinco UPZ de la localidad: Quiroga, San José, Marruecos, Diana Turbay y Macro Fidel Suarez, y se llevó a cabo la recuperación y mantenimiento de 68 segmentos de malla vial e infraestructura, generando mejores condiciones para la movilidad y mejor calidad de vida.

### Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Se realizaron actividades que fomentaron la protección de la vida de los niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares y parques, así como en los puntos críticos de

seguridad, particularmente los lugares de ocurrencia de homicidios y feminicidios, en la localidad.

En el marco de la escuela de Seguridad y Convivencia, se recuperaron treinta y siete puntos críticos de inseguridad, y se comprometieron recursos para desarrollar procesos que fortalezcan las acciones de promoción de comportamientos para la convivencia y la prevención de violencias y delitos, adelantadas por la estación de Policía, en coordinación con la Alcaldía local Rafael Uribe Uribe.

Se realizó, además, la formación de dieciséis colegios para fortalecer entornos escolares, diez campañas de marcación de vehículos, diez campañas de tenencia de animales de razas peligrosas, ochenta talleres con mujeres víctimas de violencia y ochenta talleres con barristas de la localidad.

Adicionalmente, se sensibilizaron treinta actores voluntarios de convivencia, se adquirió un CAI móvil, ocho paneles de vigilancia y veinticuatro motocicletas que entran a reforzar el parque automotor de la Policía de la localidad.

#### Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Con apoyo de la comunidad y vigías ambientales, se recuperaron y embellecieron espacios, y se ejecutaron actividades de limpieza, poda, recolección de escombro, plantación de jardineras y encerramientos. Así mismo, se ejecutaron acciones de plantación, mantenimiento de árboles y jardinería, entre los que vale la pena destacar el mantenimiento de árboles jóvenes en cuatro UPZ de la localidad: Quiroga (162 árboles), Marco Fidel Suárez (17), Marruecos (510) y Diana Turbay (111); y el mantenimiento de jardineras: Quiroga (1.592,4 m<sup>2</sup>), Marruecos (170 m<sup>2</sup>), Diana Turbay (357 m<sup>2</sup>).

Simultáneamente, se efectuó la intervención en zonas de ronda de fuentes hídricas: Canal de Río Seco y quebrada la Guairita; UPZ Marco Fidel Suarez: Granjas de San Pablo, Luis López Mesa, Colinas y Rio de Janeiro; UPZ Diana Turbay: Nueva esperanza, La Esperanza, Diana Turbay sector Cultivos, Diana Turbay sector El Valle, Los Puentes, Serranías, La Marquesa, San Ignacio, Diana Turbay sector La Torre, Palermo Sur sector Las Brisas y el Portal II; UPZ Marruecos: El Consuelo, Villas de recuerdo, Mirador de Marruecos y Playón y Playita.

#### Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se asignaron los recursos para fortalecer 26 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación social, incluyendo juntas de acción comunal, población afrodescendiente, etnias, LGBTI, mujeres, y otras instancias con asiento en la localidad, propendiendo por la ampliación de la capacidad de provisión eficiente y eficaz de servicios y acciones de gestión del desarrollo.

Se comprometieron recursos para vincular 1.500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social, lo cual repercutirá en el fortalecimiento de la gobernanza. Finalmente, se destinaron recursos importantes para dotar y mantener las instalaciones de las Juntas de Acción Comunal de la localidad, garantizando las condiciones para la debida participación y el control social por parte de los delegados comunales.

## 2.2.19. Ciudad Bolívar

### Igualdad de Calidad de Vida

Mediante la dotación, con elementos pedagógicos, de 49 jardines infantiles de la localidad (29 administrados por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS), se beneficiaron 3.400 niños y niñas, y 20 asociaciones conformadas por 100 unidades de servicio para la atención a la primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), de las que hacen parte 5.254 personas.

Así mismo, se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo de 7 jardines infantiles de la SDIS, mejorando los equipamientos para la atención de 271 niños y niñas entre los 0 a 5 años, y sus familias.

En la lucha contra la violencia familiar, y gracias a la coordinación y acompañamiento de la administración local a las entidades locales que trabajan problemáticas de violencia (Comisaría 1 y 2 de Familia), se vincularon 350 familias víctimas de violencia, se realizaron 1.750 encuentros individuales, 700 encuentros con familias, 350 acompañamientos en domicilio, 350 intercambios de experiencias entre grupos familiares y 350 encuentros familiares e intergeneracionales con los profesionales de las áreas de Psicología, Trabajo Social y Derecho.

Para mejorar la garantía de las necesidades básicas de alimentación y auto cuidado de las personas mayores, se entregaron 4.500 apoyos económicos individuales para igual número de adultos mayores en condición de vulneración social y fragilidad económica.

En ejecución del proyecto "Atención en salud y programas de ayudas técnicas no incluidas en el POS para personas en condición de discapacidad permanente y transitoria y/o necesidades educativas especiales de la localidad de Ciudad Bolívar, incluyendo trabajo con cuidadores", se entregaron 300 ayudas técnicas a la población con discapacidad.

De otra parte, se entregó la dotación de equipos tecnológicos a 10 Instituciones Educativas Distritales de la Localidad y se llevó a cabo la inscripción de 28 aspirantes a las becas condonables, los cuales ya cuentan con el pago de su matrícula hasta terminar la carrera.

Adicionalmente, se realizaron 17 eventos artísticos y culturales y se vincularon a 1.350 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas con discapacidad) a procesos de formación artística, cultural y deportiva.

### Democracia Urbana

La administración local realizó la intervención de 20 parques y la construcción de 3 parques vecinales y de bolsillo.

## Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Dentro de los eventos realizados se llevó a cabo la conmemoración de la no violencia contra la mujer, que contó con la participación de 11 organizaciones y más de 200 asistentes, permitiendo re-significar espacios de la localidad que han sido afectados por hechos de violencia en contra de la mujer.

## Sostenibilidad Ambiental

Se realizó la siembra de 285 árboles, se intervinieron 1.000 m<sup>2</sup> de jardinería y se realizó la renaturalización de 1 Ha en zona de ZAMPA.

En la zona rural se tomaron muestras de calidad de agua, se implementaron biosistemas, sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias, sistemas pos-cosecha para cultivos de fresa y flores, y se entregaron bebederos, material vegetal y plántulas. De igual manera, se desarrollaron capacitaciones con el objetivo de conocer el adecuado manejo y funcionamiento de los sistemas en 11 veredas, beneficiando 200 núcleos familiares, aproximadamente.

## Gobierno Legítimo

Se fortalecieron diferentes organizaciones sociales, mediante la entrega de 50 iniciativas comunitarias y la dotación tecnológica de 30 Juntas de Acción Comunal. Se llevó a cabo el día comunal realizando actividades artísticas y culturales, con el fin de continuar con el proceso histórico y cultural que trae consigo esta celebración, la cual contó con una participación de 1.000 personas. También se entregaron 6 salones comunales a los cuales se les realizó el mantenimiento preventivo y correctivo.

## 2.2.20. Sumapaz

### Igualdad de Calidad de Vida

Con el fin de mejorar la calidad de vida de 238 personas mayores de la localidad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, se entregaron igual número de apoyos económicos mensuales.

Así mismo, 28 personas en condición de discapacidad fueron beneficiadas con la entrega de ayudas técnicas, y 10 niños y niñas con sesiones de hipo-terapias, promoviendo así la rehabilitación a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social; haciendo uso del caballo como herramienta terapéutica.

A través del proyecto Mujer Rural se involucraron 1.220 personas, entre hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, a los cuales se les sensibilizó y brindó herramientas en temas de manejo de violencia intrafamiliar y no violencia contra las mujeres. Adicionalmente se celebró el día de la mujer rural y campesina a través de 2 jornadas: una en el colegio Jaime Garzón, en la vereda Las Auras del corregimiento de Nazareth; y, otra en la vereda de Granada del corregimiento de San Juan. La participación a los eventos relacionados con la

celebración del día de la mujer contó con la participación de aproximadamente 900 mujeres rurales con niñas y niños.

#### Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En el marco de espacios de aprendizaje y aprovechamiento del tiempo libre, se beneficiaron 150 personas a través de la formación artística y cultural en música, danza y lanigrafí, y se vincularon 120 niños, niñas y adolescentes a la formación deportiva, mejorando sus capacidades físicas y niveles de destreza.

300 personas se beneficiaron con la versión 2018 del festival de música campesina Sumapaz “Suena Más”, la cual contó con la participación de solistas y grupos conformados por niños, niñas, adultos y personas mayores. El festival premió las nueve mejores propuestas artísticas.

Aproximadamente 1.600 campesinas y campesinos de Sumapaz participaron del día del Campesino; jornada que se celebra anualmente como homenaje a la labor y sabiduría de los campesinos y campesinas del territorio.

Se apoyó la realización de la feria agroambiental en su versión XVIII, en la cual se contó con la participación de aproximadamente 1.600 personas. La feria desarrolló prácticas artesanales, pecuarias y agrícolas a través de las diferentes competencias de ganado normando, bovino y juzgamiento de equinos. Las visitas a fincas permitieron evaluar y premiar las buenas prácticas agrícolas y ambientales.

#### Sostenibilidad Ambiental

Se desarrolló el proyecto de restauración ecológica de 10 hectáreas de las rondas de las cuencas hídricas y quebradas que han sufrido procesos de extracción pétrea; y se realizaron jornadas de participación comunitaria durante la fase diagnóstica, además de talleres de capacitación con los restauradores que hicieron parte del proyecto, con el fin de afianzar y empoderar su vocación de restaurador y la viabilidad de replicar lo aprendido. Los predios intervenidos se encuentran ubicados en las veredas La Nueva Granada, Laguna Verde, Las Aguas y Las Palmas.

# ANEXOS

## Anexo 1. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor para Todos.

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital				
Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
<b>Gobierno</b>		<b>34.637,6</b>	<b>34.557,4</b>	<b>100</b>
<b>110</b>	<b>Secretaría Distrital de Gobierno</b>			
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos	10.800,0	10.742,9	99,5
<b>127</b>	<b>Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público</b>			
	1064 Estructurando a Bogotá desde el espacio público	7.946,0	7.937,2	99,9
	1065 Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá	15.891,6	15.877,3	99,9
<b>Planeación</b>		<b>22.077,8</b>	<b>21.284,5</b>	<b>96</b>
<b>120</b>	<b>Secretaría Distrital de Planeación</b>			
	984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	10.721,8	10.106,1	94,3
	989 Fortalecimiento de la política pública LGBTI	427,5	427,5	100,0
	994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial	10.228,5	10.050,9	98,3
	995 Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.	700,0	700,0	100,0
<b>Desarrollo económico</b>		<b>71.913,7</b>	<b>70.415,5</b>	<b>98</b>
<b>117</b>	<b>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>			
	1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	11.700,0	11.695,0	100,0
	1020 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá	2.900,0	2.900,0	100,0
	1021 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	1.395,0	1.395,0	100,0
	1022 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes	5.785,0	5.785,0	100,0
	1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	1.884,8	1.884,8	100,0
	1025 Generación de alternativas productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	2.152,0	2.151,8	100,0
<b>200</b>	<b>Instituto para la Economía Social</b>			
	1041 Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	16.772,3	16.772,1	100,0
	1078 Generación de alternativas comerciales transitorias	15.017,6	13.547,5	90,2
	1130 Formación e inserción laboral	1.877,1	1.877,1	100,0
	1134 Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	2.718,5	2.718,4	100,0
<b>221</b>	<b>Instituto Distrital de Turismo</b>			
	988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	5.632,2	5.631,3	100,0
	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	4.079,2	4.057,6	99,5
<b>Educación</b>		<b>3.635.097,7</b>	<b>3.620.071,3</b>	<b>100</b>
<b>112</b>	<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>			
	898 Administración del talento humano	2.163.795,5	2.163.279,7	100,0
	1005 Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	4.895,3	4.895,3	100,0
	1040 Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa	13.309,0	13.307,9	100,0
	1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	276.933,7	276.473,8	99,8
	1049 Cobertura con equidad	195.521,1	194.806,1	99,6
	1050 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	25.342,8	25.273,3	99,7
	1052 Bienestar estudiantil para todos	510.750,2	510.553,5	100,0
	1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	16.234,5	16.224,9	99,9
	1056 Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	34.917,4	34.917,4	100,0
	1057 Competencias para el ciudadano de hoy	11.012,0	10.975,5	99,7
	1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	11.637,6	11.591,0	99,6
	1071 Gestión educativa institucional	273.887,2	273.808,3	100,0
	1072 Evaluar para transformar y mejorar	4.005,6	4.005,6	100,0
	1073 Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	19.072,8	19.072,8	100,0
	1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento	37.428,7	37.428,7	100,0

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital				
Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
<b>219</b>	<b>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</b>			
	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica	6.232,3	6.216,1	99,7
<b>230</b>	<b>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>			
	188 Sistema integral de información	3.010,0	2.935,0	-
	378 Promoción de la investigación y desarrollo científico	3.118,5	1.811,9	58,1
	379 Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa	727,8	415,7	57,1
	380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	8.319,2	1.006,3	12,1
	382 Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital	600,0	530,3	88,4
	389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	3.036,8	2.166,3	71,3
	4149 Dotación de laboratorios Universidad Distrital	7.668,6	5.303,3	69,2
	4150 Dotación y actualización biblioteca	3.641,2	3.072,7	84,4
<b>Salud</b>		<b>2.392.388,2</b>	<b>2.094.825,5</b>	<b>88</b>
<b>201</b>	<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>			
	1184 Aseguramiento social universal en salud	1.260.259,3	1.166.274,0	92,5
	1185 Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs	286.661,8	264.958,9	92,4
	1186 Atención integral en salud	155.718,3	154.947,9	99,5
	1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud	157.501,9	157.483,6	100,0
	1188 Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.	14.820,7	14.603,6	98,5
	1189 Organización y operación de servicios de salud en redes integradas	138.672,4	138.672,4	100,0
	1190 Investigación científica e innovación al servicio de la salud	11.287,3	10.372,9	91,9
	1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud	330.570,6	152.209,8	46,0
	7522 Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud	36.895,9	35.302,5	95,7
<b>Integración social</b>		<b>1.073.650,5</b>	<b>1.029.904,0</b>	<b>96</b>
<b>122</b>	<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>			
	1086 Una ciudad para las familias	16.897,4	16.481,0	97,5
	1093 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana	1.773,3	1.772,4	99,9
	1096 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	165.540,8	164.828,7	99,6
	1098 Bogotá te nutre	193.065,5	190.131,7	98,5
	1099 Envejecimiento digno, activo y feliz	168.199,1	140.551,3	83,6
	1101 Distrito diverso	2.967,4	2.953,9	99,5
	1103 Espacios de Integración Social	87.115,8	84.877,8	97,4
	1108 Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle	34.134,8	31.942,4	93,6
	1113 Por una ciudad incluyente y sin barreras	54.026,4	49.621,8	91,8
	1116 Distrito joven	5.197,2	5.122,3	98,6
	1118 Gestión institucional y fortalecimiento del talento humano	259.434,6	258.807,2	99,8
<b>214</b>	<b>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</b>			
	971 Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	28.044,3	28.044,1	100,0
	1104 Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados	29.609,7	27.423,8	92,6
	1106 Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa	27.644,2	27.345,5	98,9
<b>Cultura, recreación y deporte</b>		<b>895.828,8</b>	<b>869.971,7</b>	<b>97</b>
<b>119</b>	<b>Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte</b>			
	987 Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural	6.200,0	6.030,0	97,3
	992 Patrimonio e infraestructura cultural fortalecida	63.114,7	60.583,7	96,0
	997 Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector	835,1	832,1	99,6
	1008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural	10.216,4	10.193,0	99,8
	1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento	29.900,2	29.894,1	100,0
	1016 Poblaciones diversas e interculturales	459,8	459,6	100,0
	1137 Comunidades culturales para la paz	1.528,4	1.528,4	100,0
<b>211</b>	<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte</b>			
	1076 Rendimiento deportivo al 100 x 100	29.176,6	29.176,6	100,0
	1077 Tiempo escolar complementario	27.356,9	27.142,0	99,2
	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos	331.647,9	314.094,5	94,7
	1145 Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida	176.899,4	176.403,7	99,7
	1146 Recreación activa 365	29.805,1	29.805,1	100,0
	1147 Deporte mejor para todos	9.212,0	9.212,0	100,0

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital				
Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
<b>213</b>	<b>Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</b>			
	1024 Formación en patrimonio cultural	580,0	578,4	99,7
	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital	4.969,7	4.663,7	93,8
	1112 Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural	2.492,3	2.492,3	100,0
	1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital	18.318,2	17.539,0	95,7
<b>215</b>	<b>Fundación Gilberto Alzate Avendaño</b>			
	1115 Fomento para las artes y la cultura	985,6	985,6	100,0
	1162 Fortalecimiento del equipamiento misional	328,2	307,9	93,8
	1164 Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	2.973,8	2.724,6	91,6
	7528 Distrito creativo cultural centro	1.270,7	1.270,6	100,0
	7529 Desarrollo biblioteca - FUGA	101,2	100,6	99,4
<b>216</b>	<b>Orquesta Filarmónica de Bogotá</b>			
	1001 Programa de estímulos para la OFB	872,7	840,6	96,3
	1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad	16.864,0	16.848,5	99,9
	1006 La filarmónica para todos	13.794,3	13.779,5	99,9
	1034 Gestionar y mantener la infraestructura de la OFB	226,0	221,4	98,0
<b>222</b>	<b>Instituto Distrital de las Artes</b>			
	982 Formación artística en la escuela y la ciudad	28.706,8	28.469,6	99,2
	985 Emprendimiento artístico y empleo del artista	1.572,6	1.572,6	100,0
	993 Experiencias artísticas para la primera infancia	6.962,7	6.960,7	100,0
	996 Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	5.412,7	5.256,7	97,1
	999 Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	19.689,4	17.610,5	89,4
	1000 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	13.530,9	13.517,4	99,9
	1010 Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	17.157,7	16.315,9	95,1
	1017 Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	22.666,6	22.561,0	99,5
<b>Ambiente</b>		<b>152.312,4</b>	<b>142.250,1</b>	<b>93</b>
<b>126</b>	<b>Secretaría Distrital de Ambiente</b>			
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	24.895,0	23.906,2	96,0
	980 Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales	-	-	-
	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.	5.230,9	5.227,9	99,9
	1029 Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región	2.291,4	2.272,4	99,2
	1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	33.122,4	31.205,4	94,2
	1141 Gestión ambiental urbana	8.563,9	8.040,3	93,9
	1149 Protección y bienestar animal	1.892,5	1.849,0	97,7
	1150 Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado	7.468,9	6.391,4	85,6
	7517 Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.	1.763,9	1.609,2	91,2
<b>203</b>	<b>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</b>			
	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	11.407,1	9.714,1	85,2
	1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático	3.576,4	3.548,1	99,2
	1178 Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres	3.480,0	3.324,5	95,5
<b>218</b>	<b>Jardín Botánico José Celestino Mutis</b>			
	1119 Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	17.449,9	16.285,8	93,3
	1121 Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	5.843,4	5.432,1	93,0
	1124 Educación y participación en una Bogotá para todos	4.340,4	3.630,5	83,6
	1139 Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis	1.462,9	1.423,2	97,3
<b>229</b>	<b>Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal</b>			
	7519 Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal	3.198,5	3.022,4	94,5
	7520 Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC	9.785,9	9.239,1	94,4
	7521 Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.	6.539,1	6.128,6	93,7

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital				
Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
<b>Movilidad</b>		<b>2.213.140,4</b>	<b>1.422.751,5</b>	<b>64</b>
<b>113</b>	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>			
	339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	14.890,8	14.606,8	98,1
	1004 Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	15.354,9	15.324,0	99,8
	1032 Gestión y control de tránsito y transporte	208.359,3	205.345,2	98,6
	1183 Articulación regional y planeación integral del transporte	3.200,9	3.200,9	100,0
	6219 Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	16.626,0	15.994,6	96,2
<b>204</b>	<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>			
	1002 Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional	768.822,9	21.986,0	2,9
	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	27.096,2	25.813,9	95,3
	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	92.774,4	89.711,0	96,7
	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad	844.494,7	811.249,3	96,1
	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	120.802,9	119.704,5	99,1
<b>227</b>	<b>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</b>			
	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	100.717,5	99.815,4	99,1
<b>Hábitat</b>		<b>355.041,5</b>	<b>312.016,5</b>	<b>88</b>
<b>118</b>	<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>			
	417 Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	6.085,0	5.872,2	96,5
	487 Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	3.808,5	3.401,8	89,3
	800 Apoyo a la generación de vivienda	3.174,1	3.103,9	97,8
	1075 Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	23.338,8	22.774,6	97,6
	1144 Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.	1.076,4	1.076,3	100,0
	1151 Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	2.541,9	2.502,0	98,4
	1153 Intervenciones integrales de mejoramiento	85.386,5	84.369,2	98,8
<b>208</b>	<b>Caja de Vivienda Popular</b>			
	208 Mejoramiento de barrios	10.708,5	10.568,7	98,7
	471 Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	9.977,1	9.518,0	95,4
	3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	42.421,6	38.008,3	89,6
	7328 Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	4.066,0	4.066,0	100,0
<b>228</b>	<b>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</b>			
	1045 Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público	6.599,2	6.473,9	98,1
	1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital	5.422,7	4.274,5	78,8
	1109 Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	150.435,2	116.007,1	77,1
<b>Mujeres</b>		<b>34.054,9</b>	<b>33.713,5</b>	<b>99</b>
<b>121</b>	<b>Secretaría Distrital de la Mujer</b>			
	1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	2.700,0	2.676,4	99,1
	1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres	11.973,5	11.933,1	99,7
	1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	11.567,6	11.495,4	99,4
	1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital	1.950,0	1.945,2	99,8
	7527 Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género	2.750,0	2.591,0	94,2
	7531 Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género	3.113,8	3.072,4	98,7
<b>Seguridad, convivencia y justicia</b>		<b>473.616,0</b>	<b>468.756,7</b>	<b>99</b>
<b>131</b>	<b>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</b>			
	1133 30.255.820.840	28.058.166.162,0	28.058,2	0,0
<b>137</b>	<b>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</b>			
	7507 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	337.167,2	337.068,5	100,0
	7510 Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá	72.484,8	71.984,6	99,3
	7512 Prevención y control del delito en el Distrito Capital	16.792,2	16.335,3	97,3
	7513 Justicia para todos	16.916,0	15.310,1	90,5
<b>Total</b>		<b>11.353.759,5</b>	<b>10.120.518,2</b>	<b>89,1</b>

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión – Segplán.  
Diciembre de 2018

## Anexo 2. Proyectos de inversión social de la Administración Local. Diciembre de 2018

Proyectos de inversión social de la Administración Local				
Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
<b>1</b>	<b>Usaquén</b>	<b>48.580,1</b>	<b>48.391,0</b>	<b>99,6</b>
	1383 Jugando por la paz	390,3	388,0	99,4
	1566 Entre todos y todas nos cuidamos	614,2	614,2	100,0
	1571 Te reconozco	1.716,8	1.645,9	95,9
	1576 Edificando vidas	109,7	109,7	100,0
	1565 Inclusión educativa para la paz.	591,5	589,5	99,7
	1570 Equidad en la cultura, recreación y deporte	2.218,0	2.217,4	100,0
	1568 Legalízate	319,6	310,5	97,1
	1567 Parque para ti, para mi, para todos	8.099,9	8.018,7	99,0
	1572 Reparando ando	29.686,6	29.665,6	99,9
	1569 Usaquén tu casa segura	2.839,9	2.838,0	99,9
	1577 Usaca, mariposa violeta	785,4	785,4	100,0
	1575 Todos somos guardabosques de ciudad	574,2	574,2	100,0
	1573 Tejedores de sociedad	633,9	633,9	100,0
<b>2</b>	<b>Chapinero</b>	<b>31.331,0</b>	<b>30.890,3</b>	<b>98,6</b>
	1293 Contribuir en el desarrollo de la primera infancia y la eliminación de las violencias	301,8	296,0	98,1
	1294 Fortalecimiento a las personas mayores	711,3	605,2	85,1
	1295 Brindar acciones integrales, para personas con discapacidad y sus respectivos cuidadores	162,1	162,1	100,0
	1296 Reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático	919,1	887,9	96,6
	1297 Por un territorio educado, incluyente y diverso	136,0	116,0	85,3
	1298 Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices	742,5	726,9	97,9
	1300 Adecuación y mantenimiento de parques	3.904,0	3.851,7	98,7
	1301 Mejorar la calidad de la movilidad	22.649,7	22.588,5	99,7
	1302 Entornos seguros para la ciudadanía	852,0	849,1	99,7
	1305 En Chapinero participamos todos	519,4	401,9	77,4
	1299 Asesoría para legalización de barrios y titulación de predios	127,6	107,6	84,3
	1303 Apoyo y asesoría a la ruralidad	305,5	297,3	97,3
<b>3</b>	<b>Santa Fe</b>	<b>23.338,5</b>	<b>22.030,7</b>	<b>94,4</b>
	1314 Cuidando mis primeros pasos	370,0	326,3	88,2
	1315 Santa Fe por una vejez digna	3.489,2	3.488,9	100,0
	1316 Santa Fe incluyente	377,1	377,1	100,0
	1317 Mejorando ambientes de aprendizaje para todos	179,9	179,9	100,0
	1318 Una localidad artística, deportiva, cultural y vital para todos	1.530,0	1.498,6	97,9
	1319 Santa Fe territorio legal	270,4	270,4	100,0
	1320 Mejores parques para la integración social	2.515,1	2.319,1	92,2
	1321 Construyendo espacios para la gente	1.255,0	243,3	19,4
	1322 Por un espacio público mejor para todos	11.054,6	11.054,4	100,0
	1323 Santa Fe, territorio seguro	1.338,6	1.319,2	98,5
	1324 Renaturalizando las zonas verdes de Santa Fe	473,7	473,7	100,0
	1325 Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada	50,0	50,0	100,0
	1327 Voz para todos	434,9	430,0	98,9
<b>4</b>	<b>San Cristóbal</b>	<b>65.527,2</b>	<b>64.774,2</b>	<b>98,9</b>
	1492 Niños y niñas sanos y felices en San Cristóbal	1.067,4	1.055,3	98,9
	1502 Superando las barreras de la discapacidad en San Cristóbal	1.944,2	1.944,2	100,0
	1509 Personas mayores protegidas en San Cristóbal	12.408,1	12.260,9	98,8
	1579 San Cristóbal preparada para el riesgo	6.937,3	6.832,2	98,5
	1486 En San Cristóbal se contribuye a una mejor educación	800,0	602,8	75,3
	1554 Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	1.709,6	1.709,2	100,0
	1581 San Cristóbal cumple y respeta las normas	377,3	377,3	100,0
	1510 Parques de ensueño en San Cristóbal	6.504,1	6.504,0	100,0
	1557 Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	26.970,0	26.963,4	100,0
	1555 Mejor seguridad y convivencia para todos	2.716,2	2.637,5	97,1
	1534 San Cristóbal ambientalmente sostenible	1.400,0	1.400,0	100,0
	1578 Participación para el bien común en San Cristóbal	2.693,1	2.487,5	92,4

Proyectos de inversión social de la Administración Local				
Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
1581	San Cristóbal cumple y respeta las normas	377,3	377,3	100,0
1510	Parques de ensueño en San Cristóbal	6.504,1	6.504,0	100,0
1557	.Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	26.970,0	26.963,4	100,0
1555	Mejor seguridad y convivencia para todos	2.716,2	2.637,5	97,1
1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible	1.400,0	1.400,0	100,0
1578	Participación para el bien común en San Cristóbal	2.693,1	2.487,5	92,4
<b>5</b>	<b>Usme</b>	<b>55.445,8</b>	<b>55.253,9</b>	<b>99,7</b>
1402	Todos comprometidos con nuestros niños y niñas	1.328,8	1.318,0	99,2
1403	Apoyo económico para un envejecimiento digno e incluyente	4.903,2	4.882,1	99,6
1404	Apoyo oportuno a personas en situación de discapacidad	1.114,8	1.114,8	100,0
1405	Usme consciente de su territorio y riesgos	30,0	30,0	100,0
1406	Dotaciones pedagógicas para el desarrollo integral	559,0	558,0	99,8
1407	Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	2.509,4	2.462,9	98,2
1409	Organización para el desarrollo del territorio local	1.124,5	1.099,3	97,8
1408	Infraestructura para la recreación y la convivencia	6.507,7	6.449,4	99,1
1410	Desarrollo de la movilidad local	33.178,7	33.176,8	100,0
1411	Seguridad, compromiso de todos	1.808,8	1.788,3	98,9
1413	Usme ecoturística	456,9	451,8	98,9
1412	Apoyo al ambiente local	221,8	221,8	100,0
1414	Promoción del emprendimiento rural	769,4	768,8	99,9
1416	Participación, control y pertenencia local	932,7	932,0	99,9
<b>6</b>	<b>Tunjuelito</b>	<b>24.960,9</b>	<b>24.960,9</b>	<b>100,0</b>
1435	Tunjuelito digital e Innovadora con la primera infancia	506,0	506,0	100,0
1444	Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.	2.092,9	2.092,9	100,0
1445	Tunjuelito la más educada a través de la tecnología	150,0	150,0	100,0
1446	Innovación y tecnología para espacios culturales y deportivos	700,0	700,0	100,0
1447	Más y mejores parques como espacios de innovación social	2.420,0	2.420,0	100,0
1513	PGI: Mejor infraestructura para construir tejido social	16.470,5	16.470,5	100,0
1514	Tunjuelito más segura y monitoreada, con innovación y tecnología	1.211,5	1.211,5	100,0
1515	Ambientes sostenibles e innovadores para Tunjuelito	270,0	270,0	100,0
1519	Fortalecimiento de la participación, a través de la innovación y herramientas digitales	1.140,0	1.140,0	100,0
<b>7</b>	<b>Bosa</b>	<b>82.160,6</b>	<b>75.986,6</b>	<b>92,5</b>
1244	Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	980,0	839,5	85,7
1336	Bosa activa, digna y feliz	6.630,0	6.382,3	96,3
1337	Bosa sin límites	2.300,0	2.300,0	100,0
1339	Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático	900,0	899,4	99,9
1341	Educación mejor para todos	1.000,0	1.000,0	100,0
1342	Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	3.640,0	2.044,0	56,2
1343	Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.	-	-	0,0
1344	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	8.502,8	7.300,0	85,9
1345	Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	40.479,0	38.229,4	94,4
1346	Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos	4.210,0	3.772,5	89,6
1347	Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio	1.550,0	1.550,0	100,0
1350	Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos	10.568,8	10.269,4	97,2
1352	Participación mejor para todos	1.400,0	1.399,9	100,0
<b>8</b>	<b>Kennedy</b>	<b>58.110,0</b>	<b>55.584,5</b>	<b>95,7</b>
1365	Fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato	2.400,0	2.339,0	97,5
1373	Fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida	900,0	900,0	100,0
1378	Igualdad y autonomía para una Kennedy incluyente	6.190,0	5.801,9	93,7
1360	Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa	800,0	770,2	96,3
1362	Promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte	3.100,0	1.740,9	56,2
1380	Mi casa me pertenece	450,0	304,3	67,6
1369	Recreación y deporte para todos	3.420,0	3.413,0	99,8
1367	Recuperación de la malla vial local	33.600,0	33.517,3	99,8
1376	Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy	3.710,0	3.695,3	99,6
1381	Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	1.300,0	999,8	76,9
1361	Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1.000,0	1.000,0	100,0
1371	Fortalecimiento de la participación	1.240,0	1.102,8	88,9

Proyectos de inversión social de la Administración Local				
Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
<b>9</b>	<b>Fontibón</b>	<b>24.389,0</b>	<b>22.675,9</b>	<b>93,0</b>
1452	Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	655,3	641,7	97,9
1453	Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad	2.152,3	2.074,7	96,4
1455	Fontibón reduce el riesgo al cambio climático	-	-	0,0
1456	Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	102,8	101,1	98,3
1458	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos	1.687,3	1.189,0	70,5
1460	Fontibón, gestión para un desarrollo moderno	54,0	54,0	100,0
1462	Fontibón mejores parques para todos	3.963,1	3.944,6	99,5
1464	Fontibón, mejor movilidad para todos	13.398,4	12.934,5	96,5
1467	Fontibón, territorio seguro y en convivencia para todos	1.496,0	899,6	60,1
1471	Fontibón territorio verde	250,0	248,9	99,6
1473	Fontibón, ciudadanía co-creando la localidad	629,8	587,7	93,3
<b>10</b>	<b>Engativá</b>	<b>56.886,4</b>	<b>56.613,6</b>	<b>99,5</b>
1468	Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas	476,7	456,5	95,8
1475	Envejecimiento digno, activo y feliz	3.565,3	3.564,0	100,0
1477	Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad	427,7	427,7	100,0
1479	Dotaciones pedagógicas para el aprendizaje y la felicidad	435,3	435,3	100,0
1480	Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación	3.442,5	3.409,6	99,0
1488	Parques incluyentes y democráticos para la participación ciudadana.	6.097,3	6.086,1	99,8
1490	Movilidad y espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía	26.473,2	26.415,4	99,8
1495	Espacios seguros y confiables para la convivencia	2.517,2	2.507,3	99,6
1496	El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	558,3	556,2	99,6
1498	El emprendimiento para la construcción de la paz y la felicidad	1.117,8	1.117,8	100,0
1500	Territorio sostenible con participación social	753,0	753,0	100,0
1501	Buen gobierno para estimular la participación social	9.068,2	9.029,6	99,6
1529	Empoderamiento Social con Corresponsabilidad.	1.953,9	1.855,2	94,9
<b>11</b>	<b>Suba</b>	<b>68.663,1</b>	<b>65.230,5</b>	<b>95,0</b>
1426	Primera infancia mejor para Suba	879,8	618,7	70,3
1427	Suba digna e igualitaria	8.647,1	8.646,0	100,0
1457	Suba es educación mejor para todos	600,0	600,0	100,0
1459	Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte	2.814,4	2.800,9	99,5
1461	Suba mejora integralmente sus barrios	-	-	0,0
1465	Parques en la ciudad del espacio público	7.892,3	7.833,1	99,2
1506	Hacia una movilidad sostenible	38.461,5	38.185,0	99,3
1469	Suba segura y mejor para todos	4.656,9	2.960,8	63,6
1504	Conexión clave para la información	110,8	102,4	92,5
1472	Más árboles y mejor calidad del aire en Suba	2.117,6	2.052,4	96,9
1476	Suba promueve el desarrollo rural sostenible	475,6	-	0,0
1483	Suba se expresa y decide	2.007,0	1.431,2	71,3
<b>12</b>	<b>Barrios Unidos</b>	<b>18.029,0</b>	<b>17.846,3</b>	<b>99,0</b>
1533	Protección y promoción de la primera infancia	200,0	182,2	91,1
1556	Apoyo dirigido a la población vulnerable adulto mayor y con condición de discapacidad de la localidad.	1.510,0	1.483,7	98,3
791	PGI: Cultura ciudadana, deporte y arte para un mejor futuro	1.260,0	1.202,1	95,4
1558	PGI: Mejor espacio público para todos	567,6	502,9	88,6
1561	PGI: Construyendo futuro.	12.957,4	12.952,0	100,0
1563	PGI: Seguridad y convivencia mejor para todos	1.274,0	1.263,3	99,2
1532	Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.	260,0	260,0	100,0
<b>13</b>	<b>Teusaquillo</b>	<b>11.565,9</b>	<b>11.494,1</b>	<b>99,4</b>
1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	170,0	164,3	96,7
1354	Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	200,0	200,0	100,0
1357	Teusaquillo mejor para las personas mayores	372,2	372,2	100,0
1332	Teusaquillo mejor localidad para los colegios	71,3	71,3	100,0
1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	1.274,4	1.260,0	98,9

Proyectos de inversión social de la Administración Local				
Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
1348	Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos	1.411,3	1.383,8	98,0
1338	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	7.176,7	7.174,0	100,0
1355	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	566,0	564,1	99,7
1330	Teusaquillo mejor para el ambiente	115,9	115,9	100,0
1351	Teusaquillo mejor para la participación comunitaria	208,0	188,6	90,7
<b>14</b>	<b>Los Mártires</b>	<b>12.742,5</b>	<b>12.525,3</b>	<b>98,3</b>
1482	Una infancia y adolescencia mejor para todos nuestros niños, niñas y adolescentes, felices y protegidos	340,0	312,6	91,9
1489	Una vejez mejor para todas las personas mayores dignas, activas y felices	1.721,3	1.708,9	99,3
1491	Una asistencia mejor para todas las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida	250,0	247,0	98,8
1497	Todos nuestros niños, niñas y adolescentes con mejor educación incluyente y de calidad	160,0	160,0	100,0
1499	Una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial	1.080,0	1.041,1	96,4
1503	Mejores parques para todos	1.077,2	1.066,0	99,0
1505	Mejor movilidad para todos	7.130,2	7.051,0	98,9
1520	Territorios seguros para todos	480,6	465,1	96,8
1507	Los Mártires florecen	260,0	254,9	98,1
1525	PGI: Mártires fortalece la participación y el control social	243,2	218,6	89,9
<b>15</b>	<b>Antonio Nariño</b>	<b>12.780,9</b>	<b>12.611,7</b>	<b>98,7</b>
1287	Acciones de atención integral para el fortalecimiento y protección de la infancia	240,0	237,6	99,0
1429	Apoyo económico para persona mayor con subsidio C	879,9	879,9	100,0
1431	Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad	130,0	117,4	90,3
1432	Acciones para la prevención de riesgos	36,5	-	0,0
1433	Dotación IEDs de la localidad	40,0	40,0	100,0
1434	Realizar acciones de promoción a la cultura en la localidad	1.823,4	1.744,7	95,7
1437	Transformación de los parques de la localidad	2.840,3	2.840,3	100,0
1438	Mejoramiento de la malla vial y el espacio público local	5.038,0	5.026,2	99,8
1439	Acciones de mejoramiento de la seguridad en la localidad	786,8	781,2	99,3
1440	Acciones de intervención y transformación de la estructura ecológica ambiental de la localidad	234,7	224,3	95,6
1442	Acciones para el mejoramiento de la participación en la localidad	731,4	720,2	98,5
<b>16</b>	<b>Puente Aranda</b>	<b>18.961,2</b>	<b>18.887,6</b>	<b>99,6</b>
1582	Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda	290,0	281,4	97,0
1286	Vejez feliz: Apoyo económico para personas mayores en la localidad de Puente Aranda	1.440,9	1.440,6	100,0
1308	Fomento a la autonomía y la calidad de vida las personas con discapacidad y sus cuidadores	230,0	229,9	99,9
1292	Puente Aranda educativa para todos	70,0	70,0	100,0
1309	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	2.379,4	2.353,0	98,9
1291	Construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda	2.145,7	2.145,7	100,0
1290	Democracia urbana mas vías para todos	10.976,8	10.976,8	100,0
1310	Puente Aranda una localidad segura	715,0	706,3	98,8
1311	Puente Aranda ambiental para todos	253,7	253,7	100,0
1289	Promoción y apoyo a la participación ciudadana	459,7	430,3	93,6
<b>17</b>	<b>La Candelaria</b>	<b>11.078,1</b>	<b>10.690,8</b>	<b>96,5</b>
1385	Atención integral para una infancia feliz	99,0	82,5	83,4
1386	Subsidio bono tipo C	762,0	758,0	99,5
1387	Banco de ayudas técnicas	110,0	110,0	100,0
1389	Candelaria cultural y deportiva mejor para todos	880,0	850,2	96,6
1390	Parques mejores para todos	123,4	108,9	88,3
1391	Movilidad y espacio público mejor para todos	5.438,8	5.429,1	99,8

Proyectos de inversión social de la Administración Local				
Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
1392	Candelaria más segura para todos	650,0	581,3	89,4
1394	Candelaria turística mejor para todos	2.652,6	2.622,1	98,9
1393	Candelaria ambiental mejor para todos	220,0	12,1	5,5
1396	Candelaria mas participativa	142,2	136,5	96,0
<b>18</b>	<b>Rafael Uribe Uribe</b>	<b>64.422,4</b>	<b>59.607,8</b>	<b>92,5</b>
1535	Desarrollo integral para la primera infancia	325,0	325,0	100,0
1536	Apoyo e igualdad para el adulto mayor	10.533,6	10.530,9	100,0
1537	Ayudas técnicas a personas con discapacidad	730,3	713,3	97,7
1538	Obras de mitigación en zonas de riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe	5.632,8	5.052,4	89,7
1539	Inclusión educativa para la localidad de Rafael Uribe Uribe	402,9	402,9	100,0
1540	Deporte arte y cultura mejor para todos	2.438,8	2.425,9	99,5
1541	Garantía y acceso justicia	586,2	586,2	100,0
1543	Garantía y disfrute del espacio público	10.467,8	9.165,4	87,6
1544	Malla vial local y espacio público	27.453,3	25.072,5	91,3
1545	Convivencia ciudadana y seguridad para todos	2.882,9	2.610,1	90,5
1546	Recuperación de los recursos ambientales de la Localidad	402,9	385,0	95,6
1547	Acciones de agricultura urbana	202,1	193,5	95,8
1548	Cuidado y manejo de mascotas	211,0	206,5	97,8
1550	Acciones de fortalecimiento para la participación ciudadana y control social	2.152,8	1.938,1	90,0
<b>19</b>	<b>Ciudad Bolívar</b>	<b>107.133,4</b>	<b>105.095,9</b>	<b>98,1</b>
1397	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1.455,8	1.202,0	82,6
1399	Promoción y eficacia para un desarrollo MEJOR del adulto mayor	7.273,0	7.273,0	100,0
1417	Desarrollo en salud para una SONRISA nueva mejor para todos	428,2	428,2	100,0
1418	Mitigar el riesgo es mejor para todos	2.997,2	2.970,8	99,1
1420	Dotación material pedagógico a IEDS de la Localidad	256,9	240,9	93,8
1421	Por una formación en educación superior para todos	11.760,6	11.760,6	100,0
1422	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	5.425,4	5.050,3	93,1
1313	Derecho a la propiedad y a la legalidad de nuestros barrios	3.425,4	2.823,2	82,4
1423	Mantenimiento y construcción de parques	10.704,4	10.702,9	100,0
1424	Espacios con movilidad para todos	51.366,2	51.056,7	99,4
1425	Escuela Ciudad Bolívar segura y en paz	5.352,2	5.271,5	98,5
1448	Portales interactivos Ciudad Bolívar	321,1	174,0	54,2
1450	Recuperación protección y manejo ambiental de la Estructura Ecológica Principal y /o la franja de borde urbano rural de La Localidad Ciudad Bolívar	1.413,0	1.293,0	91,5
1449	Desarrollo rural sostenible	942,0	942,0	100,0
1451	En Ciudad Bolívar participamos todos	4.012,0	3.906,9	97,4
<b>20</b>	<b>Sumapaz</b>	<b>29.819,1</b>	<b>29.131,6</b>	<b>97,7</b>
1331	Dotaciones pedagógicas para la primera infancia: Niños más felices	-	-	0,0
1334	Mejores oportunidades para la población vulnerable	539,1	539,0	100,0
1340	Prevención de riesgos y acciones de mitigación	1.000,0	913,3	91,3
1349	Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	56,4	56,3	99,9
1353	Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte	2.233,7	2.212,1	99,0
1358	Parques para todos y todas	100,0	98,7	98,7
1364	Movilidad para todos y todas	22.660,5	22.444,5	99,0
1366	Seguridad y convivencia por una localidad en paz	400,0	297,3	74,3
1368	Sumapaz digital	666,4	665,7	99,9
1379	Ecosistemas protegidos para todos y todas	246,4	246,4	100,0
1356	Mejores condiciones para el acceso al agua potable	469,6	469,6	100,0
1382	Desarrollo rural sostenible y campesino	991,4	733,5	74,0
1377	Fortalecimiento de la participación y el control social	455,6	455,0	99,9
<b>Total</b>		<b>825.925,1</b>	<b>800.283,2</b>	<b>96,9</b>

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión - Segplán.  
Diciembre de 2018